PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2020/21

1º ESO

PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO

Una vez realizadas las pruebas iniciales, las carencias principales detectadas en nuestro alumnado son la comprensión lectora, la ortografía y la asimilación y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales. Dicho esto, esta programación se realiza con la intención de subsanar las carencias mencionadas trabajándolas a lo largo de todo el curso.

1. NORMATIVA APLICADA

Durante el curso académico 2016-17, entra en vigor la LOMCE, cuya normativa se cita a continuación:

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Esta orden está suspendida cautelarmente por el Tribunal de Justicia de Andalucía y está siendo suplida por las Instrucciones de 15 de junio de 2020.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE establece siete competencias clave en el currículo de 1o y 3o de ESO. Además, señala que cada área debe definir los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir. En nuestra materia son los siguientes:

Comunicación lingüística. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y ortoepía.
- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.
- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.
- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología. Incluye dos dimensiones:

-Realizar operaciones básicas y analizar gráficos, diagramas, mapas conceptuales...

-Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables...

Competencia digital. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.

- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).

- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.

- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

Aprender a aprender. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.

- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

- Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito.

Competencias sociales y cívicas. Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.

- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.

- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.

- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de problemas, evaluación del proceso y el resultado).

- Desarrollar cualidades de liderazgo y la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

Conciencia y expresiones culturales. Se plasma en cuatro elementos:

- Conocer y valorar con espíritu crítico los diferentes géneros artísticos, las etapas en que se desarrollan y las obras principales.

- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

- Participar en la actividad cultural de la sociedad a lo largo de toda la vida.

- Desarrollar la capacidad estética y creadora para expresar ideas y sentimientos.

4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Objetivos didácticos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Escuchar y hablar			
1.1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas 1.4. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprender el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resumir textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda	Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el

ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas,	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.		contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las

dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.			similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque 2: Leer y escribir			
Objetivos didácticos	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1.1. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la	Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la

evaluación crítica. 1.6. Evaluar su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deducir informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retener información y reconocer la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpretar, explicar y deducir la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identificar y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respetar las opiniones de los demás. 4.1. Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conocer el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus

5.1. Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redactar borradores de escritura. 5.2. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribir textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resumir textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realizar esquemas y mapas y explicar por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse			escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conocer y utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3: Conocimiento de la lengua			
Objetivos didácticos	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferenciar los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconocer y explicar los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utilizar fuentes variadas de consulta en	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. El discurso. Reconocimiento, uso, identificación	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre

formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identificar los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identificar y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	predicado. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

10.3. Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identificar diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.			11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4: Educación literaria

Objetivos didácticos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.1. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconocer y comentar la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según	Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza;	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según

el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Hablar en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Leer en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatizar fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Leer y comprender una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aportar en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.	5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos acadé

4.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los dos primeros bloques de contenidos, **Escuchar y Hablar**, y **Leer y Escribir** se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el curso. Los contenidos de los dos bloques restantes se secuenciarán de la siguiente forma, teniendo en cuenta las circunstancias tan especiales que tenemos que tener en cuenta este curso escolar:

-1ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: El lenguaje y las lenguas. Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia. Las lenguas de España. Lengua y dialectos. Dialectos del castellano y dialectos históricos. Niveles de uso de la lengua y registros. Las clases de palabras. Los determinantes y sus clases. El nombre o sustantivo. El género y el número de los sustantivos. Clases de sustantivos. El grupo nominal. El pronombre y sus clases Los pronombres señalan. El adjetivo: concordancia y grado. Adjetivo especificativo y adjetivo explicativo. El verbo: tiempo, modo, número, persona, aspecto, voz. La conjugación verbal: verbos regulares y verbos irregulares. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. El sintagma y las clases de sintagmas. La oración: sujeto y predicado. Presencia y ausencia de sujeto. Sujeto agente y sujeto paciente. El predicado nominal y el predicado verbal.

2ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua:** Repaso continuo de las categorías gramaticales. La palabra. Estructura de la palabra: lexemas y morfemas. Clases de palabras según su forma.

***Educación literaria**: ¿Qué es la literatura? Literatura oral y literatura escrita. Los mitos. Las leyendas. Los géneros literarios. Los subgéneros literarios. El verso: métrica y rima. Las figuras literarias. La narración: el narrador, la acción, la estructura del cuento, los personajes, el diálogo de los personajes (estilo directo y estilo indirecto), el espacio y el tiempo.

3ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua:** Repaso continuo de las categorías gramaticales. Tipologías textuales.

***Educación literaria**: El teatro. El texto teatral: el diálogo, el monólogo, la acotación y el aparte. Elementos del teatro: acción dramática y estructura, el espacio y el tiempo. La poesía. Los temas de la lírica y su evolución literaria: el amor, el retrato de la mujer, la naturaleza, la muerte y la exaltación de la vida.

5. METODOLOGÍA

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje, debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y

dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión postlectura o el cloze.

Estos dos primeros bloques se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el año escolar.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación Literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a

diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

5.1. MATERIALES Y RECURSOS

Utilizaremos el libro de texto de la editorial Casals. Del mismo modo, si así se estima necesario, utilizaremos recursos on-line para ciertas actividades que así lo posibiliten.

TEXTOS SELECCIONADOS:

Según su extensión, complejidad y estructura, se presentan:

− Textos breves y sencillos: intercalados en las explicaciones o como propuestas para la realización de ejercicios.

− Textos largos y completos (en torno a dos páginas): uno al final de cada unidad como base de las actividades de refuerzo, profundización, ampliación, aplicación y repaso. Son textos que desarrollan una idea o una anécdota completa y que presentan una clara estructura.

Según su procedencia e intención encontraremos:

* Literatura popular: cuentos, leyendas, refranes y canciones tradicionales.

- Literatura culta: poemas accesibles de la literatura española.

− Textos lúdicos: trabalenguas, adivinanzas, greguerías, chistes...

− Textos didácticos: fábulas, apólogos...

− Textos periodísticos: noticias sobre temas de actualidad cercanos a la realidad de los alumnos/as.

LECTURAS PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO

- *El caballero de la armadura oxidada*. Robert Fisher. Ed. Ediciones obelisco.
- *El curioso incidente del perro a medianoche. Mark Haddon.*
- *La zapatera prodigiosa*. Federico G. Lorca.

Estas son las lecturas propuestas para este curso, pero dada la situación actual provocada por el Covid-19, además de estas, se leerán en clase otros títulos acordes a su edad y de los que la biblioteca del centro cuente con un número suficiente de ejemplares para que cada alumno tenga uno sin tener que compartirlo con otro compañero.

Estas lecturas serán leídas en voz alta y, con la ayuda del profesor, la comprensión será plena. Se le dedicará una hora semanal. Los alumnos repetidores tendrán opción a leer otro libro

de su elección siempre que sea acorde a su edad.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno (el dominio del lenguaje es un factor decisivo en su desarrollo psicológico y en su acercamiento al conocimiento), es fundamental ofrecerle cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo, en otras porque necesita reajustar su ritmo de aprendizaje por las dificultades con que se encuentra. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles, en qué momento y cómo se van a desarrollar, ya que no todas son igualmente válidas para todos los alumnos. El trabajo de la ortografía, del léxico, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto como los de los materiales complementarios, siempre ligados todos ellos a cada unidad del libro de texto, además de los que se incluyen en los CD--ROM de la materia.

La presente programación se ha elaborado atendiendo a los resultados observados en las pruebas iniciales. Según estas se observa que los alumnos presentan algunas dificultades en comprensión lectora y en el reconocimiento de las diferentes clases de palabras por lo que, en el presente curso escolar 2020/21, se hará especial hincapié en subsanar dichas dificultades.

6.1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Hemos de señalar que los alumnos que presenten Adaptaciones curriculares significativas, trabajarán la materia atendiendo a su nivel de conocimientos. Para ello, nos coordinaremos con la pedagoga del centro que nos ayudará a realizar sus adaptaciones y el material necesario para este alumnado. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de alumnos y alumnas. El libro de texto sólo debe servir de referencia y apoyo, nunca como marco exclusivo. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como fichas de trabajo, murales, cuadernillos de refuerzo o libros de lectura adaptados, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar. De este modo el alumno podrá trabajar los mismos contenidos que el resto atendiendo a sus necesidades cognitivas.

Por otro lado, tenemos a alumnos repetidores del curso anterior, a los que se les realizará un seguimiento especial y reforzará aquellos conocimientos y destrezas que no habían superado anteriormente proporcionándoles un libro/cuadernillo con contenidos y actividades de estas destrezas en las que presentan mayores dificultades, pues será en ellas sobre las que habrá que incidir más.

7. EVALUACIÓN

Cada dos unidades se realizará una prueba escrita. Igualmente habrá una prueba solo de verbos y cada lectura obligatoria, su trabajo o prueba.

Se valorará la observación sistemática, es decir, el trabajo diario y la actitud demostrada en el aula.

PROCEDIMIENTOS

Serán los métodos que vamos a aplicar en la evaluación de nuestros alumnos. A continuación, expondremos algunos de los procedimientos utilizados:

- Observación sistemática de clase. Mediante la observación detectaremos las dificultades y carencias de nuestros alumnos mientras se desarrolla el proceso enseñanza-- aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.

- Análisis de las producciones de los alumnos. A través de sus producciones podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía.

- Intercambios orales con los alumnos. Este procedimiento nos permitirá evaluar los conocimientos conceptuales, pero también los procedimentales y actitudinales.

- Pruebas específicas. Entenderemos por estas no sólo la realización de pruebas escritas, sino también la resolución de ejercicios y trabajos remitidos por el profesor.

- Participación. Al conceder en la programación tanta importancia a la motivación, consideraremos fundamental la participación de los alumnos en el aula a diario en debates, opiniones, etc.

INSTRUMENTOS

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

-registro personal

-recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos)

-creaciones personales

-exposiciones orales y debates

-pruebas escritas

-Cuaderno

La ponderación de dichos instrumentos será la siguiente:

-Pruebas escritas: 60%

-Actividades: 30%

-Cuaderno:10%

CRITERIOS

Se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

Para la calificación final de curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno, después de evaluarse en cada una de ellas su rendimiento en las pruebas escritas, su actitud ante el proceso de enseñanza--aprendizaje, las actividades objeto de evaluación sistemática y el aprovechamiento lector.

La ponderación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de 1º de la ESO es la siguiente:

Bloque 1. Comunicación oral: Escuchar y Hablar	
Criterios de evaluación (10%)	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC. **(1%)** 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC**. (1%)** 3. Comprender el sentido global de textos orales**. (1%)** 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(1%)** 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. **(0.17%)** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **(0.17%)** 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **(0.17%)** 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **(0.17%)** 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión**.**

como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(1%)** 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo**. (0.5%)** 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(1%)** 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(0.5%)** 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. (1%) 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. **(1%)** 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC**. (1%).**	**(0.17%)** 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. **(0.17%)** 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral**. (0.17%)** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **(0.17%)** 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas**. (0.17%)** 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales. **(0.17%)** 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) **(0.17%)** 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. (**0.17%)** 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **(0.33%)** 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás**. (0.33%)** 3.3. Reconoce y asume las reglas de

	interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral**.** **(0.33%)** 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. **(1%)** 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos**.** **(0.33%)** 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **(0.33%)** 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. **(0.33%)** 6.1. Realiza presentaciones orales. **(0.08%)** 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. **(0.08%)** 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **(0.08%)** 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales**.** **(0.08%)** 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral**.** **(0.08%)** 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. **(0.08%)** 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **(0.25%)** 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **(0.25%)** 7.3. Evalúa las intervenciones propias y

	ajenas. **(0.25%)** 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida**.** **(0.25%)** 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **(0.5%)** 9.1. Escucha y reconoce las distintas hablas de Andalucía, respetando sus rasgos fundamentales. **(1%).** 10.1. Retiene y reproduce diferentes tipos de textos, diferenciando su estructura y su contenido. **(1%).** 11.1. Diferencia en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes. **(1%)**
Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir	
Criterios de evaluación 25%	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3% 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 5% 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 3% 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 2% 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 3% 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7% 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. 2%	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto**.** **(0.83%)** 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **(0.83%)** 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. **(0.83%)** 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. **(0.83%)** 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. . **(0.83%)** 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. **(0.83%)** 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado**.** **(0.5%)** 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención

	comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. **(0.5%)** 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **(0.5%)** 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. **(0.5%)** 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **(0.5%)** 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas**…** **(0.5%)** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto**.** **(1%)** 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **(1%)** 3.3. Respeta las opiniones de los demás. **(1%)** 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **(0.66%)** 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. **(0.66%)** 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. **(0.66%)** 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **(0.75%)** 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas**.** **(0.75%)** 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,

	gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **(0.75%)** 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida**.** **(0.75%)** 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. **(1.16%)** 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. **(1.16%)** 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **(1.16%)** 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. **(1.16%)** 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. **(1.16%)** 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. **(1.16%)** 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. **(0.5%)** 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **(0.5%)** 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. **(0.5%)** 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **(0.5%)**
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
Criterios de evaluación (40%)	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de	. 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos

comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. (**1%**)2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. **(7%)** 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. **(1%)** 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. **(1%)** 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. **(1%)** 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. **(1%)** 7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. **(7%)** 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. **(7%).** 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. **(1%)** 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. **(1%)** 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. (**1%)** 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC (**7%**).	utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **(0.33%)** 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. **(0.33%)** 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. **(0.33%)** 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. **(3.5%)** 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. **(3.5%)** 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. **(1%)** 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. **(1%)** 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. **(0.5%)** 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. **(0.5%).** 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. **(1%).** 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. **(3.5%).** 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. **(3.5%).** 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. (**4%)**	diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. **(2.3%)** 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. **(2.3%)** 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. **(2.3%)** 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. **(1%).** 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. **(0.33%)** 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **(0.33%)** 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. **(0.33%)** 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. **(0.5%)** 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **(0.5%)** 12.1. Utiliza adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales y valora su importancia para lograr una comunicación eficaz. **(7%)** 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus

	características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales**.** **(2%)** 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España**. (2%)**
Bloque 4. Educación literaria	
Criterios de evaluación (25%)	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. **(4%)** 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. **(2%)** 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC **(2%)** 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. **(8%)** 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. **(2%)** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA**.** **(2%)**	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. **(1.3%)** 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. **(1.3%)** 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. **(1.3%)** 2.1 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad **(2.5%).** 2.2 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. **(2.5%)** 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) **(0.4%)** 3.2. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **(0.4%)** 3.3 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **(0.4%)** 3.4 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. **(0.4%)** 3.5. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. **(0.4%)** 4.1. Lee y comprende una selección de textos

	literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. **(2%).** 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. **(8%).** 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. **(1%)** 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. **(1%)** 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. **(1%)** 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. **(1%)**

En lo que concierne a las pruebas escritas se intentará hacer una prueba específica cada dos unidades, de manera que podamos realizar dos pruebas por trimestre. Del mismo modo, al final de cada evaluación se hará un trabajo o prueba de lectura de cada una de las obras seleccionadas por el profesorado a comienzos del curso.

La observación sistemática se basará en las actividades que se hacen en clase y las que se deben hacer en casa, y las pruebas extraordinarias (de forma ocasional, durante la evaluación, se podrán realizar pruebas escritas que pretenden comprobar el grado de atención del alumno; las preguntas de esta prueba se referirán fundamentalmente a aspectos concretos explicados en los últimos días en clase).

Se consideran aspectos actitudinales específicos los relacionados con el comportamiento, la asistencia a clase, traer diariamente el material escolar, puntualidad, esfuerzo, etc.; así como las habilidades sociales (no interrupción en clase, participación, respeto del turno de palabra, etc.).

8. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso escolar no se llevará a cabo ninguna actividad debido a la pandemia provocada por el Covid-19.

ANEXOS

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se proponen actividades educativas a través de la modalidad telemática.

1.1 Docencia semipresencial

Se concretan a continuación las medidas que se llevarán a cabo tanto en metodología como en evaluación en caso de que sea necesario llevar a cabo educación semipresencial.

Metodología

El alumnado debe informar lo antes posible a la profesora del motivo de la falta a clase. Si esta falta es debida a otra circunstancia que no sea por confinamiento o contagio por COVID, el alumno será el responsable de enterarse de las tareas realizadas el día de la falta.
En el supuesto de que algún alumno deba ser confinado, las tareas se le remitirán a través de Classroom, las cuales deberá devolver realizadas. Al volver del confinamiento, la profesora revisara las tareas realizadas durante el confinamiento.

Evaluación

Las tareas serán entregadas a la profesora mediante la plataforma Classroom dentro del plazo establecido por la profesora, considerándose "no entregada" una tarea que lo hace fuera de plazo. En el caso de que se realice **alguna prueba**, bien oral o escrita, el alumno confinado la realizará **cuando se reincorpore** a las clases con normalidad. Si la **evaluación** se lleva a cabo **antes** de que se puedan realizar las pruebas citadas, se le tendrán únicamente en cuenta las **pruebas realizadas hasta el momento del confinamiento** en cuestión. Si el alumno o alumna no ha realizado **ninguna prueba escrita, se le realizará una vía Meet**, ya sea oral o escrita, según criterio de la profesora.

1.2 Docencia telemática

Las actuaciones que se llevarán a cabo en caso de docencia telemática por confinamiento son las siguientes:

Priorización de los contenidos

Se priorizarán aquellos contenidos que se consideren **básicos e imprescindibles** y que sean clave **para el aprendizaje futuro**, es decir, los considerados contenidos llave, sobre los que habrán de construirse futuros aprendizajes.

Metodología

En caso de confinamiento, aparte de ajustar la temporalidad y de priorizar contenidos, el profesor organizará el trabajo de los alumnos de manera que éste, de forma autónoma pero guiada, pueda trabajar desde casa.

Será el tutor el encargado de enviar semanalmente las tareas para el alumno, de forma que se pueda coordinar con el resto de profesores y no sobrecargar al alumno de trabajo. De forma más

específica, la profesora de la materia dará las instrucciones de forma más detallada a través de Classroom. Es importante respetar los plazos para poder avanzar en el trabajo. Del mismo modo hay que hacer hincapié en la importancia de seguir las instrucciones que se dan por Classroom con el fin de que el alumno haga las tareas correctamente.

A criterio de la profesora, se explicarán por Meet los contenidos que impliquen mayor dificultad para el alumno y se resolverán dudas. El resto de las horas de la materia el alumno hará las tareas que la profesora le encomiende, intentando no sobrecargarlo de trabajo. Aquí hay que señalar la importancia de los padres en el control de las tareas, ya que deben ser los alumnos los que las realicen, para que la profesora puede evaluar el progreso real y reforzarle en aquellos contenidos que no controle.

Se hará una atención individualizada con aquellos alumnos con necesidades especiales, proporcionando actividades de refuerzo y consolidación para los que tengan dificultades, o de avance, para aquellos alumnos con nivel más alto. El uso de Classroom ha resultado ser muy provechoso para enviar materiales de forma personalizada.

Evaluación

Los instrumentos seguirán siendo los mismos, sólo variarán los cauces para poder evaluar al alumno.

La evaluación se llevaría a cabo teniendo en cuenta las **tareas** que entreguen por Classroom y las pruebas que, a criterio de la profesora, se realicen a través de Meet.

2º ESO

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según se desprende de la Orden de 14 de julio de 2016, la enseñanza de la materia de Lengua castellana y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y

valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el primer ciclo de la ESO debe contribuir a desarrollar en los alumnos/as capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar

decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos hechos y opiniones, de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar

las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

3. CONTENIDOS

3.1. Relación de contenidos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables	Objetivos	Objetivos de etapa
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
1. Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 5. Hablar.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal escolar/académico y social, identificando la estructura la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	1.1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 1.4. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprender el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resumir textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 7. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. 8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 9. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 10. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 11. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.	2. Comprender, interpretar valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar e significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 2.4. Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resumir textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

	3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	3.1. Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	4.1. Intervenir y valorar su participación en actos comunicativos orales.	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	5.1. Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconocer los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	6.1. Realizar presentaciones orales. 6.2. Organizar el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realizar intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronunciar con corrección y claridad, modulando y adaptando	e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

			su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evaluar, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	7.1. Participar activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Ceñirse al tema, no divagar y atender a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	8.1. Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial

				de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	10.1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	10.1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones.	11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de Aprendizaje evaluables**	**Objetivos**	**Objetivos de etapa**
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				

1. Leer. 2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 4. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 5. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 6. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. 7. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	1.1. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evaluar su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual	2.1. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos,	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

		seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retener información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpretar, explicar y deducir la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.	3.1 Identificar y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respetar las opiniones de los demás.	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	4.1. Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conocer el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	5.1. Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redactar borradores de escritura. 5.2. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribir textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	6.1. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resumir textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realizar esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	7.1. Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conocer y utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de Aprendizaje evaluables**	**Objetivos**	**Objetivos de etapa**
Bloque 3. Lengua				
1. La palabra. 2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. 4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	1.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y	2.1. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explicar los distintos	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

7. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.		los acrónimos.	procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
8. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. -Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales: CD, CI, Atributo, C. Agente y CC.	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	3.1. Diferenciar los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	4.1. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
10. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	5.1. Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconocer y explicar los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
11. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - El texto como unidad básica de comunicación. - Características lingüísticas del texto. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	6.1. Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 12. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 13. La modalidad lingüística andaluza.	7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	7.1. Identificar los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	
	8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	8.1. Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	9.1. Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	10.1. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identificar y usar en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	11.1. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identificar diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	12.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconocer las variedades	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

			geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad andaluza.	13. Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad andaluza.	13.1. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y sus orígenes históricos. 13.2. Identificar algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad andaluza.	j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
Bloque 4. Educación literaria				
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**	**Objetivos**	**Objetivos de etapa**
1. Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 2. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 3. Introducción a la literatura a través de los textos. 4. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	1.1. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
	2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y	2.1. Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconocer y comentar la	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

5. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. - Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. - Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.		formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	
6. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	3.1. Hablar en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Leer en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatizar fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	4.1. Leer y comprender una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	5.1. Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	6.1. Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	7.1. Aportar en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos para el 2º curso de ESO, considerando los bloques mencionados, se hará por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

A) Comprensión de textos: tema, resumen y preguntas de comprensión.

B) Expresión: Escrita: redacción de opiniones, historias, etc.

Oral: exposición de trabajos, taller de animación a la lectura.

C) Clases de texto: el periódico: Cómo se hace, clases de artículos, búsqueda de información.

D) Literatura: Género narrativo: epopeya, novela y cuento. El flamenco: orígenes y evolución.

E) Lectura: Una novela/ Una selección de cuentos o relatos cortos.

F) Gramática: Variedades de la lengua: estilo formal/coloquial, jergas.

Variedades del español. El andaluz.

Modalidades oracionales

Oración y sus constituyentes

Clases de sintagmas: agrupación de palabras

G) Léxico: Etimología/ Sinonimia, antonimia, polisemia/ Campo semántico, familias de palabras

H) Ortografía: Acentuación: reglas generales. Diptongos/triptongos/hiatos. Tilde diacrítica

2ª EVALUACIÓN

A) Comprensión de textos: tema, resumen, preguntas de comprensión

B) Expresión: Escrita: redacción de opiniones, descripciones, poemas, etc.

Oral: Exposición de trabajos, taller de animación a la lectura

C) Clases de textos: cartas y comunicaciones: personal, comercial, oficial e instrucciones

D) Literatura: Género Lírico: figuras retóricas. Métrica: rima y estrofas

E) Lectura: poemas, prosa lírica

F) Gramática: Sintagma Nominal: núcleo y estructura

Sintagma Verbal: núcleo y complementos del verbo

G) Léxico: neologismos, tecnicismos y préstamos

H) Ortografía: haber/ a ver, por qué/ porque/hecho/echo

Signos de puntuación: el punto y la coma

3ª EVALUACIÓN

A) Comprensión de textos: tema, resumen y preguntas de comprensión

B) Expresión: Escrita: redacción de opiniones, diálogos, etc.

Oral: exposición de trabajos, taller de animación a la lectura

C) Clases de textos: solicitudes, instancias, foros de internet

D) Literatura: Género dramático: clases de texto en la obra teatral. Subgéneros: tragedia, comedia, drama

E) Lecturas: Obra de teatro: lectura dramatizada/ vero obra teatral

F) Gramática: Sintagma Adjetival: CN, Atributo, C. Pvo.

Sintagma Adverbial: C. Circunstancial

G) Léxico: Denotación, connotación. Tabús y eufemismos

H) Ortografía: haya/halla, vaya/valla, tubo/tuvo. Otros signos de puntuación: paréntesis, rayas, puntos suspensivos.

4. INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO

De acuerdo con el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los elementos transversales de la ESO son:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos

a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Se trabajará el mayor número de elementos transversales posibles mediante el debate acerca de los mismos tras la lectura de textos que inviten a la reflexión, bien sean aquellos propuestos por el libro de la asignatura, textos externos proporcionados por el profesor o lecturas diarias de los libros de lectura del nivel de 2º ESO reseñados abajo. El uso de textos de diferente temática es fundamental para trabajar elementos transversales con el alumnado en la materia de Lengua castellana y literatura puesto que fomenta la comprensión lectura y el debate, lo que ayuda a su comunicación oral y a sus competencias lingüísticas.

5. METODOLOGÍA

5.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su

dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos transversales para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas.

En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes. Integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en **comunicación oral** del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia

excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral: Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, juegos dramáticos o de improvisación son actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad que se llevarán a cabo en el aula a lo largo del curso.

En el bloque de **Comunicación escrita**, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos.

En cuanto a la **lectura**, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa y la comprensión poslectura. Por ello, se dedica una hora lectiva a leer un libro en clase y a ayudar al alumnado a comprender su contenido comentando la obra de manera oral fomentando el debate y la comprensión del texto.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el **uso de Internet** como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de

Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula. Todos estos portales están abiertos para el uso y disfrute del alumnado que tendrá que investigar y recopilar información para, por un lado, aprender el **manejo de las tecnologías de la información** y, por otro lado, para utilizar estas herramientas como apoyo para sus exposiciones orales en clase.

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología para cada sesión de clase, con las adaptaciones puntuales necesarias sería la siguiente:

a- Corrección de las actividades orales y/o escritas propuestas en sesiones anteriores

b- Lectura y comentario de textos con aclaración de vocabulario y otros elementos o expresiones necesarios para la comprensión

c- Explicación de conceptos, siempre ilustrada con ejemplos en la pizarra, tomados del libro de texto o propuestos por los alumnos o por el profesor.

d- Propuesta de actividades para la sesión siguiente, si procede.

Los recursos didácticos serán amplios, sin centrarse exclusivamente en el libro de texto, pues comprenderá también: periódicos y otros medios de comunicación sea cual sea su soporte; enciclopedias impresas o digitales; lecturas diversas; Internet; la pizarra; otros libros de texto...

- Lecturas:
- Sierra i Fabra Jordi: *Campos de fresas.*SM.
- Angelidou, María: *Mitos griegos*, Vicens Vives.
- Selección de Juan Ramón Torregrosa: *La rosa de los vientos*, Vicens Vives.

Los materiales curriculares que integran el Proyecto Oxford de Lengua castellana y Literatura para primer curso de Educación Secundaria Obligatoria constituyen instrumentos de apoyo idóneos para que el profesor o la profesora puedan ocuparse de la diversidad del aula. Su enorme variedad y flexibilidad hace de ellos herramientas adecuadas para atender a la variedad de necesidades educativas, de estilos de aprendizaje, de motivaciones, de intereses, etc., presentes en todo grupo de estudiantes.

Para contribuir a ese fin, el Proyecto de la editorial Casals, ofrece varias posibilidades, de forma que, en cada momento, el profesorado pueda seleccionar las más adecuadas, combinarlas o, incluso, utilizar estos materiales como punto de partida para la realización de otras acciones educativas que impulsen la atención a la diversidad del aula.

Para lograr el fin indicado, los diferentes materiales didácticos del proyecto integran las siguientes opciones:

En el ***Libro del alumno*** (REINA, Alfredo (coord.) (2017): *Lengua castellana y literatura 2º ESO*, ed. Casals) se presentan textos de muy diversas procedencias, que permiten conectar con expectativas distintas de los alumnos y las alumnas; a ellos se añaden numerosas actividades, tanto individuales como grupales, que atienden a diferentes grados de aprendizaje.

Los cuadernos de ***Ortografía*** y de ***Expresión escrita*** se centran de forma concreta en el refuerzo y la ampliación de lo que se ofrece en el *Libro del alumno* sobre esos contenidos: la variedad de los textos y de las actividades que presentan permiten al profesor, si así lo desea, seleccionar los más adecuado a las necesidades de los estudiantes. El ***Libro del profesor*** contiene textos y actividades, tanto de refuerzo como de ampliación, complementarios a los del *Libro del alumno*, que el profesorado puede plantear durante el desarrollo del epígrafe correspondiente o en un momento posterior, si lo considera más oportuno. El cuaderno de ***Atención a la diversidad. Refuerzo***, incluido en la *Carpeta de recursos*, ha sido concebido para asistir expresamente a tal fin: propone una amplia oferta de lecturas y actividades de refuerzo de distinto grado de dificultad, relacionadas con las secciones de *Comunicación*, de *Literatura* y de *Lengua*. El cuaderno de ***Pruebas de control y evaluación***, por su parte, ofrece pruebas alternativas a las del *Libro del alumno*, de forma que el profesorado cuente con distintas opciones a la hora de evaluar, en diferentes momentos, los diversos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

Además, la flexibilidad de todos estos materiales permite la integración de otros elaborados por el profesor o la profesora.

6. EVALUACIÓN

6.1. INSTRUMENTOS

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

-Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos).

-Creaciones personales escritas sobre temas del currículo o elementos transversales.

-Actividades de lectura y comprensión lectora (tanto de las lecturas obligatorias como de aquellas voluntarias).

-Investigaciones y trabajos en grupo.

-Exposiciones orales y debates sobre temas propuestos en clase, extraídos del currículo.

-Pruebas escritas.

-Pruebas orales.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Bloque 1. Escuchar y hablar	**Bloque 1. Escuchar y hablar** **Criterios de evaluación** **10%**	**Bloque 1: escuchar y hablar** **Estándares de aprendizaje.**
Instrumentos de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Estándares de Aprendizaje evaluables**
Debates orales	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.**1%**	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
		1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
Pruebas orales, recogida de actividades, debates	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. **1%**	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)
		2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
Pruebas orales, recogida de actividades, debates	3. Comprender el sentido global de textos orales. **1%**	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
		3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
		3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral
Debates, exposiciones orales	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.**1%**	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
Exposiciones orales	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).**1%**	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Exposiciones orales	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **1%**	6.1. Realize presentaciones orales.
		6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
Debates	7. Participar valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **0.5%**	7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Exposiciones orales, debates, pruebas orales	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **1%**	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación
Prueba escrita, debates	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas en Andalucía **1%**.	9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
Pruebas orales	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.**0.5%**	10. 1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
Recogida de actividades	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **1%**	11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.** **25%**	**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**
Instrumentos de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Estándares de Aprendizaje evaluables**

Prueba escrita	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **5%**	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
		1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
Actividades de lectura y comprensión lectora	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.**3%**	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
		2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
		2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
		2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…
Prueba escrita	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.**3%**	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		3.3. Respeta las opiniones de los demás.

Investigaciones individuales y trabajos en grupo	4. Selecciona los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.**2%**	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
Creaciones personales escritas y pruebas escritas	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.**3%**	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
		5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
Creaciones personales escritas y pruebas escritas	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.**7%**	6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
		6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
		6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
		6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
		6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
Creaciones personales escritas y pruebas escritas	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.**2%**	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	**Bloque 3. Conocimiento de la lengua. 40%**	**Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**
Instrumentos de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Estándares de Aprendizaje evaluables**
Recogida de actividades, investigaciones personales y pruebas escritas	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.**1%**	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
		1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
Recogida de actividades y pruebas escritas	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.**7%**	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
Recogida de actividades y pruebas escritas	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.**1%**	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
Recogida de actividades y pruebas escritas	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.**1%**	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Recogida de actividades y pruebas escritas	5. Reconocer los diferentes cambios de significad que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.**1%**	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
		5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
Investigaciones personales y trabajos en grupo	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.**1%**	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Recogida de actividades y pruebas escritas	7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.**8%**	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
		7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Recogida de actividades y pruebas escritas	8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.**8%**	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
		8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Recogida de actividades y pruebas escritas	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.**2%**	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Recogida de actividades, pruebas escritas y pruebas orales	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.**2%**	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
		10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
		10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
Recogida de actividades y pruebas escritas	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.**4%**	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
		11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Recogida de actividades, pruebas escritas y exposiciones orales	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. **2%**	12.1. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz
Pruebas escritas y exposiciones orales	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.**2%**	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
		12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria.	**Bloque 4. Educación literaria.** **25%**	**Bloque 4. Educación literaria**
Instrumentos de evaluación	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje.**

Actividades de lectura y comprensión escrita, pruebas escritas.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.**4%**	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
Recogida de actividades y pruebas escritas	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.**7%**	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)
		2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
		2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Recogida de actividades y pruebas escritas	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.**1%**	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
Recogida de actividades y pruebas escritas	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.**1%**	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Recogida de actividades y pruebas escritas	5. Reconocer los diferentes cambios de significad que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.**1%**	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
		5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
Investigaciones personales y trabajos en grupo	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.**1%**	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Recogida de actividades y pruebas escritas	7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.**8%**	7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
		7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Recogida de actividades y pruebas escritas	8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.**8%**	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

		8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
		8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Recogida de actividades y pruebas escritas	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.**2%**	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Recogida de actividades, pruebas escritas y pruebas orales	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.**2%**	10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
		10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
		10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
Recogida de actividades y pruebas escritas	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.**4%**	11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
		11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Recogida de actividades, pruebas escritas y exposiciones orales	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.**2%**	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
		12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

En junio, se tendrán en cuenta las calificaciones ponderadas de todos los criterios trabajados a lo largo del curso tal y como aparece establecido en la tabla expuesta arriba: Mientras que en septiembre el alumno se examinará de aquellos criterios que no haya superado a lo largo del curso académico mediante una prueba escrita/oral (dependiendo de las circunstancias del alumno/a) y a través de la entrega de un cuadernillo de ejercicios, por tanto, la calificación de esta prueba dependerá de la calificación criterial individual de cada alumno y de la corrección del cuadernillo, en su caso.

7. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En este apartado, intentamos paliar las diferentes dificultades que la diversidad del alumnado plantee a lo largo del proceso educativo durante el curso escolar, teniendo en cuenta la *Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía* y la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo de la Enseñanza Secundaria en Andalucía*. Para ello, partimos de la evaluación inicial y vamos ajustando el proceso de enseñanza al del aprendizaje, teniendo en cuenta en cada momento la diversidad del alumnado.

A. *Plan específico para alumnos repetidores*: para incentivar a este tipo de alumnos/as se propone la realización de actividades diversas.

-Se le proporcionarán al alumno/a actividades de refuerzo de cada unidad que este deberá entregar el día que el profesor establezca para su progresiva evaluación.

B. *Alumnos con la materia pendiente:* aquellos alumnos/as que se encuentren cursando 2º de ESO con la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO, deberán presentar durante el curso al profesor que le deba evaluar, un cuadernillo de actividades que irán realizando a lo largo del curso (100% de la nota).

Los plazos de entrega d**e** los cuadernillos son los siguientes:

- 1º Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 9 al 13 de noviembre.

- 2ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 8 al 12 de febrero.

- 3ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 17 al 21 de mayo.

C. *Alumnos/as con NEAE, dificultades graves de aprendizaje o con necesidades de compensación educativa:* en colaboración con el Departamento de Orientación, estos alumnos tendrán una adaptación curricular significativa.

D. *Alumnos/as que se incorporan tardíamente al sistema educativo*: en función del nivel cognoscitivo del alumno/a, se establecerán unas medidas de seguimiento que se adecuarán a su ritmo de aprendizaje. En el caso de que pueda seguir la clase adecuada a su edad, se incorporará a la misma inmediatamente, facilitando su integración. En el caso de que su nivel sea inferior, se procurará que realice actividades adecuadas a su nivel de conocimiento para que alcance de la manera más rápida y efectiva posible los objetivos propuestos para él/ella de manera personalizada.

E. *Alumnos/as con altas capacidades intelectuales:* los alumnos/as que demuestren un nivel superior en el alcance del conocimiento podrán avanzar en el estudio a través de la realización de actividades del mismo nivel pero de una dificultad mayor, con el objetivo de promover su interés y su ambición por aprender, todas ellas propuesta por su profesor/a. Asimismo, se les propondrá actuar como guía del aprendizaje de sus compañeros ofreciéndoles en algunas ocasiones la explicación de un punto de la unidad, de modo que puedan mejorar su competencia comunicativa y su expresión lingüística.

F. *Alumnos/as que no vieron todos los contenidos de 1º ESO debido al confinamiento por COVID-19:* los alumnos de 1º ESO del curso 2019-2020 no estudiaron los contenidos referentes a:

- Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.
- El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Durante el curso 2020-2021 se reforzarán estos contenidos a través de ejercicios (primeramente más simples y progresivamente aumentando la dificultad de los mismos) haciendo especial incidencia en las carencias que se detecten en el alumnado en el momento de la explicación con el fin de que logren adquirir todos los conocimientos pendientes del curso anterior unidos a los nuevos de este curso.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso no se llevará a cabo ninguna actividad debido a los protocolos COVID.

ANEXOS

1.1. Docencia semipresencial

Se concretan, a continuación, las medidas que se llevarán a cabo tanto en metodología como en evaluación en caso de que sea necesario llevar a cabo educación semipresencial

Metodología

El alumnado debe informar lo antes posible a la profesora del motivo de la falta a clase. Si esta falta es debida a otra circunstancia que no sea por confinamiento o contagio por COVID, el alumno será el responsable de enterarse de las tareas realizadas el día de la falta.

El profesor dará clase presencial a los alumnos que puedan acudir a clase al no estar infectados o confinados por contacto estrecho con un positivo. A los alumnos que permanezcan confinados en sus domicilios se les enviará diariamente la tarea que se hace en clase y la teoría que se avanza a través de la plataforma Classroom con el fin de que puedan seguir las clases. Ocasionalmente, si la profesora lo estima oportuno para la asimilación del contenido por parte de los alumnos, realizará una clase sincrónica con los alumnos confinados mientras explica presencialmente al resto de alumnos la materia. La realización de dicha clase sincrónica vía Meet se comunicará con antelación al alumnado y a las familias con el fin de que queden enterados y puedan acudir a la misma. Siempre que su salud se lo permita, el alumnado debe conectarse a todas las videollamadas realizadas, considerando una falta de asistencia el hecho de no hacerlo. La tarea que dichos alumnos harán en sus domicilios la presentarán cuando se reincorporen al aula con el fin de que el profesor pueda verificar la realización de su trabajo y valorarlo en consecuencia.

En todo momento, el profesor estará a disposición del alumnado mediante el correo

electrónico para resolver todas las dudas que a este le puedan surgir.

Evaluación

Algunas tareas serán entregadas a la profesora mediante la plataforma Classroom dentro del plazo establecido por la misma, considerándose "no entregada" una tarea que lo hace fuera de plazo. El profesor evaluará la tarea de los alumnos confinados una vez que estos regresen al centro. En el caso de que se realice **alguna prueba**, bien oral o escrita, el alumnado confinado la realizará **cuando se reincorpore** a las clases con normalidad. Si la **evaluación** se lleva a cabo **antes** de que se puedan realizar las pruebas citadas, se le tendrán únicamente en cuenta las **pruebas realizadas hasta el momento del confinamiento** en cuestión. Si el alumno o alumna no ha realizado **ninguna prueba escrita, se le realizará una vía Meet**, ya sea oral o escrita, según criterio de la profesora.

1.2. Docencia telemática

Las actuaciones que se llevarán a cabo en caso de docencia telemática son las siguientes:

Metodología

En el supuesto de que la docencia se llevara a cabo de forma telemática, el grupo-clase y la profesora se conectarán mediante Meet, al menos, dos horas a la semana (aumentando el número de horas si la profesora lo estimara necesario). El hecho de no conectarse a una clase, supondría o se asemejaría a una falta de clase presencial. **Se requerirá su conexión regular a las clases y la realización de, al menos, el 80% de las actividades** tanto orales como escritas establecidas como obligatorias a lo largo del curso. Es por ello que el alumno o alumna que no pueda llevar a cabo esta conexión, debe avisar inmediatamente a la profesora. Durante las horas de conexión, la profesora explicará los contenidos más relevantes o que presentaran mayor dificultad sobre los que posteriormente, el alumnado debe realizar una serie de tareas que entregarían por la plataforma Classroom, a la que deben acceder todos. Estas clases también servirían para solventar dudas de los alumnos, corregir actividades, etc. Se intentará emplear programas de pizarras digitales, test online con el objetivo de que los alumnos aprendan de un modo dinámico y ameno.

La realización de pruebas será una vez por trimestre y de modo oral, individual, por videollamada. El contenido de estas pruebas será el fundamental para superar la asignatura, haciendo especial hincapié en aquel que será útil para el curso posterior.

Evaluación

Para evaluar al alumnado usaremos instrumentos como las actividades de lectura y comprensión lectora, recogida de actividades mediante Classroom (fichas, resúmenes, trabajos, creaciones personales escritas sobre temas del currículo o elementos transversales, etc.), exposiciones orales grabadas y subidas a la plataforma mencionada y pruebas orales realizadas vía Meet.

Para obtener la calificación correspondiente al trabajo de cada alumno se aplicarán los porcentajes arriba mencionados a cada uno de los criterios trabajados en función de las tareas entregadas por cada alumno.

3º ESO

PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO

Tras la realización de las pruebas de evaluación inicial se observa que todos los grupos de 3º ESO pueden seguir las pautas que se han acordado en el departamento de lengua. Los grupos son más o menos homogéneos, si bien se observan ciertas diferencias de nivel entre algunos alumnos que proceden de 2º PMAR y el resto de grupos. Estos alumnos presentan un nivel académico más bajo (falta de base, ciertas lagunas…que nos llevan a preparar una serie de medidas para estos alumnos que se especifican en el apartado "Atención a la diversidad"); sin embargo, todos trabajan a diario tanto en clase como en casa, con mayor o menor dificultad a nivel individual y grupal, por lo que se observa en todos ellos una actitud positiva hacia el proceso de enseñanza aprendizaje. Teniendo en cuenta esta consideración inicial, se ha realizado la siguiente programación para el curso de 3º de ESO.

1. OBJETIVOS

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE establece siete competencias clave en el currículo de 1º y 3º de ESO. Además, señala que cada área debe definir los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir. En nuestra materia son los siguientes:

- *Comunicación lingüística*. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y ortoepía.

- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.

- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.

- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

➢ *Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología*. Incluye dos dimensiones:

- Realizar operaciones básicas y analizar gráficos, diagramas, mapas conceptuales...

- Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables...

➢ *Competencia digital*. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.

- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).

- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.

- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

➢ *Aprender a aprender*. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.

- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

- Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito.

➢ *Competencias sociales y cívicas*. Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.

- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.

- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

➢ *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.

- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de problemas, evaluación del proceso y el resultado).

- Desarrollar cualidades de liderazgo y la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

➢ *Conciencia y expresiones culturales*. Se plasma en cuatro elementos:

- Conocer y valorar con espíritu crítico los diferentes géneros artísticos, las etapas en que se desarrollan y las obras principales.

- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

- Participar en la actividad cultural de la sociedad a lo largo de toda la vida.

- Desarrollar la capacidad estética y creadora para expresar ideas y sentimientos.

3. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

	BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
OBJ. DE ETAPA	**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Obj. 1

Obj. 1	2.2. Anticipar ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retener información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resumir textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. **- Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.	reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de

Obj. 5 Obj. 2 Obj. 5	3.3. Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Intervenir y valorar su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconocer los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realizar presentaciones orales. 6.2. Organizar el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realizar intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.		contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal

Obj. 2 Obj. 2 Obj. 4 Obj. 2 Obj. 4	6.5. Pronunciar con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evaluar, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participar activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Ceñirse al tema, no divagar y atender a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escuchar y reconocer las distintas hablas de la Andalucía, respetando sus rasgos diferenciales. 10.1. Retener y reproducir diferentes tipos de texto, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferenciar en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.			seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al

				turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escucha y reconoce las distintas hablas de Andalucía, respetando sus rasgos diferenciales. 10.1. Retiene y reproduce diferentes tipos de texto, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferencia en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.
	BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
OBJ. DE ETAPA	**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Obj. 12	1.1. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	**-Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

Obj. 10 y 12	1.5. Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evaluar su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retener información y reconocer la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpretar, explicar y deducir la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. **-Escribir.**	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en

Obj. 10 y 11   Obj. 7

Obj.7 Obj. 8	6.1. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resumir textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realizar esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conocer yutilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando,	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

	intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
OBJ. DE ETAPA	**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
Obj. 12 Obj. 12	1.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	**-La palabra.** Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado	1. Aplicar conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las

Obj. 10 y 12 Obj. 10 y 12 Obj 10 y 12 Obj.7 Obj 12 Obj. 12	3.1. Diferenciar los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconocer y explicar los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identificar los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. **-Las relaciones gramaticales.** Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional,	diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabrastabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 7. reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.	compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando

Obj 12 Obj. 12 Obj. 12	8.2. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna,gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identificar y usar en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identificar diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los	verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. **-El discurso.** Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Obj. 12 Obj. 3 y 4	conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 13.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 13.2. Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. **-Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.		10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Utiliza adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales y valora su importancia para lograr una comunicación eficaz. 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
	BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			

	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Obj 9 y 10 Obj. 10 Obj 10 y 11	1.1. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconocer y comentar la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Hablar en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	**-Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. **-Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CeC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad Media al siglo de Oro reconociendo la	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Obj. 9 Obj. 10 Obj. 2 y 12 Obj. 8	3.3 Leer en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatizar fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Leer y comprender una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aportar en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. **-Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

				6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

b) SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los dos primeros bloques de contenidos, **Escuchar y Hablar**, y **Leer y Escribir** se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el curso. Los contenidos de los dos bloques restantes se secuenciarán de la siguiente forma:

- 1ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: Clases de palabras. El sintagma y sus clases. El enunciado y sus modalidades. La oración: sujeto y predicado. El núcleo del sintagma nominal: nombres y pronombres. Uso de la g/j, b/v, h. Reglas generales de acentuación. Diptongo, triptongo e hiato. El punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Significado de las palabras. Fenómenos semánticos.

***Educación literaria**: La literatura. El verso y la rima. La combinación de versos. Tipos de estrofas. Los géneros y subgéneros literarios. Las figuras literarias. La Edad Media: contexto histórico. La literatura medieval: características. Poesía narrativa popular. Poesía épica: el mester de juglaría. Poesía narrativa: el mester de clerecía. Poesía narrativa culta. Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita. Prosa castellana. Orígenes y expansión del castellano. Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel.

- 2ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: El sintagma nominal: determinantes y complementos. El predicado: el núcleo. La x/s, ll/y, c/z. Acentuación de palabras compuestas. El punto y la coma, la interrogación y la exclamación, La estructura de las palabras: derivación y composición.

***Educación literaria**: El siglo XV: contexto histórico. La literatura prerrenacentista: novedades literarias del siglo XV. Lírica tradicional. Poesía narrativa oral: el *Romancero*. Lírica culta: los *Cancioneros*. *La Celestina.* El siglo XVI: contexto histórico. Influencias del Renacimiento. El Renacimiento español. Renovación de la lírica castellana. Garcilaso de la Vega y fray Luis de León. Literatura religiosa: santa Teresa de

Jesús y san Juan de la Cruz. Las novelas idealistas del Renacimiento. La novela picaresca: *Lazarillo de Tormes*.

- 3ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: El predicado: los complementos. Clasificación de la oración simple. Clasificación de la oración según su predicado. Qu/k, cc. Palabras de escritura dudosa. Acentuación de mayúsculas. La raya, el guion, las comillas, el paréntesis. Acortamientos, siglas y acrónimos. Las locuciones.

***Educación literaria**: Miguel de Cervantes: poeta, dramaturgo y novelista. *El Quijote,* la novela moderna. El siglo XVII. Contexto histórico. La literatura barroca: características. El conceptismo y Quevedo. El culteranismo y Góngora. El teatro popular en los Siglos de Oro. El teatro barroco. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

4. METODOLOGÍA

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la

funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. en este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. el uso del portafolio es un instrumento

interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

Estos dos primeros bloques se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el año escolar.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación Literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

4.1. MATERIALES Y RECURSOS

Utilizaremos el libro de texto de la editorial Casals. Con los alumnos de 3º PMAR el libro de texto de la editorial Casals "Aprende lo básico". Del mismo modo, si así se estima necesario, utilizaremos recursos on-line para ciertas actividades que así lo posibiliten.

TEXTOS SELECCIONADOS:

Según su extensión, complejidad y estructura, se presentan:

- ✓ Textos breves y sencillos: intercalados en las explicaciones o como propuestas para la realización de ejercicios.
- ✓ Textos largos y completos (en torno a dos páginas): uno al final de cada unidad como base de las actividades de refuerzo, profundización, ampliación, aplicación y repaso. Son textos que desarrollan una idea o una anécdota completa y que presentan una clara estructura.

Según su procedencia e intención encontraremos:

- Literatura popular: cuentos, leyendas, refranes y canciones tradicionales.
- Literatura culta: poemas accesibles de la literatura española.
- Textos lúdicos: trabalenguas, adivinanzas, greguerías, chistes...
- Textos didácticos: fábulas, apólogos...
- Textos periodísticos: noticias sobre temas de actualidad cercanos a la realidad de los alumnos/as.

LECTURAS PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO

- *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel, Anaya

- *La Celestina, Fernando de Rojas,* Cásicos hispánicos, Vicens Vives.

- *África en el corazón,* M. de la Bandera, ed. Bambú

Estas lecturas serán leídas en voz alta y, con la ayuda del profesor, la comprensión será plena. Se le dedicará una hora semanal.

5. EVALUACIÓN

5.1. INSTRUMENTOS

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Cuaderno
- Observación sistemática del trabajo en clase y en casa (recogida de actividades, fichas, resúmenes, trabajos)
- Creaciones personales
- Trabajos: exposiciones orales y escritas
- Pruebas escritas y orales

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

Para la calificación final del curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno, después de evaluarse en cada una de ellas su rendimiento en las pruebas escritas, su actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades objeto de evaluación sistemática y el aprovechamiento lector.

La ponderación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de 3º de la ESO es la siguiente:

Bloque 1. Comunicación oral: Escuchar y Hablar (5%)		
Instrumentos	**Criterios de evaluación (5%)**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC. **(0.25)** 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC**. (0.25%)** 3. Comprender el sentido global de textos orales**. 0.25%)** 4. Valorar la importancia de la	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión

	conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(0.5%)** 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(0.25%)** 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo**. (2%)** 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(0.25%)** 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(0.25%)** 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **(0.25%)** 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. **(0.25%)** 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC**. (0.5%).**	procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión**.** 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral**.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas**.** 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás**.** 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral**.** 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos**.** 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral

		propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales**.** 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral**.** 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida**.** 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escucha y reconoce las distintas hablas de Andalucía, respetando sus rasgos fundamentales. 10.1. Retiene y reproduce diferentes tipos de textos, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferencia en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.
Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir (25%)		
Instrumentos	**Criterios de evaluación (25%)**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto**.** 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

	través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. **(1%)** 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. **(3%)** 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. **(5%)** 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **(1%)**	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado**.** 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas**…** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto**.** 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. . 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas**.** 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando

		las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida**.** 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua (40%)		
Instrumentos	**Criterios de evaluación (40%)**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. (**5%)** 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.CCL, CAA. **(5%)** 3. Comprender el significado de las palabras en toda su	. 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

	extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. **(1%)** 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. **(1%)** 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. **(2%)** 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. **(1%)** 7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. **(5%)** 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. **(5%).** 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. **(5%)** 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. **(2%)** 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. (**1%)** 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC (**5%)**. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2.

	diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. (**2%)**	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Utiliza adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales y valora su importancia para lograr una comunicación eficaz. 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales**.** 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España**.**
Bloque 4. Educación literaria (30%)		
Instrumentos	**Criterios de evaluación (30%)**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. **(3%)** 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. **(3%)** 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. **(2%)** 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC **(10%)** 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad 2.2 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 3.2. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.3 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.4 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.5. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media

	intención. CCL, CAA, CSC, CEC. **(10%)** 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. **(1%)** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA**.** **(1%)**	al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial detectará las posibles necesidades educativas. Si, efectivamente, observamos una disparidad entre los grupos de alumnos, el profesor adaptará su labor docente, ajustándola a lo que los alumnos, previsiblemente, sean capaces de aprender, sin que suponga la renuncia a los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar como mínimos.

En este sentido, se planificarán una serie de actuaciones que permitan dar respuesta a la diversidad de los alumnos dentro del grupo-clase, procurando la adaptación en la programación, en la metodología y en los materiales utilizados (como, por ejemplo, en aspectos como el de la ortografía, en los que fácilmente puede aparecer un nivel poco homogéneo). Entre estas estrategias de actuación pueden señalarse las siguientes:

1) Distinción entre los contenidos básicos y los complementarios que suponen una ampliación en extensión y profundidad con el fin de establecer las correspondientes prioridades y distribuir el tiempo de acuerdo con las mismas.

2) Clara determinación del grado de dificultad de los contenidos y las actividades programadas, con el objeto de alcanzar una adecuación entre éstos y las capacidades que presentan los alumnos.

3) Programación de actividades de aprendizaje variadas, con diferentes grados de dificultad y que persiguen distintos propósitos:

- Actividades de recuperación para los que no alcancen los contenidos mínimos.

***El alumnado que se encuentre repitiendo** el curso de 3º de la ESO irá realizando a lo largo del curso un **Plan Específico para Repetidores**, que consistirá en una serie de actividades que el profesor irá repartiendo semanalmente a estos alumnos sobre los aspectos de la materia que presentan más dificultad.

*** Los alumnos que se encuentren en 3º con la materia de 2º suspensa** tendrán que recuperarla. La recuperación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de un cuadernillo de actividades que se entregará en las fechas acordadas por el profesor.

Los plazos de entrega de los cuadernillos son los siguientes:

1ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 9 al 13 de noviembre de 2020.

2ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 8 al 12 de febrero de 2021.

3ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 17 al 21 de mayo de 2021.

- Actividades de profundización para los que, habiendo alcanzado dichos objetivos, puedan avanzar más.

- Las actividades de refuerzo y repaso que nos permitirán consolidar contenidos y, en su caso, recuperar lo no adquirido en su momento.

- Las actividades de ampliación e investigación favorecerán las técnicas de trabajo autónomo y permitirán que cada alumno escoja las actividades más acordes con sus intereses y aplique el ritmo y la forma de trabajo más adecuado a sus características individuales.

4) Establecer formas de agrupamiento de alumnos en grupos heterogéneos de manera que, trascendiendo el marco del aula, se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos con menos capacidades respecto de aquellos otros alumnos con más capacidades.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio las actividades extraescolares quedan suspendidas debido a la situación socio-sanitaria que padecemos actualmente. En el caso de que pudieran realizarse, en las sucesivas reuniones de departamento programaríamos algunas.

ANEXO

1.- Referencia normativa

En virtud de la Instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el curso 2020/21, se flexibilizarán las programaciones de los departamentos para adaptarse a las posibles circunstancias de docencia no presencial y que afectará a criterios, contenidos, metodología y evaluación.

2.- Criterios y Resultados de aprendizaje

En el curso 2020/21 y a partir de las preceptivas reuniones informativas con las familias no se ha detectado alumnado en situación de vulnerabilidad (población pediátrica con factores de riesgo biológico en relación a la COVID-19 a niños y adolescentes que presenten cardiopatías, inmunodepresión, patología respiratoria crónica, diabetes tipo 1 con mal control metabólico, malnutrición severa, sometidos a diálisis, etc.).

A pesar de ello y dadas las circunstancias actuales, aquellos alumnos que se vean obligados a estar confinados temporalmente en casa, trabajarán a través de la plataforma GOOGLE G-SUITE FOR EDUCATION para desarrollar la actividad lectiva. También a través de esta se desarrollará la atención a las familias.

En caso de que deban confinarnos a lo largo del curso y los alumnos ya tengan algún trimestre suspenso se priorizarán los siguientes criterios/resultados de aprendizaje:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12

Bloque IV. Educación literaria

- 1, 2, 3, 4, 5 y 6

3.- Contenidos

En caso de que deban confinarnos y los alumnos tengan ya algún trimestre suspenso se priorizarán los siguientes contenidos:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Escuchar.

  - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

  - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

  - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

  - Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.

  - Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

  - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

- Hablar.

  - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

  - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

  - Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

  - Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

  - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la

comprensión de textos escritos.

  - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

  - Utilización progresivamente autónoma de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.

- Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

- El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque IV. Educación literaria

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención

lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4.- Metodología

En el caso de que deban confinarnos, la actividad lectiva se realizará a través de la plataforma GOOGLE G-SUITE FOR EDUCATION. También a través de esta se desarrollará la atención a las familias.

Se hará teniendo en cuenta el número de horas de la materia. Dado que cuenta con cuatro horas semanales de docencia, dos se impartirán mediante conexión telemática por videollamada con el alumnado. En las dos restantes, se realizarán actividades de continuidad.

En aquellos casos en los que los alumnos tengan el primer y/o el segundo trimestre suspensos, se programarán actividades de refuerzo y recuperación, alternándolas con las de continuidad, teniendo siempre en cuenta no sobrecargar al alumnado y dándole prioridad al refuerzo y recuperación.

5.- Evaluación

De acuerdo con el punto octavo de la instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distinta áreas, materias o módulos, se tendrán **fundamentalmente** en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.

Teniendo en cuenta la normativa de referencia, para calcular la nota se aplicará el procedimiento seguido el curso pasado, donde durante dos trimestres se trabajó presencialmente en el aula.

1. Para los alumnos con los dos primeros trimestres aprobados.
   a. Calcular la nota que tendrían con la 1ª y 2ª evaluación.
   b. Introducir las notas de los criterios nuevos trabajados en el 3º trimestre.

c. Si la calificación resultante con los criterios trabajados del tercer trimestre es superior, poner la nueva. Si no lo es, dejar la que aparecería en el punto a).

2. Para los alumnos con el 1º y/o 2º trimestre suspenso.

   i. Calcular el resultado de las recuperaciones.

   ii. Si la nota de las recuperaciones es superior a la obtenida en el 1º y 2º trimestre, cambiar.

   iii. Si la nota de las recuperaciones es inferior, dejar la calificación resultante de la 1ª y 2ª evaluación.

3º ESO PMAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO, 3º ESO PMAR

1. INTRODUCCIÓN

El Ámbito Lingüístico y Social (3º ESO) en el primer ciclo de la ESO es una materia especial, una de las bases de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO. Por ello, es la segunda asignatura con mayor carga horaria (8 horas).

Hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia que regula la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la

comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La LOMCE establece siete competencias clave en el currículo de 1º y 3º de ESO. Además, señala que cada área debe definir los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir. En nuestra materia son los siguientes:

- *Comunicación lingüística*. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y ortoepía.

- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.

- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.

- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

➢ *Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología*. Incluye dos dimensiones:

- Realizar operaciones básicas y analizar gráficos, diagramas, mapas conceptuales...

- Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables...

➢ *Competencia digital*. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.

- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).

- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.

- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

➢ *Aprender a aprender*. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.

- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.
- Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito.

➢ *Competencias sociales y cívicas*. Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.
- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.
- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

➢ *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.
- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de problemas, evaluación del proceso y el resultado).
- Desarrollar cualidades de liderazgo y la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

➢ *Conciencia y expresiones culturales*. Se plasma en cuatro elementos:

- Conocer y valorar con espíritu crítico los diferentes géneros artísticos, las etapas en que se desarrollan y las obras principales.
- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.
- Participar en la actividad cultural de la sociedad a lo largo de toda la vida.
- Desarrollar la capacidad estética y creadora para expresar ideas y sentimientos.

4. CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas 1.4. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprender el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la	**-Escuchar.** Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos,	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y

información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resumir textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipar ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retener información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)	descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. el flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. **- Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de	comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales	del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas,

2.6. Resumir textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escuchar, observar y explicar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Intervenir y valorar su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del	textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.	dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escucha y reconoce las distintas hablas de Andalucía, respetando sus rasgos diferenciales. 10.1. Retiene y reproduce diferentes tipos de texto, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferencia en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.

lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconocer los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realizar presentaciones orales. 6.2. Organizar el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realizar intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronunciar con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evaluar, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participar activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los			

demás. 7.2. Ceñirse al tema, no divagar y atender a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escuchar y reconocer las distintas hablas de la Andalucía, respetando sus rasgos diferenciales. 10.1. Retener y reproducir diferentes tipos de texto, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferenciar en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.			
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relacionar la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	**-Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la

1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evaluar su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retener información y reconocer la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. **-Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

relaciones entre ellas. 2.5. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpretar, explicar y deducir la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identificar y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respetar las opiniones de los demás. 4.1. Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conocer el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisar el texto en	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribir textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resumir textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realizar esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.			

7.1. Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conocer y utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.			
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconocer y explicar	**-La palabra.** Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición,	1. Aplicar conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una

los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferenciar los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconocer y explicar los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identificar los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a	derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. **-Las relaciones**	constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 7. reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. reconocer, usar y	frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del

partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Ampliar oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identificar y usar en	**gramaticales.** Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. **-El discurso.** Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.	explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus	emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identificar diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 13.1. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. **-Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	

13.2. Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.			
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconocer y comentar la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Hablar en clase de los libros y comparte sus impresiones con los	**-Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. **-Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención

compañeros. 3.2 Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Leer en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatizar fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Leer y comprender una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aportar en sus trabajos escritos u orales	comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. **-Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CeC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.			

4.1.SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los dos primeros bloques de contenidos**, Escuchar y Hablar, y Leer y Escribir** se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el curso. Los contenidos de los dos bloques restantes se secuenciarán de la siguiente forma:

-1ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: Clases de palabras. El sintagma y sus clases. El enunciado y sus modalidades. La oración: sujeto y predicado. El núcleo del sintagma nominal: nombres y pronombres. Uso de la g/j, b/v, h. Reglas generales de acentuación. Diptongo, triptongo e hiato. El punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Significado de las palabras. Fenómenos semánticos.

***Educación literaria**: La literatura. El verso y la rima. La combinación de versos. Tipos de estrofas. Los géneros y subgéneros literarios. Las figuras literarias. La Edad Media: contexto histórico. La literatura medieval: características. Poesía narrativa popular. Poesía épica: el mester de juglaría. Poesía narrativa: el mester de clerecía. Poesía narrativa culta. Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita. Prosa castellana. Orígenes y expansión del castellano. Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel.

2ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: El sintagma nominal: determinantes y complementos. El predicado: el núcleo. La x/s, ll/y, c/z. Acentuación de palabras compuestas. El punto y la coma, la interrogación y la exclamación, La estructura de las palabras: derivación y composición.

***Educación literaria**: El siglo XV: contexto histórico. La literatura prerrenacentista: novedades literarias del siglo XV. Lírica tradicional. Poesía narrativa

oral: el *Romancero*. Lírica culta: los *Cancioneros*. *La Celestina.* El siglo XVI: contexto histórico. Influencias del Renacimiento. El Renacimiento español. Renovación de la lírica castellana. Garcilaso de la Vega y fray Luis de León. Literatura religiosa: santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. Las novelas idealistas del Renacimiento. La novela picaresca: *Lazarillo de Tormes*.

3ª evaluación:

***Conocimiento de la lengua**: El predicado: los complementos. Clasificación de la oración simple. Clasificación de la oración según su predicado. Qu/k, cc. Palabras de escritura dudosa. Acentuación de mayúsculas. La raya, el guion, las comillas, el paréntesis. Acortamientos, siglas y acrónimos. Las locuciones.

***Educación literaria**: Miguel de Cervantes: poeta, dramaturgo y novelista. *El Quijote,* la novela moderna. El siglo XVII. Contexto histórico. La literatura barroca: características. El conceptismo y Quevedo. El culteranismo y Góngora. El teatro popular en los Siglos de Oro. El teatro barroco. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

5. METODOLOGÍA

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para

propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. en este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. el uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

Estos dos primeros bloques se trabajarán de forma transversal a lo largo de todo el año escolar.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación Literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

5.1. MATERIALES Y RECURSOS

Utilizaremos el libro de texto de la editorial Casals “Aprende lo básico”. Del mismo modo, si así se estima necesario, utilizaremos recursos on-line para ciertas actividades

que así lo posibiliten.

TEXTOS SELECCIONADOS:

Según su extensión, complejidad y estructura, se presentan:

- ✓ Textos breves y sencillos: intercalados en las explicaciones o como propuestas para la realización de ejercicios.
- ✓ Textos largos y completos (en torno a dos páginas): uno al final de cada unidad como base de las actividades de refuerzo, profundización, ampliación, aplicación y repaso. Son textos que desarrollan una idea o una anécdota completa y que presentan una clara estructura.

Según su procedencia e intención encontraremos:

−Literatura popular: cuentos, leyendas, refranes y canciones tradicionales.

−Literatura culta: poemas accesibles de la literatura española.

−Textos lúdicos: trabalenguas, adivinanzas, greguerías, chistes...

−Textos didácticos: fábulas, apólogos...

−Textos periodísticos: noticias sobre temas de actualidad cercanos a la realidad de los alumnos/as.

5.2. LECTURAS PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CURSO

- *El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel. Anaya
- *La Celestina*, Fernando de Rojas. Clásicos a medida. Anaya
- *África en el corazón,* M. de la Bandera, Ed. Bambú

Estas lecturas serán leídas en voz alta y, con la ayuda del profesor, la comprensión será plena. Se le dedicará una hora semanal.

6. EVALUACIÓN

6.1. INSTRUMENTOS

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Cuaderno

-Observación sistemática del trabajo en clase y en casa (recogida de actividades, fichas, resúmenes, trabajos)

-creaciones personales

-Trabajos: exposiciones orales y escritas

-pruebas escritas y orales

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

Para la calificación final del curso, se tendrá en cuenta la progresión del alumno, después de evaluarse en cada una de ellas tanto los criterios de evaluación como su rendimiento en las pruebas escritas, su actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades objeto de evaluación sistemática y el aprovechamiento lector

La ponderación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de 3º de la ESO es la siguiente:

Bloque 1. Comunicación oral: Escuchar y Hablar (5%)	
Criterios de evaluación **(5%)**	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC. **(0.25)** 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC**. (0.25%)** 3. Comprender el sentido global de textos orales**. 0.25%)** 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando,	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión**.** 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral**.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto

describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(0.5%)** 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(0.25%)** 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo**. (2%)** 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(0.25%)** 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(0.25%)** 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **(0.5%)** 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. **(0.25%)** 11. Reconocer las	analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas**.** 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás**.** 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral**.** 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos**.** 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales**.** 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral**.** 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando

características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC**. (0.5%).**	las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida**.** 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 9.1. Escucha y reconoce las distintas hablas de Andalucía, respetando sus rasgos fundamentales. 10.1. Retiene y reproduce diferentes tipos de textos, diferenciando su estructura y su contenido. 11.1. Diferencia en textos orales los rasgos básicos de la modalidad andaluza, reconociendo en cada caso las características lingüísticas presentes.
Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir (25%)	
Criterios de evaluación **(25%)**	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. **(5%)** 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto**.** 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. . 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado**.** 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. **(1%)** 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. **(3%)** 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. **(5%)** 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **(1%)**	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas**…** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto**.** 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas**.** 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida**.** 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con

	exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua (40%)	
Criterios de evaluación **(40%)**	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. **(5%)** 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. **(5%)** 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. **(1%)** 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. **(1%)** 5. Reconocer los	. 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido

diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. **(2%)** 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. **(1%)** 7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. **(5%)** 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. **(5%).** 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. **(5%)** 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. **(2%)** 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. **(1%)** 12. Conocer, usar y	completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Utiliza adecuadamente las normas ortográficas y gramaticales y valora su importancia para lograr una comunicación eficaz. 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales**.** 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España**.**

valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC (**5%**). 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. (**2%**)	
Bloque 4. Educación literaria (30%)	
Criterios de evaluación **(30%)**	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. **(3%)** 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. **(3%)** 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad 2.2 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 3.2. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.3 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.4 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad

artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. **(2%)** 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC **(10%)** 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. **(10%)** 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. **(1%)** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las	verbal. 3.5. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

tecnologías de la información. CCL, CD, CAA**. (1%)**	

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial detectará las posibles necesidades educativas. Si, efectivamente, observamos una disparidad entre los grupos de alumnos, el profesor adaptará su labor docente, ajustándola a lo que los alumnos, previsiblemente, sean capaces de aprender, sin que suponga la renuncia a los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar como mínimos.

En este sentido, se planificarán una serie de actuaciones que permitan dar respuesta a la diversidad de los alumnos dentro del grupo-clase, procurando la adaptación en la programación, en la metodología y en los materiales utilizados (como, por ejemplo, en aspectos como el de la ortografía, en los que fácilmente puede aparecer un nivel poco homogéneo). Entre estas estrategias de actuación pueden señalarse las siguientes:

1) Distinción entre los contenidos básicos y los complementarios que suponen una ampliación en extensión y profundidad con el fin de establecer las correspondientes prioridades y distribuir el tiempo de acuerdo con las mismas.

2) Clara determinación del grado de dificultad de los contenidos y las actividades programadas, con el objeto de alcanzar una adecuación entre éstos y las capacidades que presentan los alumnos.

3) Programación de actividades de aprendizaje variadas, con diferentes grados de dificultad y que persiguen distintos propósitos:

- Actividades de recuperación para los que no alcancen los contenidos mínimos.

***El alumnado que se encuentre repitiendo** el curso de 3º de la ESO irá realizando a lo largo del curso un **Plan Específico para Repetidores**, que consistirá en una serie de actividades que el profesor irá repartiendo semanalmente a estos alumnos sobre los aspectos de la materia que presentan más dificultad:

- Actividades de profundización para los que, habiendo alcanzado dichos objetivos, puedan avanzar más.

- Las actividades de refuerzo y repaso que nos permitirán consolidar contenidos y, en su caso, recuperar lo no adquirido en su momento.

- Las actividades de ampliación e investigación favorecerán las técnicas de trabajo autónomo y permitirán que cada alumno escoja las actividades más acordes con sus intereses y aplique el ritmo y la forma de trabajo más adecuado a sus características

individuales.

4) Establecer formas de agrupamiento de alumnos en grupos heterogéneos de manera que, trascendiendo el marco del aula, se favorezca el aprendizaje por parte de los alumnos con menos capacidades respecto de aquellos otros alumnos con más capacidades.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación sanitaria actual, este año no se desarrollará ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

ORTOGRAFÍA LÚDICA

PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. ORTOGRAFÍA LÚDICA

1. Introducción

Esta programación ha sido elaborada según los principios de la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, así como los del REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.

Dentro del ámbito estatal, se atiene a la normativa específicamente andaluza: el DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO, así como la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO.

2. Justificación de la selección de los contenidos

"*Una de las principales calidades, que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con claridad conveniente lo que se quiere dar a entender"* (Diccionario de autoridades, 1726)

En la actualidad, el volumen de faltas de faltas de ortografía es uno de los grandes problemas educativos. Pero no solo se trata de una dificultad escolar (idea que posee el alumnado, que motiva que solo le importe porque le molesta que las temidas faltas le bajen la puntuación del examen); sino que va más allá, pues pertenece a la vida cotidiana: cartas, currículos, solicitudes, instancias, denuncias… Estos documentos se tienen que poner por escrito y resulta esencial que estén impecables, no solo en expresión sino también en lo que se refiere a ortografía. De ahí la importancia de inculcar la necesidad de prestar atención a este conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua.

¿Por qué se cometen errores ortográficos? Hay muchas respuestas, pero debemos desterrar la creencia de que están ligados a la inteligencia, ya que personas muy inteligentes tienen graves problemas con la ortografía y viceversa. Básicamente, las faltas se asocian: al desconocimiento de la norma, la falta de atención (algo que se comprueba cuando encontramos la misma falta en la misma persona una y otra vez cuando ya se ha corregido), no revisar lo escrito (es costumbre del alumnado terminar el examen y entregarlo sin

repasarlo), la falta de vocabulario (provoca que no puedan sustituir la palabra que no saben cómo se escribe por otra con igual significado) y los hábitos de escritura que se pueden considerar "vagos" (no se molestan en buscar la palabra "dudosa" en el diccionario).

Todo ello genera no solo el empleo incorrecto de letras, sino también de tildes (unas veces por exceso, otras por defecto), mayúsculas, minúsculas, signos de puntuación y demás que hacen que muchas veces los escritos resulten ilegibles. Por eso, de la misma forma que practicamos la redacción en clase, debemos trabajar la ortografía, pues ambas son habilidades básicas para manejar la competencia en la lengua escrita.

2.1. Secuenciación de contenidos

Los bloques **Escuchar y Hablar, Leer y Escribir y Educación Literaria** se trabajarán transversalmente durante todo el curso. El de Conocimiento de la Lengua se secuenciará así:

1ª evaluación: uso de la "h"; "g"/"j"; "b"/"v"/"w"; "c"/"z"; "x"; el grupo "cc" y otros grupos consonánticos; "c"/"k"/"qu"; "ll"/"y", "r"/"rr", "n"/"m", "d.

2ª evaluación: reglas generales de acentuación; diptongos, triptongos e hiatos; el punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos; otras lenguas peninsulares.

3ª evaluación: gentilicios, palabras juntas o separadas, abreviaturas, siglas y acrónimos, extranjerismos, barbarismos, pleonasmos, vulgarismos, solecismos, dequeísmos y adequeísmos y numeración romana.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 2.1. Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios...) 6.4. Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	**-Escuchar.** Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. **- Hablar.** Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios,...) 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.1. Poner en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprender el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	**-Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura,	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender,	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.5. Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 3.3. Respetar las opiniones de los demás. 4.2. Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 5.2. Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribir textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conocer y utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. **-Escribir.** Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			

OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conocer y utilizar adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 6.1. Utilizar fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	**-La palabra.** Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	1. Aplicar conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA.	1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 6.2. Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.2. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	**-Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. **- Creación.** Redacción de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	1. Favorecer la lectura de obras de la literatura española, universal y juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3. Metodología

Será básica y sistemática: la primera parte de la clase se dedicará a copiar de la pizarra digital (el trabajo se presenta digitalmente mediante el asesor de presentaciones Impress) un conjunto de normas con sus correspondientes excepciones y ejemplos sobre los distintas grafías u objeto de estudio (la mejor manera de aprender ortografía no es memorizando, sino escribiendo, de ahí que no se entreguen fotocopias con las reglas escritas). A continuación, y tras una breve explicación, trabajaremos, durante la segunda mitad, sobre un cuadernillo de actividades extraídas de las siguientes obras de referencia:

La escritura creativa en las aulas: en torno a los talleres literarios. Delmiro Coto, Benigno. Graó Editores.

Formación de palabras en español. Jover, Guadalupe. Octaedro.

El libro de los acentos. Bonet, Rafaela y Rincón, Francisco. Cuadernos Octaedro.

Ortografía escolar. Gómez Torrego, Leonardo. Sm

Estas actividades se han intentado seleccionar siguiendo una premisa lúdica, como señala el enunciado de nuestro proyecto, de ahí que abunden las sopas de letras, crucigramas, definiciones, crear palabras ordenando sus letras, etc.

Puntualmente, trabajaremos el dictado, con la intención de que, tras su realización, el alumno sepa algo más de léxico, morfosintaxis e incluso de literatura. También entregaremos a los alumnos textos que contengan faltas de ortografía para que ellos las corrijan. Para ello, nos sumergiremos en la página www.ortoletras2012.wikispaces.com, diseñada por la profesora Toñi Gómez, del IES Mirador del Genil, de Iznájar (ya un alumno de este centro fue premiado en una edición pasada del concurso que celebraba este centro). Otra opción que manejaremos como complemento será la de realizar en la web www.orientacionandujar.es los fantásticos cuadernillos de actividades que se pueden descargar y son editables.

Por último, les inculcaremos a nuestros alumnos la necesidad de leer, ya

que hoy nadie duda de que la lectura es vital para aprender ortografía. No hace falta que sean solo libros, sino cualquier texto que tengan entre sus manos, pues las palabras se fijan en nuestra memoria a base de verlas una y otra vez. Las webs de la RAE y la Fundeu nos servirán continuamente para actualizar y aclarar dudas.

4º ESO

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en la ESO contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales (BOJA del 28 de julio 2016):

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10.Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y

valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia en comunicación lingüística

a) Leer comprensiva y expresivamente textos diversos

b) Analizar y comprender textos orales y escritos de diversa tipología, con diferentes modalidades discursivas y pertenecientes a diferentes ámbitos.

c) Producir mensajes orales manteniendo u n orden, una coherencia y una claridad aceptables en la expresión lingüística y en el registro empleado.

d) Crear textos escritos con diferentes intenciones según la situación comunicativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección y presentación.

e) Interpretar y valorar textos escritos y orales y saber expresar la opinión sobre ellos de forma argumentada.

f) Ampliar significativamente el léxico y aplicarlo adecuadamente a cada situación comunicativa.

g) Dominar las reglas gramaticales y ortográficas.

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades de clase /casa
- Observación en clase
- Ejercicios de comprensión y creación de textos

- Pruebas escritas con argumentaciones
- Trabajos escritos

2. **Tratamiento de la información y competencia digital.**
   a) Buscar, procesar y organizar la información con la ayuda de diferentes fuentes de documentación: bibliotecas e internet: diccionarios digitales, periódicos digitales, webs educativas, la página web del Instituto, blogs, foros literarios y páginas web especializadas.
   b) Componer textos mediante el uso de sistemas informáticos.

Estrategias para valorarla:

- Actividades sobre búsqueda de información en internet.
- Observación en el aula de informática.
- Exposiciones orales de los alumnos ayudándose de un soporte informático, por ejemplo, Power Point, Prezi.
- Trabajos escritos: obras de lectura, presentación en soporte multimedia.

2. Competencia social y ciudadana.

a) Valorar el diálogo como medio de entendimiento y respeto entre las personas, desarrollando una actitud de interés, de cooperación y de respeto ante las intervenciones orales de los demás y demostrando interés por compartir las opiniones propias

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades de clase/aula
- Observación de actitudes y comportamiento en el aula.
- Trabajo en equipo
- Trabajo con textos argumentativos sobre temas de actualidad e interés general, realizar también pequeños debates sobre los mismos temas.

3. **Competencia cultural y artística.**

a) Comprender y valorar los textos literarios aproximándose a ellos a través de la lectura, audiciones, películas, teatro…

b) Leer con regularidad obras literarias o fragmentos para desarrollar el criterio lector.

c) Componer trabajos con originalidad y de forma creativa.

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades de clase/casa
- Pruebas escritas y orales
- Ejercicios de creación de textos literarios
- Trabajos escritos sobre obras literarias apropiadas a su edad
- Búsqueda de información y exposiciones sobre temas literarios.

4. Aprender a aprender.

a) Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje con otros compañeros.

b) Revisar y autoevaluar actividades reconociendo los errores cometidos y mostrando interés por corregirlos.

c) Valorar la regularidad y la constancia del trabajo diario adoptando actitudes positivas frente al esfuerzo personal.

d) Sentir curiosidad y gusto por aprender y por realizar el trabajo bien hecho.

e) Ser capaz de razonar y de buscar respuestas a situaciones propuestas de una forma autónoma.

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades clase/casa
- Participación activa en la clase
- Corrección conjunta de actividades, exámenes y trabajos, respetando los turnos de palabra y evitando la crítica a los compañeros

- Trabajo en grupo: se valorará la participación y colaboración.

5. **Competencia en autonomía e iniciativa personal.**
    a) Exponer las propias ideas y desarrollar actividades individuales y colectivas con creatividad, responsabilidad, confianza y espíritu crítico.
    b) Integrarse en proyectos de trabajo en equipo mostrando iniciativa e ideas propias.
    c) Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico
    d) Presentarse voluntarios para la realización de tareas como lectura en voz alta y corrección de ejercicios.
    e) Interesarse por buscar información sobre los temas de actualidad utilizando para ello diferentes fuentes.

Estrategias para valorarla:

- Observación y realización de cuestiones orales en clase
- Seguimiento de las actividades clase/casa
- Trabajos escritos
- Tareas realizadas

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

3.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES *(ver documento adjunto)*

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
Obj. de etapa	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Obj. 1	1.1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipar ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3 Retener información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distinguir las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distinguir entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Seguir e interpretar instrucciones orales.	**Escuchar.** **-**Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. -Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. -Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. -Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
Obj. 1	2.1. Comprender el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante**.** 2.2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retener información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo	-Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. -Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos,

	juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5 Utilizar progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). 2.6. Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. -Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. -Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). -Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.		descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
Obj. 1	3.1. Escuchar, observar e interpretar el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconocer y explicar las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4 Identificar el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	**Hablar.** -Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. -Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. -Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. -Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. -El debate. Participación	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

		activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. -Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.		3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Obj. 2	4.1. Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconocer los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
Obj. 2	5.1. Utilizar y valorar la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.		5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
Obj. 5	6.1. Realizar presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realizar intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos		6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las

	espontáneos. 6.3. Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Resumir oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.			similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
Obj. 5	7.1. Conocer, valorar y aplicar las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analizar críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participar activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Obj. 2	8.1 Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación.		8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

			realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	
Obj. 4	9.1. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas andaluzas		9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.	9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas andaluzas
Obj. 2	10.1. Memorizar y recitar textos orales conociendo sus rasgos estructurales y de contenido.		10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.	10.1. Memoriza y recita textos orales conociendo sus rasgos estructurales y de contenido.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
Obj. De etapa	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Obj. 10 y 12	1.1. Comprender textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localizar, relacionar y secuenciar las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construir el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hacer conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprender el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	**Leer.** - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. - Utilización	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua

Obj 10 y 12	2.1. Reconocer y expresar el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprender y explicar los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localizar informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpretar el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpretar, explicar y deducir la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,… 3.1 Identificar y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elaborar su propia interpretación sobre el	progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. - Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. **Escribir.** - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. - Interés por la buena	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.	incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

Obj 10 y 11 Obj. 7 Obj. 7	significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conocer el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redactar borradores de escritura 5.3. Escribir textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisar el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evaluar, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribir textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. - Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. -Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Obj. 7	6.1. Redactar con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redactar con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resumir el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realizar esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados 6.6. Explicar por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.		6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
Obj. 8	7.1. Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valorar e incorporar progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conocer y utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los		7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico … 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o los suyos

	suyos propios.			propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.				
Obj. De etapa	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Obj. 12 Obj 12 Obj. 12 Obj, 12 Obj.7	1.1. Explicar los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconocer los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Formar sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conocer el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explicar todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explicar con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utilizar los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	**La palabra.** - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. - Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. - Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. -Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales,	1.Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA. 1. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de

		semánticas, registro y uso.		palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
Obj. 12	6.1. Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconocer la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconocer la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utilizar de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	**Las relaciones gramaticales.** - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
Obj. 12	7.1. Revisar sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	**El discurso**. - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	7.Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
Obj. 12	8.1. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas 8.2. Conocer los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género	**Las variedades de la lengua**. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la		

	textual, etc. 8.3. Describir los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconocer en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
Obj 2	9.1. Reconocer y utilizar la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identificar, explicar y usar distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.			9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
Obj. 13	10.1. Reconocer los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valorar la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.		9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.	
Obj. 3 y 4	11.1. Conocer la realidad plurilingüe de España, localiza sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos 11.2. Conocer los principales rasgos del andaluz.		10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación

			adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. 11. Conocer la realidad plurilingüe de España, sus diferentes lenguas y dialectos, orígenes históricos y rasgos diferenciales; profundizando en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 11.1. Conoce la realidad plurilingüe de España, localiza sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos 11.2. Conoce los principales rasgos del andaluz.
Bloque 4. Educación literaria				
Obj. etapa	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Obj. 10 Obj. 11	1.1. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valorar alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrollar progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2 Reconocer y comentar la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	**Plan lector.** - Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. - Introducción a la literatura a través de los textos. - Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. **Creación.** - Redacción de textos de intención	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista

	2.3 Comparar textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. - Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Obj. 9	3.1. Hablar en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabajar en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Leer en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatizar fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
Obj.10	4.1. Leer y comprender una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.		4.Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC. 6. Consultar y citar adecuadamente	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias

Obj. 2 Obj.	5.1. Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrollar el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 6.1 Consultar y citar adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aportar en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utilizar recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD	fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las TICs y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los bloques 1 (**Comunicación oral: escuchar y hablar**) y 2 (**Comunicación escrita: leer y escribir**), por su carácter más práctico ya que van a ir siendo asimilados progresivamente por los alumnos/as, se trabajarán durante todo el curso por lo que serán objeto de evaluación continua. Asimismo, procederemos con la mayoría de los contenidos del bloque 4 (**Educación literaria**: aplicaremos la evaluación continua a todos los puntos, excepto al 3º).

Por ello, pensamos que sólo son susceptibles de secuenciación los siguientes contenidos: el bloque 3 (**Conocimiento de la lengua**) y el tercer punto del bloque 4 **(Educación literaria**): "Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días"

Hechas estas consideraciones, pasamos a establecer la secuenciación de los contenidos para cada evaluación:

1ª EVALUACIÓN	
LENGUA	**LITERATURA**
***Las variedades de la lengua:** El español en el mundo; La realidad plurilingüe de España; variedades diastráticas o sociales y variedades diafásicas: la situación comunicativa. *La descripción y la narración. * Las propiedades del texto. * El enunciado. **El sintagma. Estructura de la oración.** El sujeto (presencia y ausencia). Oraciones impersonales. Predicado nominal y verbal. Los complementos del verbo.	*Introducción. **Los géneros y subgéneros literarios**: tipos y rasgos o características principales * **Literatura española del siglo XVIII y del siglo XIX**: **El Romanticismo**: poesía, narrativa y teatro. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas * **Literatura española del Realismo**: poesía, narrativa y teatro. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas

2ª EVALUACIÓN	
LENGUA	**LITERATURA**
*Clasificación de la **oración simple** (atributiva, predicativa, activa, pasiva – perifrástica y refleja-, transitiva e intransitiva, reflexiva y recíproca). Análisis sintáctico. ***Oración compuesta** (coordinación y yuxtaposición). Oración subordinada sustantiva (Análisis sintáctico) *La exposición y la argumentación.	* **Literatura española: Modernismo y Generación del 98**: poesía, narrativa y teatro. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas * **Literatura de la Edad de Plata:** poesía, narrativa y teatro. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas

3ª EVALUACIÓN	
LENGUA	**LITERATURA**
*Oración subordinada adjetiva. Oración subordinada adverbial (Análisis sintáctico) *Los textos periodísticos	* **Literatura de 1936-1975:** Narrativa. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas * * **Literatura de 1975- actualidad:** Teatro y poesía. Autores, temas y relación de su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época y/o de otras épocas

5. METODOLOGÍA

5.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Teniendo en cuenta la naturaleza, organización y objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, resulta muy aventurado fijar de antemano una metodología válida para todo el profesorado, grupos de alumnos y alumnas y bloques de contenidos. En cada circunstancia, se elegirán aquellas técnicas más adecuadas a la realidad concreta (características del alumnado, franja horaria, parte de la materia, etc.).

No obstante, a partir de las pruebas de evaluación inicial se observa que todos los grupos de 4ºESO pueden seguir las pautas que se han acordado en el departamento de lengua. Los grupos son más o menos homogéneos, si bien se observan ciertas diferencias de nivel entre algunos alumnos que proceden de 3º PMAR y el resto del grupo. Estos alumnos/as presentan un nivel académico más bajo (falta de base, ciertas lagunas…que nos llevan a preparar una serie de medidas para estos alumnos/as que se especifican en el apartado “Atención a la diversidad”); sin embargo, se observa en todos ellos una actitud positiva hacia el proceso de enseñanza aprendizaje. Los contenidos y los criterios de evaluación no van a cambiar, pero sí la metodología, pues se harán muchos más ejercicios para afianzar los contenidos, así como un seguimiento individualizado.

Aun así, el enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y

en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de vídeo-lecciones, juegos dramáticos o de improvisación

serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión pos-lectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes. Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

En definitiva, la relación enseñanza-aprendizaje, para que resulte eficaz y motivadora, debe partir de principios como la participación activa de los alumnos y la

socialización. Con respecto al primero, la intervención de los alumnos nos permite conocer sus intereses y sus dificultades, señalándonos la mayor o menor adecuación de nuestro trabajo a su contexto y a sus necesidades. Con relación al segundo concepto, el trabajo de esta materia permite un desarrollo de las relaciones sociales a partir del lenguaje y de la autonomía que su dominio permite.

Por otra parte, los contenidos deberán ser expuestos de forma clara y con un tratamiento comprensivo orientado a desarrollar la autonomía personal. Igualmente, debemos fomentar las actitudes para una convivencia democrática.

5.2 MATERIALES O RECURSOS DIDÁCTICOS:

Los recursos didácticos serán amplios, sin centrarnos exclusivamente en el libro de texto, comprenderá también: periódicos y otros medios de comunicación sea cual sea su soporte, enciclopedias impresas o digitales, lecturas diversas (obligatorias y voluntarias), Internet, la pizarra tradicional y la digital...

Tanto para las tareas de clase como para las tareas externas, usaremos el trabajo individual y el trabajo en grupo. Nuestros alumnos de 4º de ESO proceden casi todos de Estepa, por lo que es fácil que puedan realizar tareas cooperativas en horario de tarde.

- LIBRO DE TEXTO

Utilizaremos el libro de la Editorial Casals

- TEXTOS SELECCIONADOS:

Según su extensión, complejidad y estructura, se presentan:

Textos breves y sencillos y textos largos y completos (en torno a dos páginas) como base de las actividades de refuerzo, profundización, ampliación, aplicación y repaso. Son textos que desarrollan una idea o una anécdota completa y que presentan una clara estructura.

Según su procedencia e intención encontraremos:

- Literatura popular: cuentos, leyendas, refranes y canciones tradicionales.

- Literatura culta: poemas accesibles de la literatura española.
- Textos periodísticos: noticias sobre temas de actualidad cercanos a la realidad de los alumnos/as y artículos de opinión.

Según la materia abordada los textos proceden de:

- La tradición y el folclore de Andalucía (cuentos y canciones, preferentemente), por ejemplo, en los contenidos dedicados a las lenguas y dialectos de España.
- Textos y fragmentos de obras de la literatura española desde el Romanticismo hasta nuestros días

Según los temas encontraremos textos diversos, todos ellos con argumentos sencillos:

- Relacionados con los contenidos estudiados durante el curso (códigos juveniles, descubrimiento del diccionario, importancia de la lectura y de la ortografía, lenguas y dialectos...).
- Sobre temas de actualidad que se presten al trabajo de la transversalidad (ONG, riqueza y pobreza en el mundo, respeto a las diferencias lingüísticas y culturales, trabajo infantil, salud y enfermedad, publicidad...).
- Cercanos a la realidad de los alumnos/as (la pandilla, el compañerismo, la amistad, la música, el valor de la lectura...), con protagonistas jóvenes (estudiantes rebeldes, relación entre jóvenes y ancianos...), etc.

- LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA:

Para este curso, las lecturas propuestas son:

- *Marina*, Carlos Ruíz Zafón, Planeta, booket
- *La casa de Bernarda Alba*. García Lorca, Cátedra
- *Réquiem por un campesino español*, R.J. Sender

- OTROS MATERIALES

- Para recuperar problemas de expresión se propondrá al alumnado la

utilización de fichas extraídas de los cuadernos de refuerzo y apoyo de los que ofrecen las distintas editoriales como Casals, Oxford, Teide... Cada profesor elegirá el que le parezca más adecuado a la situación del alumno.

- Para los alumnos de necesidades educativas especiales, si los hubiere, utilizaremos actividades elaboradas en función de su nivel y necesidades específicas.

- Intentaremos usar la informática todo lo posible, facilitando a los alumnos direcciones y materiales que les permitan recuperar o avanzar en sus conocimientos. Usaremos, siempre que sea posible, los materiales que hay del departamento de Lengua en la página web del Instituto.

- **RECURSOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES**

El Área de Lengua Castellana y Literatura prestaremos un especial interés a las TICs por varios motivos:

- Uso de G-suite como intranet del instituto entre el profesorado

- Uso de G-Suite con el alumnado en las clases

- Uso de aplicaciones con el alumnado como: Youtube, Classrroom, Google Drive, Padlet, Powtoon, Kahoot!, Prezi, Canva,…

Así también, el departamento de Lengua Castellana y Literatura fomentará el buen uso del móvil y otros aparatos digitales en el aula, para ello diseñará actividades y sesiones específicas donde el alumnado pueda trabajar con móviles u otros dispositivos para buscar información, entregar actividades, realizar trabajos, etc.

Por ello, cuando se hagan estas actividades se avisará previamente a las familias por IPasen y siempre se trabajará en el aula con el consentimiento expreso del profesor.

Se han creado clases de Classroom en los diferentes grupos pata la realización, entrega y seguimiento de tareas o para utilizar material de apoyo de las unidades.

6. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para comprobar el nivel de aprendizaje y progreso de los alumnos utilizaremos los siguientes instrumentos y procedimientos:

1. Comprobación de que se realizan las **actividades diarias**, tanto individuales como de grupo con esfuerzo y atención mediante: (10%)

   - Observación sistemática diaria del profesor del *trabajo en clase*

   - Revisión diaria de las *tareas de casa*

   - Recogida discriminada y puntual de actividades.

2. **Exposiciones orales y escritas** a través de trabajos individuales o de pequeños grupos (5%)

3. Realización de **pruebas escritas** de recapitulación de contenidos. Al finalizar una unidad o bloque temático. (70%)

4. Realización de **pruebas de control sobre la lectura de los libros** y **entrega de trabajos**. Mínimo un libro por trimestre. (5%)

5. Recogida discriminada de **resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, comentarios críticos de texto** sobre los contenidos abordados. (3%)

6. **Análisis de textos** periodísticos, publicitarios, literarios, dialectales... (4%)

7. **Creación de textos** con intención literaria (3%)

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar (10%)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (instrumento de evaluación)
1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC. **(1)**	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. **(recogida de resumen)** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **(observación sistemática)** 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **(observación sistemática)** 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. **(recogida de esquema de ideas)** 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. **(análisis de textos periodísticos y publicitarios)** 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. **(observación sistemática)**
2.Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. **(1)**	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante**.** **(recogida de resumen)** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **(observación sistemática)** 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **(esquema de ideas)** 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. **(exposición oral)** 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). **(observación sistemática)** 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. **(recogida de resumen)**

3.Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC. **(1)**	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **(recogida de esquemas)** 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. **(análisis de textos orales))** 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **(observación sistemática)** 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. **(comentario crítico)** 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. **(exposición oral)**
4.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. **(1)**	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **(exposición oral)** 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. **(exposición oral)** 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. **(recuperación de actividades deficientes o erróneas)**
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos,	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. **(exposición oral)**

ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. **(1)**	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(1)**	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. **(exposición oral y recogida de esquemas)** 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **(exposición oral)** 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. **(observación sistemática)** 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **(exposición oral)** 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. **(recogida de resumen y esquema de ideas)** 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. **(autoevaluación)**
7.Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(1)**	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. **(exposición oral)** 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. **(comentario crítico)** 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. **(actividad de grupo)**
8.Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **(observación sistemática)** 9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas andaluzas **(análisis de textos)**

representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. **(1)** 9.Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **(1)** 10.Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. **(1)**	10.1. Memoriza y recita textos orales conociendo sus rasgos estructurales y de contenido (**observación sistemática)**

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (30%)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. **(4)**	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto **(autoevaluación)** 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. **(observación sistemática)** 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. **(recogida de esquemas)** 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. **(exposición escrita)** 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. **(comentario crítico)** 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. **(observación sistemática)**
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. **(4)**	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

	(recogida de esquemas) 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. **(análisis de textos periodísticos)** 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. **(análisis de textos publicitarios)** 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. **(exposición escrita)** 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. **(observación sistemática)** 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías… **(recogida de esquemas))**
3.Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. **(6)**	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. **(comentario crítico)** 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **(comentario crítico)** 3.3 Respeta las opiniones de los demás. **(observación sistemática)**
4.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. **(4)**	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **(observación sistemática)** 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. **(observación sistemática)** 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. **(observación sistemática)**
5.Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. **(observación sistemática)**

CCL, CD, CAA. **(4)**	5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **(exposición escrita)** 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación **(autoevaluación)** 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. **(coevaluación)** 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. **(autoevaluación)**
6.Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. **(4)**	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. **(exposición escrita)** 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. **(exposición escrita)** 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. **(exposición escrita)** 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. **(recogida de resumen)** 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados **(recogida de esquemas)** 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. **(exposición escrita)**
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **(4)**	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. **(exposición escrita)** 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **(autoevaluación)** 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. **(observación sistemática)** 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando

	escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **(coevaluación)**

Bloque 3. Conocimiento de la lengua (30%)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1.Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA. **(2.5)**	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **(prueba escrita)**
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA. **(2.5)**	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **(prueba escrita)**
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA. **(2.5)**	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. **(prueba escrita)** 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. **(prueba escrita)** 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. **(prueba escrita)**
4.Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA. **(2.5)**	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **(observación sistemática)** 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. **(observación sistemática)**
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la

formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA. **(2.5)**	lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. **(autoevaluación)**
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA. **(2.5)**	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. **(prueba escrita)** 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. **(prueba escrita)** 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. **(prueba escrita)** 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. **(observación sistemática)**
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP. **(2.5)**	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. **(autoevaluación)**
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. **(2.5)**	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas **(exposición escrita)** 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. **(observación sistemática)** 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. **(análisis de textos)** 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las

	producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. **(análisis de textos)**
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA. **(2.5)**	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. **(exposición escrita)** 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e2.94 hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. **(exposición escrita)**
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. **(2.5)**	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. **(observación sistemática)** 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. **(observación sistemática)**
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, sus diferentes lenguas y dialectos, orígenes históricos y rasgos diferenciales; profundizando en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. **(5)**	11.1. Conoce la realidad plurilingüe de España, localiza sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos **(análisis de textos y prueba escrita)** 11.2. Conoce los principales rasgos del andaluz **(análisis de textos y prueba escrita).**

Bloque 4. Educación literaria (30%)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC. **(5)**	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. (observación sistemática) 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (exposición escrita) 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (observación sistemática)
2. Promover la reflexión sobre la	2.1. Desarrolla la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación

conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC**. (5)**	entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) (observación sistemática) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (análisis de textos) 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (exposición escrita)
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC. **(5)**	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (observación sistemática) 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (trabajo escrito en pequeño grupo) 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (observación sistemática) 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC. **(5)**	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (análisis de textos literarios y prueba escrita) 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. (comentario de textos y prueba escrita)
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC. (5)	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. (creación de textos) 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (autoevaluación)

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD **(5)**	6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura (trabajo escrito individual) 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. (trabajo escrito individual) 6.3. Utiliza recursos variados de las TICs y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (observación sistemática)

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, se desarrollarán las medidas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Por ello, con el objetivo de responder a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje, así como a los divergentes intereses y motivaciones del alumnado, se fijará un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser asimilados por todos los alumnos y alumnas para poder alcanzar los objetivos previstos. En cuanto a las actividades, se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. En este sentido, por un lado, se contemplan actividades de refuerzo y de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos. Por otro lado, existen otro tipo de actividades más diversificadas que implican bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

El planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular» que permita atender a las diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado. En este sentido, entre las medidas que podemos ejecutar están: trabajar con diferentes agrupamientos, suscitar el interés y la motivación de todos a través de actividades más vivenciales, cercanas y no excesivamente largas, con niveles de dificultad en ascenso progresivo, así como materiales suplementarios, actividades de ampliación, apoyos externos y, en último extremo, adaptaciones curriculares no significativas.

Aunque en este curso es ya inusual que haya alumnos con necesidades de refuerzo, hay que prever que así sea; de hecho, hemos detectado algunos casos, los alumnos procedentes del PMAR. Igualmente, debemos contar con una adaptación para aquellos/as que muestren altas capacidades. Tanto para refuerzo como para ampliación, el libro de texto seleccionado, de la editorial Casals, cuenta con páginas especializadas en cada unidad. Adaptaremos los contenidos y los procedimientos a las capacidades de quienes lo requieran. Usaremos las lecturas para reforzar a quienes presenten menor nivel, en especial, en lo referido a actividades de comprensión y expresión escrita. También hallamos conveniente usarlas para los de mayor capacidad; con ellos realizaremos más actividades o de mayor nivel para profundizar en los contenidos. La editorial ofrece un libro más básico y resumido, "Aprende lo básico" que se puede utilizar con los alumnos que presenten más dificultades.

En todo caso, las pautas que podemos seguir son las siguientes:

- En primer lugar, teniendo en cuanta la situación vivida el curso anterior, causada por la pandemia mundial de la Covid-19, de confinamiento total y educación telemática, debemos partir de que el alumnado que cursó 3º ESO se dividió en dos grupos:

  - Para aquellos alumnos/as que tenían trimestres suspensos se planteó fundamentalmente actividades de refuerzo y recuperación (actividades, trabajos, pruebas…) centradas en aquellos contenidos más relevantes y que fueron necesarios para afrontar con éxito el curso próximo.

  - En aquellos casos en los que el alumnado había aprobado los trimestres anteriores, se realizaron actividades de continuidad de la materia correspondientes al tercer trimestre.

En este sentido, debemos tener muy en cuanto esos contenidos que no se impartieron a todos los alumnos/as y acercarlos a ellos.

- Para todos aquellos **alumnos que presenten dificultades y deficiencias** en su rendimiento académico se les ubicará dentro del aula en lugares adecuados, por ejemplo, cerca de la mesa del profesor o en las filas centrales de la clase para que el profesor, mientras los demás realizan actividades, pueda atenderlos de una manera más individualizada.

- La **atención a la diversidad** de los alumnos se realizará a través de las actividades

de refuerzo o ampliación, así como de las oportunas adaptaciones curriculares cuando sea necesario (siempre siguiendo las directrices del departamento de Orientación)

- Las medidas, en cuanto a la atención de las necesidades educativas específicas, se concretan a continuación: desdobles, refuerzo en toda la ESO y Aula de apoyo lingüístico, si es necesario. Este año contamos seis alumnos que proceden de 3º PMAR. Si lo necesitan, hasta ahora no es el caso, se les harían las adaptaciones oportunas (**Medidas ordinarias**). Además, también contamos con dos alumnos NEAE, a ambos se le aplicarán medidas ordinarias ya que no presentan un desfase curricular.

- A los alumnos repetidores se les hará un seguimiento diario más intenso, si cabe, del trabajo realizado tanto en clase como en casa. Se les ubicará en el aula en un lugar adecuado para que el profesor/a pueda observar y controlar con mayor facilidad el progreso de su aprendizaje. Y, en caso de que lo necesiten, se les preparará actividades de refuerzo y/o ampliación.

- En cuanto a los **alumnos con asignaturas pendientes**, estamos preparando un **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA DE 3º ESO.** Pasamos a detallarlo:

Para recuperar la asignatura de 3º, los alumnos deberán realizar las siguientes actividades (con su valoración):

1. **Cuaderno de actividades**: 20% de la nota. Se trata de un cuaderno elaborado por el profesor que abarca los contenidos de la materia en el curso de 3º de ESO. Los plazos de entrega de los cuadernillos son los siguientes:

-1º Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 9 al 13 de noviembre de 2020.
-2ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 8 al 12 de febrero de 2021.
-3ª Parte del cuadernillo: se entregará en la semana del 17 al 21 de mayo de 2021.

2. Se realizará **una prueba de evaluación escrita por trimestre** sobre los contenidos tratados en los cuadernillos (80 % de la nota final). Las fechas acordadas para los exámenes son las siguientes:

- Primer examen: miércoles 25 de noviembre de 2020 (10.30h.)
- Segundo examen: miércoles 24 de febrero de 2021 (10.30h.)
- Tercer examen: miércoles 2 de mayo de 2021 (10.30h.)

8. PROGRAMA DE TRÁNSITO

Para que los alumnos puedan promocionar a bachillerato, deberán ser competentes en los siguientes aspectos:

- Comprensión, resumen y captación de la idea principal de textos diversos orales y escritos
- Número limitado de faltas (ortográficas, gramaticales, precisión léxica...)
- Identificación de las categorías gramaticales
- Dominio de un buen número de tecnicismos del castellano
- Conocimiento y distinción de los distintos periodos de la literatura española
- Análisis sintáctico de oraciones simples y relaciones entre compuestas
- Nociones de preceptiva literaria (recursos literarios, métrica, géneros literarios ...)
- Uso y aceptación de la modalidad lingüística andaluza
- Acercarlos al uso de los medios de comunicación y las TICs

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar no se van a plantear actividades complementarias ni extraescolares debido a la situación sanitaria actual.

ANEXO

1. JUSTIFICACIÓN

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, que se ha ido prorrogando en función de la evolución de la pandemia, entre otras medidas, establecería el confinamiento individual, parcial o total de los distintos grupos de alumnos/as, y, por tanto, la suspensión de la actividad educativa presencial. Por ello se proponen actividades educativas a través de la modalidad telemática. De este modo, debemos tener en cuenta tres posibles escenarios que se pueden dar a lo largo del presente curso:

- Docencia semipresencial
- Docencia telemática
- Confinamiento parcial

Por todo ello, es conveniente adoptar medidas que comprendan, sobre todo, a la metodología y evaluación para afrontar con garantías el desarrollo del curso 2020/2021 en su conjunto y, especialmente, la evaluación del mismo.

2. MARCO NORMATIVO

El presente anexo a la programación didáctica del curso 2020/2021 tiene como marco normativo de referencia la legislación educativa vigente y el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el vigente estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19; junto con las disposiciones normativas de la Consejería de Educación y Deportes de Andalucía y los acuerdos de Equipo Directivo y ETCP adoptados, desde el inicio de la suspensión de la actividad lectiva presencial que se detallan a continuación:

- la Instrucción de 13 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la suspensión de la actividad docente presencial en todo el sistema educativo andaluz,
- la Circular de 2 de abril de 2020 de la D. G. de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces y,
- la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte,

relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

- Acuerdos de Equipo Directivo y de ETCP adoptados en las sesiones celebradas desde la suspensión de la actividad lectiva presencial.

De acuerdo con la Instrucción de 23 de abril de 2020, la presente adenda tendrá vigencia durante el del curso escolar 2020/2021 y permitirá la flexibilización de las programaciones de los departamentos para adaptarse a las posibles circunstancias de docencia no presencial y que afectará a criterios, contenidos, metodología y evaluación.

3. METODOLOGÍA

Además de trabajar, por supuesto, con su correspondiente libro de texto. Las estrategias empleadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje son:

- Uso de Classroom:
    - Subida de vídeos propios o de terceros con explicaciones
    - Enviar apuntes, presentaciones, actividades, correcciones…
    - Los alumnos/as entregarán por ahí las tareas y actividades que el profesor solicite.
    - Seguimiento y observación digital de las tareas diarias
- Uso de Hangouts o Meet (siempre que sea necesario y el profesor/a lo estime oportuno)
    - Hangouts como chat de grupo para una comunicación más directa
    - Meet posibles videollamadas

Por otra parte, se estima que para aquellos alumnos que tengan trimestres suspensos se plantearán fundamentalmente actividades de refuerzo y recuperación (actividades, trabajos, pruebas…) centradas en aquellos contenidos más relevantes y que sean necesarios para afrontar con éxito el curso próximo. En aquellos casos en los que el alumnado apruebe dichos trimestres, se realizarán actividades de continuidad de la materia correspondientes al tercer trimestre.

4. Contenidos

En el curso 2020/21 y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, en caso de que deban confinarnos a lo largo del curso los contenidos **seguirán siendo los mismos**: **Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura.

- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
- Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir Leer.

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

- Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Bloque III. Conocimiento de la lengua

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

- Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

- Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque IV. Educación literaria

- Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

5. CRITERIOS

En el curso 2020/21 y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, en caso de que deban confinarnos a lo largo del curso y los alumnos ya tengan algún trimestre suspenso se han priorizado los siguientes criterios/resultados de aprendizaje:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9)

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL,

CSC, CEC.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque III. Conocimiento de la lengua (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y

expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, sus diferentes lenguas y dialectos, orígenes históricos y rasgos diferenciales; profundizando en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque IV. Educación literaria (1, 2, 3, 4, 5 y 6)

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD

6. EVALUACIÓN

De acuerdo con el punto octavo de la instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en la evaluación ordinaria, así como para la

calificación de las distinta áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los trimestres trabajados en el aula y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el resto únicamente si tienen valoración positiva.

Teniendo en cuenta la normativa de referencia, valga como ejemplo para calcular la nota ordinaria, el procedimiento seguido el curso pasado, donde durante dos trimestres se trabajó presencialmente en el aula.

1. Para los alumnos con los dos primeros trimestres aprobados.
    a. Calcular la nota que tendrían con la 1a y 2a evaluación.
    b. Introducir las notas de los criterios nuevos trabajados en el 3o trimestre.
    c. Si la calificación resultante con los criterios trabajados del tercer trimestre es superior, poner la nueva. Si no lo es, dejar la que aparecería en el punto a).
2. Para los alumnos con el 1o y/o 2o trimestre suspenso.
    i. Calcular el resultado de las recuperaciones.
    ii. Añadir las notas de los criterios trabajados en el 3o trimestre.
    iii. Si la nota es superior, cambiar. Si no lo es, dejar la que hubiesen obtenido solo con a 1a y la 2a evaluación.

REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La finalidad del programa es atender a la diversidad del alumnado reforzando los aprendizajes de las diferentes áreas y facilitar al alumnado la superación de las dificultades observadas en estas materias objeto de refuerzo y asegurar los aprendizajes que le permitan finalizarla etapa y obtener el título de Graduado en ESO. Por ello, se pretende reforzar la competencia comunicativa, que incluye el desarrollo de las capacidades vinculadas a la comprensión y expresión de textos orales y escritos con propiedad, autonomía, originalidad, el hábito de la lectura y la escritura, el enriquecimiento del léxico, la fluidez oral, así como el análisis, la interpretación y el disfrute de la literatura. Todo ello manifestado en las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar. A su vez, se reforzará la competencia científico-matemática, intentado que el alumnado comprenda los conceptos más básicos de la materia, y procurando centrarse en la resolución de problemas. Por este motivo, nos remitimos a los objetivos de las materias que han de ser reforzadas, pues esta asignatura los tiene como referencia para el desarrollo del aprendizaje del alumnado.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. **Competencia en comunicación lingüística**
   a. Leer comprensiva y expresivamente textos diversos
   b. Analizar y comprender textos orales y escritos de diversa tipología, con diferentes modalidades discursivas y pertenecientes a diferentes ámbitos.
   c. Producir mensajes orales manteniendo u n orden, una coherencia y una claridad aceptables en la expresión lingüística y en el registro empleado.
   d. Crear textos escritos con diferentes intenciones según la situación comunicativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección y presentación.
   e. Interpretar y valorar textos escritos y orales y saber expresar la opinión sobre ellos de forma argumentada.
   f. Ampliar significativamente el léxico y aplicarlo adecuadamente a cada situación comunicativa.
   g. Dominar las reglas gramaticales y ortográficas.

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades de clase /casa
- Observación en clase
- Ejercicios de comprensión y creación de textos
- Pruebas escritas con argumentaciones
- Trabajos escritos

2. **Tratamiento de la información y competencia digital.**

a. Buscar, procesar y organizar la información con la ayuda de diferentes fuentes de documentación: bibliotecas e internet: diccionarios digitales, periódicos digitales, webs educativas, la página web del Instituto, blogs, foros literarios y páginas web especializadas.

b. Componer textos mediante el uso de sistemas informáticos.

Estrategias para valorarla:

- Actividades sobre búsqueda de información en internet.
- Observación en el aula de informática.
- Exposiciones orales de los alumnos ayudándose de un soporte informático, por ejemplo, Power Point, Prezi.
- Trabajos escritos: obras de lectura, presentación en soporte multimedia.

3. Competencia social y ciudadana.

a. Valorar el diálogo como medio de entendimiento y respeto entre las personas, desarrollando una actitud de interés, de cooperación y de respeto ante las intervenciones orales de los demás y demostrando interés por compartir las opiniones propias

Estrategias para valorarla:

- Seguimiento de las actividades de clase/aula
- Observación de actitudes y comportamiento en el aula.
- Trabajo en equipo
- Trabajo con textos argumentativos sobre temas de actualidad e interés general, realizar también pequeños debates sobre los mismos temas.

4. **Competencia cultural y artística.**
   a. Comprender y valorar los textos literarios aproximándose a ellos a través de la lectura, audiciones, películas, teatro…
   b. Leer con regularidad obras literarias o fragmentos para desarrollar el criterio lector.
   c. Componer trabajos con originalidad y de forma creativa.

   Estrategias para valorarla:
   - Seguimiento de las actividades de clase/casa
   - Pruebas escritas y orales
   - Ejercicios de creación de textos literarios
   - Trabajos escritos sobre obras literarias apropiadas a su edad
   - Búsqueda de información y exposiciones sobre temas literarios.

5. **Aprender a aprender.**
   a. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje con otros compañeros.
   b. Revisar y autoevaluar actividades reconociendo los errores cometidos y mostrando interés por corregirlos.
   c. Valorar la regularidad y la constancia del trabajo diario adoptando actitudes positivas frente al esfuerzo personal.
   d. Sentir curiosidad y gusto por aprender y por realizar el trabajo bien hecho.
   e. Ser capaz de razonar y de buscar respuestas a situaciones propuestas de una forma autónoma.

   Estrategias para valorarla:
   - Seguimiento de las actividades clase/casa
   - Participación activa en la clase
   - Corrección conjunta de actividades, exámenes y trabajos, respetando los turnos de palabra y evitando la crítica a los compañeros
   - Trabajo en grupo: se valorará la participación y colaboración.

6. **Competencia en autonomía e iniciativa personal.**
   a. Exponer las propias ideas y desarrollar actividades individuales y colectivas con creatividad, responsabilidad, confianza y espíritu crítico.

b. Integrarse en proyectos de trabajo en equipo mostrando iniciativa e ideas propias.
c. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico
d. Presentarse voluntarios para la realización de tareas como lectura en voz alta y corrección de ejercicios.
e. Interesarse por buscar información sobre los temas de actualidad utilizando para ello diferentes fuentes.

Estrategias para valorarla:

- Observación y realización de cuestiones orales en clase
- Seguimiento de las actividades clase/casa
- Trabajos escritos
- Tareas realizadas

4. CONTENIDOS

Los contenidos y la secuenciación que van a tenerse en cuenta a la hora de trabajar dentro de esta programación vendrán determinados por las asignaturas de referencia que se están reforzando y, sobre todo, a las especificaciones del profesor de esa asignatura, pues él nos irá indicando qué deficiencias, desfases, y/o carencias ve en el alumnado para incidir más en ellas o en aspectos que considera deberían ser reforzados. Para ello nos remitimos a las programaciones de las asignaturas de referencia.

5. METODOLOGÍA

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Los programas de refuerzo deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias que se están reforzando. Estas tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, facilitando el logro de los objetivos vistos en estas materias, especialmente aquellos que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita, y el dominio de la competencia matemática (resolución de problemas cotidianos). Tratándose de un grupo con nivel bajo en conocimientos y con falta de motivación para trabajar, sobre todo en casa, consideramos que este refuerzo es

efectivo en tanto que se adapta a las circunstancias concretas del alumnado que integra el grupo. Por ello, la metodología efectiva será la que ayude de forma individualizada, y partiendo del nivel del alumnado, a resolver las dudas que puedan tener en la comprensión de conocimientos, en la realización de actividades, proyectos, trabajos, resúmenes, esquemas... Además, realizaremos agrupamientos flexibles para que puedan llevar a cabo tareas individuales, donde el profesorado ayudará concretamente al alumnado en sus problemas de comprensión y le ayudará a saber resolver y trabajar las diferentes asignaturas, y tareas grupales (por parejas o en pequeño grupo) que incentiven el trabajo cooperativo y su autonomía personal en la adquisición de aprendizajes. Insistimos en esta forma de trabajar en el aula pues consideramos que estos alumnos y alumnas necesitarían un refuerzo en casa que muchos de ellos no tienen y, con esta metodología, podemos dar respuesta a esas carencias. Es por esto que no nos centraremos en mandarles más actividades, sino en resolver las dudas que tienen en el estudio diario. También se les ayudará a estudiar y a trabajar las técnicas de estudio para ir haciéndoles más autónomos en sus aprendizajes. Diariamente se supervisará el trabajo del alumnado, en sus composiciones escritas y orales. Se harán actividades individuales y en grupo de repaso y afianzamiento de los conocimientos, centrándonos, ante todo, en los aspectos de su aprendizaje donde necesiten más refuerzo. Un ejemplo de ellos será el apoyo para la recuperación de materias pendientes, tanto en su forma teórica como práctica.

El ***trabajo por tareas y proyectos*** resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

- RECURSOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES

El Área de Lengua Castellana y Literatura prestaremos un especial interés a las TICs por varios motivos:

- Uso de G-suite como intranet del instituto entre el profesorado
- Uso de G-Suite con el alumnado en las clases
- Uso de aplicaciones con el alumnado como: Youtube, Classrroom, Google Drive, Padlet, Powtoon, Kahoot!, Prezi, Canva,…

Así también, el departamento de Lengua Castellana y Literatura fomentará el buen uso del móvil y otros aparatos digitales en el aula, para ello diseñará actividades y

sesiones específicas donde el alumnado pueda trabajar con móviles u otros dispositivos para buscar información, entregar actividades, realizar trabajos, etc.
Por ello, cuando se hagan estas actividades se avisará previamente a las familias por IPasen y siempre se trabajará en el aula con el consentimiento expreso del profesor.

Se han creado clases de Classroom en los diferentes grupos pata la realización, entrega y seguimiento de tareas o para utilizar material de apoyo de las unidades.

6. EVALUACIÓN

Esta asignatura no se contempla como materia, por ende, no tiene calificación final ni computa a efectos de alcanzar la titulación del alumnado. Pero sí mantendrá relación con los componentes del Equipo Educativo para informar periódicamente sobre el progreso personal seguido por el alumnado en su aprendizaje, así como de las posibles incidencias, de lo que el tutor informará a las familias.

No obstante, se tomarán como instrumentos de observación del nivel de aprendizaje y progreso del alumnado su cuaderno de actividades diarias y un proyecto que realizarán por trimestre.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hemos dicho al comienzo de esta programación que esta asignatura ya es considerada por el centro desde su origen una medida de atención a la diversidad en tanto que se adapta a la diversidad del alumnado para reforzar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas adaptaciones se centrarán en el apoyo individualizado en el progreso de adquisición de destrezas, habilidades y conocimientos del alumnado, en la variación de agrupamientos y de recursos utilizados, en el grado de profundización de las actividades, en la agrupación de tiempos y formas de trabajo y en la aplicación de distintos instrumentos de evaluación, que se centran en la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, su participación en el aula, su cuaderno de clase, realización de tareas dentro del aula, en la realización trabajos y proyectos.

En todo caso, las pautas que podemos seguir son las siguientes:

- En primer lugar, teniendo en cuanta la situación vivida el curso anterior, causada por la pandemia mundial de la Covid-19, de confinamiento total y educación telemática, debemos partir de que el alumnado que cursó 3º ESO se dividió en dos grupos:

- Para aquellos alumnos/as que tenían trimestres suspensos se planteó fundamentalmente actividades de refuerzo y recuperación (actividades, trabajos, pruebas…) centradas en aquellos contenidos más relevantes y que fueron necesarios para afrontar con éxito el curso próximo.
- En aquellos casos en los que el alumnado había aprobado los trimestres anteriores, se realizaron actividades de continuidad de la materia correspondientes al tercer trimestre.

En este sentido, debemos tener muy en cuanto esos contenidos que no se impartieron a todos los alumnos/as y acercarlos a ellos.

- Para todos aquellos **alumnos que presenten dificultades y deficiencias** en su rendimiento académico se les ubicará dentro del aula en lugares adecuados, por ejemplo, cerca de la mesa del profesor o en las filas centrales de la clase para que el profesor, mientras los demás realizan actividades, pueda atenderlos de una manera más individualizada.

- La atención a la diversidad de los alumnos se realizará a través de las **actividades de refuerzo o ampliación**, así como de las oportunas adaptaciones curriculares cuando sea necesario (siempre siguiendo las directrices del departamento de Orientación).

- Las medidas, en cuanto a la atención de las necesidades educativas específicas, se concretan a continuación: desdobles, refuerzo en toda la ESO y Aula de apoyo lingüístico, si es necesario. Este año contamos seis alumnos que proceden de 3º PMAR. Si lo necesitan, hasta ahora no es el caso, **se les harían las adaptaciones oportunas (Medidas ordinarias)**. Además, también contamos con dos alumnos NEAE, a ambos se le aplicarán medidas ordinarias ya que no presentan un desfase curricular.

1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

Los objetivos del área de Lengua castellana y literatura vienen establecidos de manera general para todo el bachillerato en la Orden de 14 de julio de 2016, y serán concretados en cada unidad didáctica.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta programación se trabajarán los siguientes objetivos, que son los mismos que en el curso anterior, pero con distinto nivel de profundización y que tratan de dotar al alumnado de competencia comunicativa:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua

castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimilados, con la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave: La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que incluye componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Por otra parte, la materia de Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital

(CD).

En cuanto al tratamiento de la competencia para aprender a aprender (CAA), los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de la competencia sociales y cívicas (CSC).

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias, así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales

El tratamiento de cada una de estas competencias se hará de manera integrada a partir de las actividades de aprendizaje que se planteen en las distintas unidades didácticas.

Al final de la programación, puede observarse un cuadro resumen donde se vinculan los distintos objetivos, contenidos, competencias y estándares de aprendizaje.

3. CONTENIDOS

Según la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se organiza el currículo en Bachillerato, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de bachillerato se presentan agrupados en los cuatro bloques siguientes:

1. Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

2. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
3. Bloque 3. Conocimiento de la lengua
4. Bloque 4. Educación literaria

Atendiendo a esta clasificación, en 1º curso de bachillerato se trabajarán los contenidos incluidos en la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.	1.1. Realizar exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Expresarse oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajustar la expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evaluar las propias presentaciones orales y las de los compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	2.1. Sintetizar por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconocer las distintas formas de organización del contenido en una exposición o argumentación oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analizar los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorarlos en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escuchar de manera activa, tomar notas, y plantear preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.		2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición o argumentación oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	3.1. Reconocer los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analizar los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	1.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajustar la expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evaluar las propias producciones escritas y las de los compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y	2.1. Comprender textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetizar textos de carácter expositivo y argumentativo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.		2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo, de tema especializado, propios del ámbito académico,

análisis de la realidad. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	2.3. Analizar los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo y argumentativo de tema especializado y valorarlos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.			distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo y argumentativo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.	3.1. Resumir el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpretar diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.		3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Realizar trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.		4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las	1.1. Revisar y mejorar textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen	La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de

diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utilizar la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.	realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.	concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	2.1. Identificar y explicar los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identificar y explicar los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identificar y explicar los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identificar y explicar los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identificar y explicar los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.6. Identificar y explicar los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.6. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo

	textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.7. Identificar y explicar los usos y valores de las preposiciones, conjunciones e interjecciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.			con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.7. Identifica y explica los usos y valores de las preposiciones, conjunciones e interjecciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	3.1. Reconocer la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconocer las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquecer los propios textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.		3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	4.1. Reconocer y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analizar y explicar los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.	5.1. Incorporar los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la		5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	comunicación. 5.3. Valorar los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.			participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	6.1. Conocer y consultar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.		6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, Cd, SIEP.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.	7.1. Explicar, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valorar la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 7.2. Reconocer y explicar los rasgos característicos de la modalidad lingüística andaluza, valorándola como parte del patrimonio cultural inmaterial.		7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 7.2. Reconoce y explica los rasgos característicos de la modalidad lingüística andaluza, valorándola como parte del patrimonio cultural inmaterial.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.	8.1. Seleccionar el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explicar, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechazar los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria				
8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.	1.1. Leer y analizar fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a los autores andaluces.	Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a los autores andaluces.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.		textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.	
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.	2.1. Identificar las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Comparar textos de diferentes épocas y constatar la evolución de temas y formas.		2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.	3.1 Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio. 10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.	4.1 Planificar la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtener la información de fuentes diversas. 4.3 Argumentar con rigor su propio juicio crítico.		4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

La secuenciación de estos contenidos tendrá en cuenta el carácter transversal de los dos primeros bloques (comunicación oral y comunicación escrita), que se trabajarán en los tres trimestres. Además, los contenidos trabajados en cada momento seguirán viéndose a lo largo de todo el curso, de manera que seguirán apareciendo en las distintas evaluaciones y serán objeto de trabajo y evaluación por parte del alumnado. Se pretende así que el alumnado pueda presentarse a las pruebas finales con las máximas garantías.

Por otro lado, los dos bloques restantes se secuenciarán en función de la dificultad de los mismos, de ahí que primero se trabaje el "Conocimiento de la lengua", donde se incidirá en el conocimiento de las normas ortográficas y gramaticales que servirán de base para el análisis y construcción de su propio discurso. Finalmente, se tratarán aquellos contenidos relacionados con "la educación literaria", pues suponen un mayor dominio de la lengua para su comprensión y tratamiento.

De forma orientativa, la secuenciación de los contenidos en los tres trimestres sería:

1º Trimestre

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, Cd, SIEP.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 7.2. Reconoce y explica los rasgos característicos de la modalidad lingüística andaluza, valorándola como parte del patrimonio cultural inmaterial.

la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.		
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas de la Edad Media, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la Edad Media.
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de la Edad Media. CCL, CAA, CEC.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media al siglo XIX. CCL, CAA, CEC.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la Edad Media. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

2º Trimestre

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de

de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.	los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.6. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.7. Identifica y explica los usos y valores de las preposiciones, conjunciones e interjecciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio de las obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativas de los Siglos de Oro, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas de los Siglos de Oro, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de los Siglos de Oro a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas de los Siglos de Oro, con especial atención a los autores andaluces.
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de los Siglos de Oro, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de los Siglos de Oro, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de los Siglos de Oro. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de los Siglos de Oro, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de los Siglos de Oro 4.2 Obtiene la información de fuentes

trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura de los Siglos de Oro, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

3º Trimestre:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
	Bloque 4. Educación literaria	
Estudio de las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII y XlX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativas de los siglos XVIII y XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII y XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas de los siglos XVIII y XIX, con especial atención a los autores andaluces.
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas de los siglos XVIII y XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de los siglos XVIII y XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de los siglos XVIII y XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de los siglos XVIII y XlX,	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de los

con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	siglos XVIII y XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Sin embargo, la secuenciación anterior no es más que una planificación inicial que podrá verse alterada dependiendo de las características del alumnado.

4. METODOLOGÍA

4.1. Principios metodológicos generales

Tal y como señala la Orden de 14 de julio de 2016, las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. De ahí que se parta de la evaluación inicial que se realiza en los primeros días de curso.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y él hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «Comunicación escrita», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de «Conocimiento de la lengua», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. Finalmente, en el bloque de «Educación literaria», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes

épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

A continuación, expondremos detalladamente la metodología que llevaremos a cabo con esta programación.

- Los alumnos trabajarán diferentes textos en diversas agrupaciones (individualmente, en grandes o pequeños grupos), de manera que se desarrolle su sentido crítico. Así, por ejemplo, al principio de cada unidad didáctica se realizarán actividades conjuntas de evaluación de los conocimientos previos de los alumnos que se realizarán en grandes grupos y una vez al trimestre se realizará un trabajo en pequeño grupo. De igual manera, la realización de algunas actividades podrá realizarse de forma individual.
- Se analizarán textos pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento, siempre relacionados con los intereses generales del alumnado, de manera que conecten con la realidad que los rodea.
- Se fomentará el trabajo y la participación en clase del alumnado para evaluar en cada momento en qué fase del aprendizaje se encuentra.
- Se revisará periódicamente el trabajo realizado, de tal manera que la calificación no se obtenga únicamente de las pruebas evaluables.

- Se facilitarán ejercicios de refuerzo y ampliación en función de los datos obtenidos a través de los distintos instrumentos. Estas actividades se basarán fundamentalmente en la unidad del texto.
- Se facilitarán actividades de recuperación de los aprendizajes no adquiridos en función de los resultados de las diferentes fases evaluatorias.

Además de las actividades propuestas en cada tema, de manera voluntaria, los alumnos podrán entregar algunos ejercicios seleccionados por el profesor de aquellos aspectos que necesiten reforzar. En el caso de los alumnos cuyo grado de adquisición de los diferentes criterios no sea el esperado, el profesor facilitará actividades de refuerzo.

Por otro lado, además de las actividades específicas referentes a los contenidos propios de la materia, se realizarán una serie de actividades comunes al resto de departamentos encaminadas, fundamentalmente, a mejorar la competencia lingüística del alumnado. Entre estas actividades citaremos, por ejemplo, las siguientes:

- ✓ Libro de lectura (exámenes, cuestionarios, trabajos, reflexiones críticas, etc.)
- ✓ Lectura e interpretación de textos (de los libros de lectura, textos periodísticos, etc.)
- ✓ Trabajo en grupo. Podrán realizarse trabajos de investigación sobre algún autor o tema. En este sentido, se trabajaría también la competencia digital con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Exposición oral de trabajos. Se trata de fomentar un uso cada vez mayor de la competencia lingüística en su vertiente oral, fundamental para todas las áreas.
- ✓ Uso de instrumentos digitales (trabajos de investigación, búsqueda y selección de información, etc.).
- ✓ Uso de recursos audiovisuales (visionado de películas, audiciones con comentarios críticos de contenidos, identificación de ideas, argumentos, etc.)
- ✓ Lectura e interpretación de información (textos, mapas, gráficas, artículos, etc.).

Muchas de las **actividades** anteriores servirán también **para estimular el interés**

y el hábito de la lectura, así como **la capacidad de expresarse correctamente en público**. Entre ellas, se pueden citar:

- Recitación o dramatización de fragmentos de poemas o textos dramáticos delante de los compañeros.
- Trabajos de investigación sobre determinados temas asignados previamente, sobre todo referidos a los movimientos literarios, sus temas y autores más relevantes. Posteriormente, estos trabajos serán expuestos en clase de forma oral.
- Comentario en clase de las lecturas trimestrales o de algún otro libro que hayan leído la mayoría.
- **Proyección de una película basada en un libro previamente leído**. Una vez finalizada la actividad podemos realizar un coloquio en el que los alumnos intercambien sus impresiones.

Existe una gran variedad de ejercicios y formas de poner en práctica estas ideas. Esta diversidad se concretará en cada unidad didáctica.

4.2. Recursos

Tanto en *Lengua* (y en sus diferentes secciones) como en *Literatura,* el trabajo con los textos se convierte en el eje central de la metodología empleada. Su lectura, su interpretación y su creación son aspectos que se trabajan cotidianamente, para lo que habrá que utilizar no solo los que figuran en el libro de texto recomendado o los materiales utilizados, sino los que aportan los diferentes medios de comunicación, con un lenguaje cercano al que utilizan los propios alumnos. Para ello, se utilizarán fotocopias traídas por el profesor o bien se les pedirá a los alumnos que sean ellos los que traigan textos para su análisis que se correspondan con los temas tratados.

Para desarrollar los contenidos indicados anteriormente se utilizarán materiales propios de cada profeso.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el periodo literario que se estudiará durante este curso, las lecturas del curso serán las siguientes:

- *El Quijote.* Miguel de Cervantes Saavedra. Adaptación de Vicens Vives.

- *Don Juan Tenorio.* José Zorrilla. Editorial Vicens Vives.
- *Marianela.* Benito Pérez Galdós. Aula de literatura. Vicens Vives.

Junto a estos materiales, se emplearán textos extraídos de diferentes medios de comunicación (periódicos, televisión, internet…) para su análisis y crítica. En este sentido, destacará el uso de textos de opinión de distintos periódicos (*El País, ABC, El Mundo*…) que serán seleccionados por el profesor teniendo en cuenta criterios de interés general y no discriminación.

Finalmente, se podrán extraer actividades y textos de otros libros de texto presentes en el departamento, así como en internet para trabajar los distintos contenidos planteados en la normativa de referencia.

5. TEMAS TRANSVERSALES

Se intentará abordar el máximo de temas transversales posibles, según lo dispuesto en el artículo 6 del *Decreto 111/2016, de 14 de junio.* Esto se llevará a cabo a través de la lectura de obras completas como con el comentario de diferentes textos periodísticos relacionados con los temas en cuestión. Además, y más concretamente, al estudiar los contenidos de la parte de Literatura, se tendrán en consideración los que se citan a continuación:

<u>-El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impuso de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres</u>

El estudio de la lírica medieval, renacentista y barroca, así como el papel de las hijas del Cid en la obra es un buen momento para reflexionar sobre el papel actual de la mujer en la sociedad, comparándolo con los estereotipos pasados.

<u>-La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.</u> Se hará especial hincapié, porque así lo posibilitan los contenidos que se estudiarán en este curso, <u>el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación o el calentamiento de la Tierra.</u>

En todos aquellos movimientos literarios en los que la naturaleza ocupe un papel primordial, se promoverá la necesidad de preservar el medio ambiente y consumir de acuerdo a las necesidades reales.

-El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, así como hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Huelga decir que este tema se puede abordar a partir de multitud de textos, tanto en el análisis de las jarchas y el Romancero tradicional como en estudio de autores de renombre nacidos en Andalucía.

-El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

El estudio de obras como *El Cantar de Mio Cid* puede servir para abordar temas como el rechazo de la violencia para solucionar conflictos. Del mismo modo, *El Lazarillo de Tormes* da pie al tratamiento de la explotación infantil y, posteriormente, laboral.

6. EVALUACIÓN

Nuestra acción evaluadora se fundamenta en los siguientes principios:

- Continuidad, se entiende la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, progreso-desarrollo y fin.
- Sistematicidad, se ha planteado la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que se ha llevado a cabo con rigor.
- Flexibilidad, que implica la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro.

6.1 Procedimientos de evaluación

Algunos de los procedimientos utilizados:

1. Observación sistemática de clase. Mediante la observación podemos detectar las dificultades y carencias de nuestros alumnos a la vez que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.

2. Análisis de las producciones de los alumnos. A través de las producciones de los propios alumnos podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía.

3. Pruebas específicas. Se realizarán, al menos, dos exámenes por trimestre, donde se evaluará el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado.

4. Lectura. Uno de los ejes vertebradores de toda la práctica educativa en el IES "Aguilar y Cano" es la lectura como forma de mejora de la competencia lingüística del alumnado. En este sentido, se hará especial hincapié en esta práctica atendiendo no solo a los libros de lectura propuestos, sino también a todos aquellos textos procedentes de distintos ámbitos sociales y culturales (fundamentalmente literarios y periodísticos).

6.2 Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas que usaremos en la evaluación y que nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Escalas de observación
- Registro personal
- Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos)
- Cuaderno de clase
- Pruebas específicas (exámenes)
- Rúbricas
- Creaciones personales
- producciones orales
- Exposiciones orales, que serán evaluadas atendiendo a los siguientes criterios:

- Uso de los medios que cuenta (pizarra, presentación…)
- Énfasis y entusiasmo al hablar
- Ritmo
- Dudas, vacilaciones
- Gesticulación
- Distribución de miradas
- Fluidez del discurso
- Empleo de vulgarismos, muletillas
- Seguridad
- Utilización del guion

6.3. Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios e instrumentos antedichos, se formulará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto del área, la cual se expresará en un número entero de 0 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas de calificación:

- La asistencia a clase será obligatoria, por lo que la acumulación de faltas de asistencia sin justificar podrá suponer la pérdida del derecho de evaluación continua, según establece el proyecto educativo del centro.

- Las observaciones y correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público una actividad, o utilizará estrategias semejantes. Esta norma se considera de obligado cumplimiento en el caso de las pruebas objetivas, cuyas correcciones y observaciones deberán en todos los casos ser conocidas por los alumnos.

- La evaluación será continua. Los contenidos de la tercera evaluación serán todos los estudiados desde principio de curso y los contenidos de la primera y de la segunda

evaluaciones serán soporte y base para los de la última, pues se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

- Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio acudirán a la convocatoria de septiembre con el fin de recuperar los contenidos mínimos establecidos por el departamento para el conjunto de la materia cursada. Para ello se le hará entrega de un informe donde se recojan los criterios no alcanzados durante el curso, así como la propuesta de actividades y los modos de evaluación en la convocatoria de septiembre.

- Cada evaluación tendrá como mínimo dos pruebas escritas y para la obtención de la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta los porcentajes que se indican más adelante para los distintos criterios y estándares.

- En el caso de que el alumno acuda a la evaluación extraordinaria, habrá de realizar una prueba escrita que se ajustará a los criterios no superados durante el curso. La nota se obtendrá al aplicar los mismos porcentajes con los que se evalúa el curso.

- La lectura de los libros recomendados se evaluará a través de un trabajo, prueba escrita o cuestiones que formarán parte del mismo examen. En el caso de que se pida un trabajo, su entrega en la fecha acordada será también tenido en cuenta a la hora de aplicar la calificación.

- Aquel alumno que sea sorprendido copiando en un examen será evaluado con un 0 en el examen que copie. En estos casos, el profesorado podrá determinar otras herramientas evaluatorias para obtener la nota del alumnado (preguntas orales o trabajo directo con el mismo).

- Los porcentajes de ponderación de los distintos criterios y estándares de aprendizaje son los siguientes:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDAR
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
-Exposición oral en clase sobre un tema dado por la profesora.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.	5%	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	2% del total (40% sobre su criterio)
			1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1,5% del total (30% sobre su criterio)
			1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	1% del total (20% sobre su criterio)
			1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0,5% del total (10% sobre su criterio)
-Resumen de las exposiciones realizadas en clase por los compañeros.	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP.	3%	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	1% (33,4% sobre su criterio)
			2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición o argumentación oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	1% (33,3% sobre su criterio)
			2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	1% (33,3% sobre su criterio)
-Actividad sobre textos leídos en clase por la profesora.	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.	2%	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	1% del total (50% sobre su criterio)
			3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	1% del total (50% sobre su criterio)
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. -Rúbrica de ortografía y expresión.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	20%	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	15% del total (75% sobre su criterio)
			1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	4,5% del total (22,5% sobre su criterio)

			1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0,5% del total (2,5% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. -Rúbrica.	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	5%	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	2% del total (40% sobre su criterio)
			2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	2% del total (40% sobre su criterio)
			2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo y argumentativo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	1% del total (20% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. -Rúbrica.	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.	14%	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	12% del total (85% sobre su criterio)
			3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	2% del total (15% sobre su criterio)
-Trabajo escrito. -Rúbrica.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	6%	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	2,5% del total (42% sobre su criterio)
			4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	0,5% del total (8% sobre su criterio)
			4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.	2,5% del total (42% sobre su criterio)
			4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	0,5% del total (8% sobre su criterio)
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				

-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. -Rúbrica.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.	1,5%	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	0,5% del total (33% sobre su criterio)
			1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	1% del total (67% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	5,5%	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	1% del total (18,18% sobre su criterio)
			2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	1% del total (18,18% sobre su criterio)
			2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	1% del total (18,18% sobre su criterio)
			2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	1% del total (18,18% sobre su criterio)
			2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0,5% del total (9,1% sobre su criterio)
			2.6. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0,5% del total (9,09% sobre su criterio)
			2.7. Identifica y explica los usos y valores de las preposiciones, conjunciones e interjecciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0,5% del total (9,09% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. -Rúbrica.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.	10%	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	2,5% del total (25% sobre su criterio)
			3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	2% del total (20% sobre su criterio)
			3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	2,5% del total (25% sobre su criterio)
			3.4 Reconoce y explica el	2,5% del total (25%

			funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	sobre su criterio)
			3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0,5% del total (5% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas. Rúbrica.	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.	5,5%	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	2,5% del total (45% sobre su criterio)
			4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	3% del total (55% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.	1%	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	0,2% del total (20% sobre su criterio)
			5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	0,3% del total (30% sobre su criterio)
			5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	0,5% del total (50% sobre su criterio)
-Trabajo escrito.	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, Cd, SIEP.	0,2%	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	0,2% del total (100% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Prueba escrita.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.	0,3%	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	0,1% del total (33% sobre su criterio)
			7.2. Reconoce y explica los rasgos característicos de la modalidad lingüística andaluza, valorándola como parte del patrimonio cultural inmaterial.	0,2% del total (67% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	1%	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0,5% del total (50% sobre su criterio)
			8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	0,5% del total (50% sobre su criterio)
Bloque 4. Educación literaria				
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces.	5%	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a los autores andaluces.	5% del total (100% sobre su criterio)

	CCL, CAA, CEC.			
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.	5%	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	4% del total (80% sobre su criterio)
			2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	1% del total (20% sobre su criterio)
-Actividades de clase. -Recogida de actividades. -Pruebas escritas.	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.	5%	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	2,5% del total (50% sobre su criterio)
			3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	2,5% del total (50% sobre su criterio)
-Trabajo escrito.	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	5%	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	3,5% del total (70% sobre su criterio)
			4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.	0,5% del total (10% sobre su criterio)
			4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	1% del total (20% sobre su criterio)

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El curso al que se dirige esta programación no presenta problemas importantes de aprendizaje. Con todo, nuestro alumnado es heterogéneo debido a su procedencia dispar y a su distinto grado de motivación por los estudios, pues muchos alumnos se matriculan en estas enseñanzas debido a que no son admitidos en un ciclo formativo. En líneas generales, esa heterogeneidad se pone de manifiesto, sobre todo, en el distinto grado de desarrollo de la consecución de los objetivos programados. A raíz de los resultados de la **evaluación inicial**, se detecta que las mayores dificultades se centran en la comprensión y expresión escritas, por lo que se hará especial hincapié en la práctica de estas destrezas, pues es donde nuestro alumnado presenta mayores carencias. Para ello el profesor facilitará textos graduados en dificultad y realizará un seguimiento de su realización.

Del mismo modo, presentan problemas para realizar la síntesis de determinados contenidos, por lo que al trabajar los diferentes tipos de textos, se trabajará el resumen.

En la prueba inicial también se han detectado carencias en morfología, por lo que se realizarán también actividades de refuerzo sobre este contenido.

No obstante, a lo largo del curso, cualquier alumno puede presentar problemas

con alguno de los contenidos trabajados. En estos casos se propondrán **actividades de refuerzo** de los distintos contenidos que serán facilitadas al alumnado. Además, se les concederá fundamental importancia a los aspectos ortográficos.

Del mismo modo, se prestará especial atención al **alumnado repetidor.** Teniendo en cuenta los criterios suspensos el año anterior, se le proporcionarán actividades para paliar las carencias que poseen. Estas serán revisadas periódicamente para asegurar que se está llevando a cabo el trabajo requerido.

7.1 Contenidos no abordados a partir del confinamiento de marzo de 2020 debido a la pandemia producida por el COVID-19

Los contenidos no abordados durante el curso 2019-20 por el alumnado de 4º de ESO son los siguientes:

Escuchar. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Hablar. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Leer. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currÍculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados

en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares debido a la pandemia producida por el COVID-19.

ANEXOS

1.1 Docencia semipresencial

Se concretan a continuación las medidas que se llevarán a cabo tanto en metodología como en evaluación en caso de que sea necesario llevar a cabo educación semipresencial.

Metodología

El alumnado debe informar lo antes posible a la profesora del motivo de la falta a clase. Si esta falta es debida a otra circunstancia que no sea por confinamiento o contagio por COVID, el alumno será el responsable de enterarse de las tareas realizadas el día de la falta.

En el supuesto de que algún alumno deba ser confinado, se realizará mediante Meet, **de forma sincrónica**, una videollamada al alumno en cuestión durante la hora que se esté impartiendo la materia en clase. De este modo, este estará presente en las explicaciones y correcciones de todas las tareas, del mismo modo que si se encontrara en la clase presencialmente. Las tareas se le remitirán a través de Classroom, las cuales deberá devolver realizadas. Al volver del confinamiento, la profesora revisara las tareas realizadas durante el confinamiento. Siempre que su salud se lo permita, el alumnado debe conectarse a todas las videollamadas realizadas, considerando una falta de asistencia el hecho de no hacerlo

Evaluación

Las tareas serán entregadas a la profesora mediante la plataforma Classroom dentro del plazo establecido por la profesora, considerándose "no entregada" una tarea que lo hace fuera de plazo. En el caso de que se realice **alguna prueba**, bien oral o escrita, el alumno confinado la realizará **cuando se reincorpore** a las clases con normalidad. Si la **evaluación** se lleva a cabo **antes** de que se puedan realizar las pruebas citadas, se le tendrán únicamente en cuenta las **pruebas realizadas hasta el momento del confinamiento** en cuestión. Si el alumno o alumna no ha realizado **ninguna prueba escrita, se le realizará una vía Meet**, ya sea oral o escrita, según criterio de la profesora.

1.2 Docencia telemática

Las actuaciones que se llevarán a cabo en caso de docencia telemática son las

siguientes:

Metodología

En el supuesto de que la docencia se llevara a cabo de forma telemática, el grupo-clase y la profesora se conectarían mediante Meet **2 horas** a la semana. El hecho de no conectarse a alguna clase, supondría o se asemejaría a una falta a clase presencial. **Se requerirá su conexión regular a las clases y la realización de, al menos, el 80% de las actividades** tanto orales como escritas establecidas como obligatorias a lo largo del curso. Es por ello que el alumno o alumna que no pueda llevar a cabo esta conexión, debe avisar inmediatamente a la profesora. Durante las horas de conexión, la profesora explicaría los contenidos más relevantes o que presentaran mayor dificultad sobre los que posteriormente, el alumnado debería realizar una serie de tareas o pruebas que entregarían por Classroom. Las exposiciones orales se enviarán por formato audio o vídeo a través de los medios que la profesora establezca para ello.

Evaluación

La evaluación se llevaría a cabo teniendo en cuenta, tanto las **tareas** que entreguen por Classroom, como las **pruebas orales o escritas**, que se se realizarían **vía Meet**. Las tareas deben ser entregadas en el **plazo establecido**, considerándose "no entregada" una tarea fuera de plazo. En el caso de **pruebas orales**, la profesora establecerá un horario diferente para cada alumno, que se irá conectando sincrónicamente con ella para realizar la prueba en cuestión. En el caso de las **pruebas escritas**, una vez realizadas, el alumnado subirá a la plataforma una foto para la posterior corrección por parte de la profesora, **no más de 10 minutos después** del tiempo establecido para la realización de la prueba pertinente. Las pruebas escritas sobre las lecturas se llevarían a cabo mediante pruebas tipo test a través de iDoceo.

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO

Programación de LITERATURA UNIVERSAL, 1º Bachillerato

1. Introducción

La lectura de textos procedentes de la Literatura Universal interviene en el proceso de maduración afectiva, intelectual y estética de los jóvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se han ido depositando la imaginación, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a profundizar en la comprensión de la propia identidad, tanto individual como colectiva, así como a valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando su sentido estético.

La aproximación a esta materia como conocimiento y aprendizaje contribuye a desarrollar la competencia lingüística, las sociales y cívicas y la de conciencia y expresión cultural de los alumnos y alumnas, adquiridas durante la ESO y en la materia común de Lengua Castellana y Literatura.

Su desarrollo en Bachillerato implica el descubrimiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); este se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye, asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas, etc.). El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal, se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo de un lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

2. Objetivos

1. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.

2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.

3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos.

5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

3. Contribución de las materias a la adquisición de competencias

Esta materia, a través de la interpretación y análisis de los distintos textos que persiguen en el alumnado la realización y desarrollo personal, y el mantenimiento de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, contribuirá al logro de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): con la lectura comprensiva y la redacción creativa, así como con la reflexión sobre las mismas. Además, la utilización de textos bilingües en lenguas propias del currículo español, recomendable en el caso de fragmentos poco extensos o de poemas poco complejos, favorece también la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

Competencia digital (CD): se realizarán trabajos escritos con procesadores de texto, se harán presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales, se podrá acceder a textos literarios clásicos seleccionados en este currículo en su versión castellana o en ediciones originales en lenguas extranjeras, enriqueciendo enormemente las posibilidades de comparación y reflexión.

Competencia para aprender a aprender (CAA): en nuestra cultura, la lectura literaria desempeña un papel trascendental en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar otros mundos, reales o imaginarios, de forma que las propias obras se convierten en instrumentos para acrecentar el caudal de su saber y experiencia personal.

Competencia sociales y cívicas (CSC): a través de la reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos se promoverá la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): nuestra materia propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, analizar y comunicar, que desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como en grupo. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): se produce una aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente a la propia personalidad del alumnado. Es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas.

Se trata, en definitiva, de favorecer en el alumnado, desde una perspectiva constructivista del conocimiento, el desarrollo de la capacidad de comprensión, de análisis y de crítica, así como el dominio de la expresión oral y escrita a través de la lectura, experiencia útil y placentera que permite la comprensión de otras perspectivas, culturas y formas de vida, que alimenta la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, además de ser instrumento de información, de enriquecimiento léxico, de referentes culturales, de transmisión de valores y de los aprendizajes de estructuras de la lengua. Como dijo Miguel de Cervantes: "*El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*".

El currículo de esta materia al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística.*

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva *autonomía.*

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades. La búsqueda

y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia *social y ciudadana,* entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de textos contribuye de forma relevante al desarrollo de una competencia *artística y cultural,* entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

4. Contenidos

Bloque 1. Procesos y estrategias (60 %)				
Objetivos de etapa	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural. 5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio. 2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos, consolidando una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. 5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y	1 Leer fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en punto de referencia de la cultura universal. 2. Interpretar obras o fragmentos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.	- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura (criterio 1) - Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. (criterio 2) - Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. (criterio 3) - Selección y análisis de ejemplos representativos (criterio 4)	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las Artes.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en punto de referencia de la cultura universal. 1.2. Interpreta obras o fragmentos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes,

consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio. 3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas. 8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida. 3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.	3. Interpretar determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. 4. Establecer relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. 5. Comentar textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 6. Reconocer el valor permanente de estos temas y		3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

	formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 7. Comparar textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.			
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal (40 %)				
Objetivos de área	**Objetivos didácticos**	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
1. Conocer y expresar con coherencia y corrección aspectos sobre los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural. 5. Afianzar los hábitos de estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y medio de desarrollo personal, y consolidar el gusto por la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio. 6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para la realización de trabajos literarios de distinto tipo con espíritu emprendedor y	1.1. Leer y analizar textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. 3. Realizar presentaciones orales o escritas planificadas Integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación	De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. (criterios 1, 2 y 3) Renacimiento y Clasicismo: (criterios 1, 2 y 3) - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el DolceStilNuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: (criterios 1 y 2) - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.	1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. 3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas Integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del

actitudes de creatividad, flexibilidad e iniciativa. 7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 4. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, valorando críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos. 7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con el empleo responsable de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 4. Explicar oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 5. Valorar oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	- La novela europea en el siglo XVIIl. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVlll. El movimiento romántico: (criterios 1 y 2) - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La segunda mitad del siglo XlX: (criterios 1, 2 y 3) - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XlX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un	3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

		nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: (criterios 1, 2 y 3) - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.		

Los contenidos se basan en dos pilares:

1.- Lectura y comentario, formal y crítico, de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativas, relacionados con los periodos de la historia de la literatura universal.

2.- Relación entre las obras literarias y otras manifestaciones culturales de diversa índole. Observación y reconocimiento de conexiones entre los conflictos que abordan dichas obras y la experiencia cotidiana de sus lectores.

4. b) Temporalización

A continuación, se detalla la distribución temporal que se hará a lo largo del curso:

Los contenidos del Bloque I se trabajarán de modo transversal a lo largo de todo el curso, mientras que los del Bloque II (Los grandes periodos y movimientos) se secuenciarán así:

Primer trimestre

- Introducción a la literatura. Géneros y formas.
- De la Antigüedad a la Edad Media: las mitologías y el origen de la literatura
- Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.

- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo.* La innovación del Cancionero de Petrarca.

- La narración en prosa. Boccaccio

- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.

Segundo trimestre

- El Siglo de las Luces

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada

- La novela europea en el XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

- El movimiento romántico

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

- La poesía romántica y la novela histórica.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras del Romanticismo y las de diferentes géneros musicales (sinfonías, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales

Tercer trimestre

- La segunda mitad del siglo XIX

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales surgidos a partir de ellos.

- Los nuevos enfoques de la literatura del siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas

- Las vanguardias europeas. El surrealismo.

- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida

- El teatro del absurdo y del compromiso.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales surgidos de ellas.

5. Metodología

Esta asignatura debe contribuir a que el estudiante mejore sus técnicas de

investigación (bibliotecas convencionales o virtuales, centros de documentación, tecnologías de la información y comunicación), selección, tratamiento, organización y presentación de la información obtenida, su espíritu emprendedor e iniciativa personal.

Se recomienda comenzar el estudio de la materia proporcionando al alumno una idea básica de lo que esta representa: su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitar un modelo de análisis del texto que le sirva de guía, para después analizar el contexto histórico, cultural y social de cada época y movimiento, para que el estudiante sitúe las manifestaciones literarias en el periodo histórico en que se producen y adquiera así una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura, historia y otras manifestaciones artísticas.

Para la comprensión de los contenidos, es esencial la lectura de los textos representativos de cada movimiento. En este sentido, se diseñarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura no solo en su consideración como fuente de acceso al conocimiento, sino también como fuente de disfrute y aprendizaje.

Se seleccionarán autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos, los que mejor representen cada época o periodo en cuestión (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Romanticismo, Realismo, Modernismo...) de la literatura universal, los pertenecientes a las grandes literaturas nacionales de Occidente y los grandes géneros (novela, drama, poesía), temas y personajes, así como los que ofrezcan la posibilidad de relacionar las obras con otras formas de expresión artística.

A través de la lectura se promoverá la reflexión sobre los problemas que plantean los textos, comparando y contrastando textos muy diversos entre sí, haciendo referencias y comparaciones con la literatura española y, a ser posible, partiendo de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos.

Como los alumnos han estudiado Literatura Española en los cursos anteriores y aún la siguen estudiando en este mismo, este campo de la asignatura no será objeto de un estudio detallado y sistemático en la clase de Literatura Universal. Sin embargo, el profesor estará al tanto para establecer todas las conexiones posibles entre una y otra, basándose en los conocimientos que los alumnos deben tener de la española.

Materiales y recursos

Para que el alumnado pueda alcanzar una visión panorámica de los principales movimientos literarios, escritores y obras, es imprescindible que reduzcamos los

contenidos a lo esencial, eliminando detalles que entorpezcan el desarrollo de la programación. Se empleará el libro editado por Casals.

La lectura y el análisis reflexivo de obras o fragmentos son las actividades sobre las que ha de descansar el peso de la asignatura. Los contenidos teóricos se reducirán a aquellos indispensables para guiar a los alumnos en dichas lecturas y comentarios.

Se establecen tres niveles de lectura y análisis:

1. De textos o fragmentos cortos, al hilo del estudio de las diversas obras y autores. Al margen de los de Casals se emplearán fotocopias de otras editoriales
2. De obras completas de lectura obligatoria.

El Decamerón. Jornada VII. G. Boccaccio (1ª evaluación)

Selección de textos de Romeo y Julieta, de W. Shakespeare; Werther de Goethe y El jugador, de F. Dostoievski (2ª evaluación)

La metamorfosis. de F. Kafka y La señorita Julia, de A. Strindberg (3ª evaluación)

3. Junto a este material bibliográfico, se utilizarán recursos audiovisuales de distinta naturaleza que contribuyan a avivar el espíritu crítico, la creatividad y el trabajo riguroso del alumnado.

6. Evaluación.

6. a) Instrumentos

- Análisis de las producciones de los alumnos. A través de las actividades, tanto en casa como en clase, podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía, principales "caballos de batalla" detectados tras la evaluación inicial del grupo.

- Intercambios orales con los alumnos. Este procedimiento nos permitirá evaluar sus conocimientos (petición de palabra, respeto a las opiniones de los demás…). Del mismo modo, a la finalización de cada trimestre deberán realizar una exposición oral basada en un trabajo de investigación sobre algunos de los temas trabajados en clase, que servirán para analizar su dominio de las TICS y del trabajo colaborativo.

- Pruebas específicas. Entenderemos por estas no sólo la realización de exámenes, sino también la resolución de ejercicios y trabajos remitidos por el profesor.

VI. b) Criterios de calificación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 1. Procesos y estrategias (60 %)		
1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (20 %)	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en punto de referencia de la cultura universal (10 %) 1.2. Interpreta obras o fragmentos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (10 %)	- Actividades (registro de clase) - Prueba escrita - Exposición oral
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las Artes (10 %)	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. (5 %)	- Actividades (registro de clase) - Prueba escrita - Exposición oral
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. (10 %)	2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes	- Actividades (registro de clase) - Prueba escrita - Exposición oral
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias,		

coincidencias y diferencias que existen entre ellos. (10 %)	lenguajes expresivos. (5 %) 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (5 %) 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (5 %) 4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas. (10 %)	- Actividades (registro de clase)
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal (40 %)		
1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (20 %) 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información efectuando una valoración personal. (10 %) 3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (20 %) 2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. (10 %) 3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas Integrando	- Actividades (registro de clase) - Prueba escrita - Exposición oral - Exposición oral - Trabajos - Exposición oral - Trabajos

encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. (20 %)	conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. (10 %) 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. (5 %) 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad. (5 %)	

En aquellos casos en los que un alumno sea sorprendido por el profesor copiando durante un examen, le será retirado inmediatamente el control y la calificación de esa prueba será de un cero (0). La misma norma se aplicará en el caso de plagiar un trabajo.

Los contenidos se evaluarán de forma periódica y habitual mediante dos pruebas que se fijarán a lo largo de cada trimestre.

Junto al acta de calificaciones de junio, se les entregará un informe individualizado, con los criterios no alcanzados y las medidas de recuperación. En este caso, se presentarán a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

7. Atención a la diversidad

Nos centraremos en la atención a aquellos alumnos con carencias expresivas y comprensivas significativas (hay algún alumno repetidor, no con la materia pendiente).

Por ello, prestaremos especial atención al seguimiento semanal de dichos alumnos, tanto en su trabajo en la materia como en la de Lengua castellana. Con el profesor/a que imparte esta materia instrumental que engloba contenidos afines, compartiremos impresiones en la reunión de Departamento sobre la evolución de los alumnos repetidores, de cara a futuras actuaciones.

Del mismo modo, presentaremos otras actividades de ampliación, para quienes deseen profundizar en algunos temas concretos (civilizaciones antiguas, dioses, mitos, obras de referencia o trayectoria de algún escritor, por citar algunos ejemplos).

Del mismo modo y teniendo en cuenta la importancia de fomentar el hábito lector para el desarrollo integral del alumno, se ofrecen algunos títulos de referencia para animarlos en el conocimiento de la literatura.

8. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la situación sanitaria actual, este curso no se llevarán a cabo actividades complementarias ni extraescolares.

ANEXO

1.- Referencia normativa

En virtud de la Instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el curso 2020/21, se flexibilizarán las programaciones de los departamentos para adaptarse a las posibles circunstancias de docencia no presencial y que afectará a criterios, contenidos, metodología y evaluación.

2.- Criterios y Resultados de aprendizaje

En el curso 2020/21 y a partir de las preceptivas reuniones informativas con las familias no se ha detectado alumnado en situación de vulnerabilidad (población pediátrica con factores de riesgo biológico en relación a la COVID-19 a niños y adolescentes que presenten cardiopatías, inmunodepresión, patología respiratoria crónica, diabetes tipo 1 con mal control metabólico, malnutrición severa, sometidos a diálisis, etc.).

A pesar de ello y dadas las circunstancias actuales, aquellos alumnos que se vean obligados a estar confinados temporalmente en casa, trabajarán a través de la plataforma GOOGLE G-SUITE FOR EDUCATION para desarrollar la actividad lectiva. También a través de esta se desarrollará la atención a las familias.

En caso de que deban confinarnos a lo largo del curso y los alumnos ya tengan algún trimestre suspenso se han priorizado los siguientes criterios/resultados de aprendizaje:

Bloque I. Procesos y estrategias

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Bloque II. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

3.- Contenidos

En caso de que deban confinarnos y los alumnos tengan ya algún trimestre suspenso se han priorizado los siguientes contenidos:

Bloque I. Procesos y estrategias

1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura.

2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.

4. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque II. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo:

2. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

3. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

4. La narración en prosa: Boccaccio.

5. Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

1. El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

2. La novela europea en el siglo XVIIl. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

3. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVlll.

El movimiento romántico:

1. La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

2. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

3. La poesía romántica y la novela histórica.

4. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

5. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XlX:

1. De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas

europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

2. El nacimiento de la gran literatura norteamericana ((1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XlX.

3. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

4. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta (La metamorfosis), de algún relato y/o de algún cuento representativo.

4.- Metodología

En el caso de que deban confinarnos, la actividad lectiva se realizará a través de la plataforma GOOGLE G-SUITE FOR EDUCATION. También a través de esta se desarrollará la atención a las familias.

Se hará teniendo en cuenta el número de horas de la materia. Dado que cuenta con cuatro horas semanales de docencia, dos se impartirán mediante conexión telemática por videollamada con el alumnado. En las dos restantes se realizarán actividades de continuidad.

En aquellos casos en los que los alumnos tengan el primer y/o el segundo trimestre suspensos, se programarán actividades de refuerzo y recuperación, alternándolas con las de continuidad, teniendo siempre en cuenta no sobrecargar al alumnado y dándole prioridad al refuerzo y recuperación.

5.- Evaluación

De acuerdo con el punto octavo de la instrucción de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación de Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distinta áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los trimestres trabajados en el aula y, a partir de ellos, se

valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el resto únicamente si tienen valoración positiva.

Teniendo en cuenta la normativa de referencia, valga como ejemplo para calcular la nota ordinaria, el procedimiento seguido el curso pasado, donde durante dos trimestres se trabajó presencialmente en el aula.

1. Para los alumnos con los dos primeros trimestres aprobados.
    a. Calcular la nota que tendrían con la 1ª y 2ª evaluación.
    b. Introducir las notas de los criterios nuevos trabajados en el 3º trimestre.
    c. Si la calificación resultante con los criterios trabajados del tercer trimestre es superior, poner la nueva. Si no lo es, dejar la que aparecería en el punto a).
2. Para los alumnos con el 1º y/o 2º trimestre suspenso.
        i. Calcular el resultado de las recuperaciones.
        ii. Añadir las notas de los criterios trabajados en el 3º trimestre.
        iii. Si la nota es superior, cambiar. Si no lo es, dejar la que hubiesen obtenido solo con a 1ª y la 2ª evaluación.

2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La formación en Lengua Castellana y Literatura se lleva a cabo a lo largo de las sucesivas etapas en que se organiza el proceso educativo. Es una materia troncal general en la que los elementos curriculares se vinculan de forma creciente en las distintas etapas. En Bachillerato profundiza en los conocimientos y destrezas adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria y marca el inicio de una formación científica con la que el alumnado debe alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, o acceder a la educación superior.

En Bachillerato, igual que en ESO, se establecen cuatro bloques de contenidos encaminados a profundizar en las habilidades de expresión y comprensión orales y escritas, y en la reflexión y conocimiento de la propia lengua y de su literatura. Serán estos bloques en los que se organicen los contenidos y criterios de la presente programación.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del área de Lengua castellana y literatura vienen establecidos de manera general para todo el bachillerato en la Orden de 14 de julio de 2016, y serán concretados en cada unidad didáctica.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta programación se trabajarán los siguientes objetivos, que son los mismos que en el curso anterior, pero con distinto nivel de profundización y que tratan de dotar al alumnado de competencia comunicativa:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión

y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Estos objetivos generales se concretarán en los distintos objetivos didácticos y que vienen determinados, fundamentalmente, por los criterios de evaluación establecidos para la materia.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias son las capacidades para aplicar de forma integrada los

contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimilados, con la materia de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave: La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que incluye componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Por otra parte, la materia de Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Además, el hecho de que en el Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica.

El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital (CD).

En cuanto al tratamiento de la competencia para aprender a aprender (CAA), los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de la competencia sociales y cívicas (CSC).

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aporta

herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias, así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales

El tratamiento de cada una de estas competencias se hará de manera integrada a partir de las actividades de aprendizaje que se planteen en las distintas unidades didácticas.

Al final de la programación, puede observarse un cuadro resumen donde se vinculan los distintos objetivos, contenidos, competencias y estándares de aprendizaje.

4. CONTENIDOS

Según la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se organiza el currículo en Bachillerato, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de bachillerato se presentan agrupados en los cuatro bloques siguientes:

1. Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
2. Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
3. Bloque 3. Conocimiento de la lengua
4. Bloque 4. Educación literaria

Atendiendo a esta clasificación, en 2º curso de bachillerato se profundizará en el conocimiento de los contenidos incluidos en la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	1.1. Reconocer las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analizar los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y géneros de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.	2.1. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.		2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	3.1. Interpretar textos periodísticos orales y diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.		3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP	3.1. Interpreta textos orales periodísticos y diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Planificar, realizar y evaluar presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopilar información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasificar y estructurar la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Expresarse oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro		4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa

	formal. 4.5. Evaluar sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.			y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.	1.1. Comprender el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetizar textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analizar la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Producir textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.	2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. Ajustar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos en las producciones escritas. 2.3. Evaluar sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.		2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos. 2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas. 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.	3.1. Realizar trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía…		3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía…

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación. 10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.				
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	4.1. Describir los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconocer, describir y utilizar los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconocer y explicar los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.		4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	1.1. Explicar los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconocer y explicar la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CSC.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	2.1. Identificar y explicar los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Seleccionar el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.		2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.		3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	4.1. Reconocer las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	5.1. Enriquecer los textos orales y escritos propios incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	6.1. Reconocer, analizar y explicar las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y		6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y

	procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconocer y explicar los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconocer y explicar en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconocer, explicar y utilizar los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisar textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.			personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.	7.1. Reconocer, explicar y utilizar en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.		7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad. 5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en	8.1. Expresar las experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.		8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

la planificación, la composición y la corrección de las propias unidades.				
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor. 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.	9.1. Conocer la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conocer los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.		9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. 9.3. Reconoce las características propias de la modalidad lingüística andaluza.
Bloque 4. Educación literaria				
8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.	1.1. Desarrollar por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e	2.1. Analizar fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.		2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes

interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.	2.2. Comparar distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	histórica de temas y formas. CCL, CEC.	épocas describiendo la evolución de temas y formas.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.	3.1. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
8. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.	4.1. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.		4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y la comunicación. 10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.	5.1. Leer textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.		5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

La secuenciación de estos contenidos tendrá en cuenta el carácter transversal de los criterios 1 y 2 del bloque 2 (Comunicación escrita: leer y escribir), así como los resultados de la prueba inicial, al considerarse el punto de partida tanto para esta materia como para cualquier otra del currículo. En este sentido, será un bloque que se trabajará en los tres trimestres con el objetivo de conseguir una buena competencia comunicativa por parte del alumnado. Además, los contenidos trabajados en cada momento en los distintos bloques seguirán viéndose a lo largo de todo el curso, de manera que aparecerán en las distintas evaluaciones. Se pretende así que el alumnado pueda presentarse a las pruebas finales con las máximas garantías. Por otro lado, los tres bloques restantes se secuenciarán en función de la dificultad de los mismos.

De forma orientativa, la secuenciación de los contenidos en los tres trimestres sería (solo se señalan los contenidos nuevos que se añaden en cada trimestre, aunque se trabaje el mismo criterio. Así, la historia de la literatura se secuenciará en las distintas evaluaciones):

1º Trimestre

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS	**CRITERIOS**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y géneros de opinión. La publicidad	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CS	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP	3.1. Interpreta textos orales periodísticos y diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC	4.1. Describir los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del

		género textual. 4.2. Reconocer, describir y utilizar los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconocer y explicar los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CSC.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones

		(concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. 9.3. Reconoce las características propias de la modalidad lingüística andaluza.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio cronológico de las obras más representativas de la lírica de principios del siglo XX. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. * Concreción de los contenidos: En este trimestre se trabajará, fundamentalmente, la narrativa del Modernismo a la Generación del 98.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos de la lírica de principios del siglo XX, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos de la lírica de principios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

2º Trimestre

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CS	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
	5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio cronológico de las obras más representativas de la lírica de principios del siglo XX. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. * Concreción de los contenidos: En este trimestre se trabajará la lírica hasta 1940, el teatro desde finales del siglo XIX hasta la actualidad y la narrativa del Novecentismo, el Vanguardismo y la Generación del 27.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos de la lírica de principios del siglo XX, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos de la lírica de principios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

3º Trimestre:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida

		elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía…
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
El discurso.	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Bloque 4. Educación literaria		
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. * Concreción de los contenidos: En este trimestre se trabajará la lírica de los 40 a la actualidad y la narrativa desde los 40 a la actualidad. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos de literatura del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
	3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Sin embargo, la secuenciación anterior no es más que una planificación inicial que

podrá verse alterada dependiendo de las características del alumnado y las exigencias de la Prueba de Acceso.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El Decreto 110/2016, por el que se establece el currículum de Bachillerato, así como la Orden de 14 de julio de 2016 establecen una serie de elementos transversales que habrán de trabajarse desde las distintas materias. Su tratamiento, desde el área de Lengua castellana y literatura, se hará fundamentalmente a través de la lectura, el análisis y la producción de textos tanto orales como escritos de distintas temáticas (la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar…), que servirán de pretexto para abordar con el alumnado estos elementos.

Junto al tratamiento de los textos, el debate se configura como un mecanismo útil para el tratamiento de los elementos transversales y nos permitirá trabajar el respeto ante las opiniones ajenas.

Por último, la literatura también nos permitirá acercarnos a estos elementos transversales con la lectura, análisis y comentario de diferentes obras.

6. METODOLOGÍA

6.1. Principios metodológicos generales

Tal y como señala la Orden de 14 de julio de 2016, las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos, de ahí que se parta de la evaluación inicial que se realiza en los primeros días de curso para ir progresivamente avanzando en la adquisición de la competencia comunicativa.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua. Teniendo esto en cuenta, se empleará una metodología eminentemente activa, donde se busque la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Para ello, el profesorado tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que

favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

De la misma manera, se trabajará también sobre el texto periodístico, de tal forma que se vincule con la realidad social del alumnado y permita dotarlo de autonomía crítica con la realidad.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «Comunicación escrita», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de «Conocimiento de la lengua», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. Finalmente, en el bloque de «Educación literaria», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de

manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

6.2. Metodología didáctica

Teniendo en cuenta la propia organización de la materia Lengua castellana y literatura en bachillerato y la secuenciación expuesta en la presente programación, se comenzará el curso reforzando aquellos aspectos de la parte de Lengua que se trabajaron el curso pasado y que, debido a la pandemia, no pudieron quedar bien afianzados. En este sentido, se comenzará con el trabajo de la comprensión de textos escritos para continuar con distintos aspectos gramaticales (morfología, sintaxis, semántica…). En el caso de la Literatura, se retomarán los contenidos básicos (géneros literarios y figuras retóricas) para continuar con el estudio de la historia de la literatura establecido para el nivel de 2º de bachillerato.

Una vez hecha esta puntualización a la forma de trabajar este, expondremos detalladamente la metodología que llevaremos a cabo con esta programación.

- Los alumnos trabajarán diferentes textos en diversas agrupaciones (individualmente o en grandes o pequeños grupos), de manera que se desarrolle su sentido crítico. Así, por ejemplo, al principio de cada unidad didáctica se realizarán actividades conjuntas de evaluación de los conocimientos previos de los alumnos que se realizarán en grandes grupos y, al menos, una vez en el curso se realizará un trabajo en pequeño grupo. De igual manera, la realización de las actividades se realizará, en líneas generales, de forma individual. A la hora de realizar los trabajos grupales se tendrán en cuenta la situación sanitaria actual. Para ello se fomentará el uso de herramientas colaborativas en la nube, de tal manera que se evite la concentración del alumnado y se propicie el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado.

- Se analizarán textos pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento, siempre relacionados con los intereses generales del alumnado, de manera que conecten con la realidad que los rodea. De todos ellos, se les dará prioridad a los periodísticos y literarios.

- Se fomentará el trabajo y la participación en clase del alumnado para evaluar en cada momento en qué fase del aprendizaje se encuentra.

- Se pedirá la participación del alumno en la realización de actividades de clase y la entrega de ejercicios de refuerzo y ampliación, de tal manera que la calificación no se obtenga únicamente de las pruebas evaluables.

- Se realizarán trabajos individuales y/o en grupo de distintos contenidos relacionados con el currículo de la materia. En el caso de los trabajos grupales, se utilizarán las herramientas colaborativas en la nube que proporciona la plataforma GSuite for Education.

- Se llevará a cabo, al menos, una exposición oral en grupo durante el curso, para fomentar la competencia oral del alumnado. A partir de estas exposiciones orales, así como la audición de distintos tipos de textos, se trabajará la comprensión de textos orales. Esto se hará utilizando las herramientas de la plataforma GSuite.

- Se facilitarán ejercicios de refuerzo y ampliación en función de los datos obtenidos a través de los distintos instrumentos. Estas actividades se basarán fundamentalmente en la unidad del texto y serán especialmente requeridas en aquellos casos en los que se detecten dificultades en la superación de los criterios asociados por parte del alumnado.

- Se facilitarán actividades de recuperación de los aprendizajes no adquiridos en función de los resultados de las diferentes fases evaluatorias. Estas actividades y otras que se podrán facilitar al alumnado servirán también a aquellos alumnos que deseen subir nota.

Además de las actividades propuestas en cada tema, de manera voluntaria, los alumnos podrán entregar algunos ejercicios seleccionados por el profesor de aquellos aspectos que necesiten reforzar y/o ampliar. En el caso de los alumnos cuyo grado de adquisición de los diferentes criterios no sea el esperado, el profesor facilitará actividades de refuerzo. Todos ellos serán proporcionados por el profesor una vez finalizadas las explicaciones correspondientes.

Por otro lado, además de las actividades específicas referentes a los contenidos propios de la materia, se realizarán una serie de actividades comunes al resto de departamentos encaminadas, fundamentalmente, a mejorar la competencia lingüística del alumnado. Entre estas actividades citaremos, por ejemplo, las siguientes:

- ✓ Libros de lectura (exámenes, cuestionarios, trabajos, reflexiones críticas, etc.). Debido al nivel en el que nos encontramos, no se podrán leer en clase los libros

completos, pero sí se fomentará la lectura de obras literarias y se trabajarán distintos fragmentos.

- ✓ Lectura e interpretación de textos (de los libros de lectura, textos periodísticos, etc.). Desde el aula se fomentará la lectura de distintos tipos de textos procedentes de diferentes ámbitos del conocimiento, con especial interés a los periodísticos y literarios.
- ✓ Trabajo en grupo. Podrán realizarse trabajos de investigación sobre algún autor o tema. En este sentido, se trabajaría también la competencia digital con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Exposición oral de trabajos. Se trata de fomentar un uso cada vez mayor de la competencia lingüística en su vertiente oral, fundamental para todas las áreas. Se hará especial hincapié en que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente en público.
- ✓ Uso de instrumentos digitales (trabajos de investigación, búsqueda y selección de información, etc.).
- ✓ Uso de recursos audiovisuales (visionado de películas o fragmentos, audiciones con comentarios críticos de contenidos, identificación de ideas, argumentos, análisis de textos publicitarios, etc.)
- ✓ Lectura e interpretación de información (textos, mapas, gráficas, artículos, etc.).

Existe una gran variedad de ejercicios y formas de poner en práctica estas ideas. Esta diversidad se concretará en cada unidad didáctica.

6.3. Recursos

Tanto en *Lengua* (y en sus diferentes secciones) como en *Literatura,* el trabajo con los textos se convierte en el eje central de la metodología empleada. Su lectura, su interpretación y su creación son aspectos que se trabajan cotidianamente, para lo que habrá que utilizar no solo los que figuran en el libro de texto recomendado o los materiales utilizados, sino los que aportan los diferentes medios de comunicación, con un lenguaje cercano al que utilizan los propios alumnos. Para ello, se utilizarán fotocopias traídas por el profesor o bien se les pedirá a los alumnos que sean ellos los que traigan textos para su

análisis que se correspondan con los temas tratados.

Para desarrollar los contenidos indicados anteriormente se utilizarán materiales propios de cada profesor y, en aquellos casos en los que el profesor estime oportuno, servirá como guía el libro de texto recomendado por el departamento de Lengua castellana y literatura para este curso: *Lengua castellana y Literatura. 2º de Bachillerato. Editado por el IES Aguilar y Cano.*

Por otro lado, y siguiendo las recomendaciones de la Universidad, las lecturas del curso serán las siguientes:

- BAROJA, PÍO: *El árbol de la ciencia*. Cátedra
- CERNUDA, LUIS: *La realidad y el deseo*. Alianza.
- BUERO VALLEJO, ANTONIO: *Historia de una escalera*. Vicens-Vives.
- MARTÍN GAITE, CARMEN: *El cuarto de atrás.* Cátedra.

Junto a estos materiales, se emplearán textos extraídos de diferentes medios de comunicación (periódicos, televisión, internet…) para su análisis y crítica. En este sentido, destacará el uso de textos de opinión de distintos periódicos (*El País, ABC, El Mundo*…) que serán seleccionados por el profesor teniendo en cuenta criterios de interés general y no discriminación.

Finalmente, se podrán extraer actividades y textos de otros libros de texto presentes en el departamento, así como en internet para trabajar los distintos contenidos planteados en la normativa de referencia.

7. EVALUACIÓN

Nuestra acción evaluadora se fundamenta en los siguientes principios:

- Continuidad, se entiende la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, progreso-desarrollo y fin.
- Sistematicidad, se ha planteado la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que se ha llevado a cabo con rigor.

- Flexibilidad, que implica la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro.

7.1 Procedimientos de evaluación

Algunos de los procedimientos utilizados:

1. Observación sistemática de clase. Mediante la observación podemos detectar las dificultades y carencias de nuestros alumnos a la vez que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.
2. Análisis de las producciones de los alumnos. A través de las producciones de los propios alumnos podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía.
3. Cuestionarios y lecturas diversas. Algunos de los criterios se trabajarán y evaluarán a través de distintos cuestionarios y lecturas de textos relacionados con la materia que se trate.
4. Pruebas específicas. Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre, donde se evaluará el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado.
5. Lectura. Uno de los ejes vertebradores de toda la práctica educativa en el IES "Aguilar y Cano" es la lectura como forma de mejora de la competencia lingüística del alumnado. En este sentido, se hará especial hincapié en esta práctica atendiendo no solo a los libros de lectura propuestos, sino también a todos aquellos textos procedentes de distintos ámbitos sociales y culturales (fundamentalmente literarios y periodísticos).

7.2 Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas que usaremos en la evaluación y que nos

servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- Rúbricas (se incorporan al final de la relación de instrumentos),
- registro personal de las actividades de clase,
- recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos),
- pruebas específicas (exámenes),
- creaciones personales,
- cuestionarios,
- producciones orales,
- exposiciones orales, que serán evaluadas atendiendo a la rúbrica elaborada teniendo en cuenta la normativa en vigor:

RÚBRICA PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS				
Categorías	**Excelente 10**	**Regular 5**	**Mal 0**	**Sin hacer 0**
Identificación de las ideas 33.3%	Reconoce la totalidad de las ideas del texto.	Reconoce la mitad de las ideas del texto.	No reconoce las ideas del texto.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.
Organización de las ideas 33.3%	Reconoce la organización externa e interna del texto, así como su correcta jerarquización.	No reconoce la estructura externa o interna o no jerarquiza bien las ideas.	No reconoce la estructura ni interna ni externa del texto. No jerarquiza bien las ideas.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.
Explicación razonada de su estructura 33.3%	Reconoce la estructura del texto y justifica su afirmación.	Reconoce la estructura pero no la justifica bien.	No reconoce la estructura del texto.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA ORTOGRAFÍA Y LA EXPRESIÓN						
CATEGORÍAS	**Muy buena 5**	**Buena 4**	**Regular 3**	**Deficiente 2**	**Mala 1**	**Muy mala 0**
Ortografía 60%	Comete 0 o 1 error en tildes	Comete de 2 a 3 errores en tildes o una grafía	Comete de 4 a 5 errores	Comete de 6 a 7 errores	Comete 8 o 9 errores	Comete más de 10 errores
Expresión 40%	Comete 0 o 1 error	Comete de 2 a 3 errores	Comete de 4 a 5 errores	Comete de 6 a 7 errores	Comete de 8 a 9 errores	Comete más de 10 errores

A la hora de evaluar la ortografía, computará cada tilde como un error y cada grafía como dos errores. En el caso de que el texto de producción propia del alumno sea

insuficiente, este criterio se valorará con un 0.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA CREACIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS					
	Excelente 4	**Bueno 2**	**Regular 1**	**Inicial 0.5**	**Sin hacer 0**
Tema y coherencia 5%	Mantiene el tema durante todo el texto. Las ideas están relacionadas entre sí y con el tema	Mantiene el tema durante gran parte del texto. Hay relación entre algunas ideas y el tema	Se aparta del tema en gran parte del texto. Las ideas se apartan del tema.	No se centra en el tema o repite el texto. Sus ideas no se corresponden con el tema o repite las del texto	Sin hacer o reproduce prácticamente el texto
Elementos constitutivos 20%	El texto presenta introducción, cuerpo argumentativo y conclusión	Falta la conclusión o la introducción (o no cumplen su papel) o solo hay un argumento en el cuerpo argumentativo	Faltan la introducción y la conclusión o ninguna cumple su papel. No se reconocen argumentos	No se distinguen las partes.	Sin hacer o repite las mismas ideas del texto.
Tesis 10%	La tesis aparece de forma clara, explícita y se mantiene a lo largo del texto	Aparece una única tesis en el texto pero no todos los argumentos la apoyan.	No se mantiene la tesis a lo largo de todo el texto.	La tesis se presenta de forma poco clara	Sin hacer. No presenta tesis o no se corresponde con la que se pide
Argumentos 30%	Presenta dos argumentos de diferente tipo bien desarrollados	Presenta dos argumentos incompletos o uno bien desarrollado y otro incompleto	Los tipos de argumentos son escasos, no están desarrollados y/o son poco relevantes. Solo presenta un argumento bien desarrollado	Mantiene su opinión ,pero no reconoce o no aparecen argumentos suficientes	Sin hacer o copia los del texto.
Introducción 10%	Aparece una introducción que presenta el tema y sabe predisponer al receptor para aceptar su tesis	La introducción presenta el tema, pero no predispone al lector a comprender la tesis. Es demasiado breve (solo responde a la pregunta)	El objetivo de la introducción no está claro. No se infiere la tesis.	No presenta una introducción o se limita a explicar el tema. No se corresponde con el tema que se pide. Repite las ideas del texto.	Sin hacer. El texto no presenta introducción.
Conclusión 10%	La conclusión resume la importancia de la tesis	La conclusión no resume la tesis y/o plantea algún dato nuevo	Aporta datos nuevos que no han aparecido en todo el texto.	Repite lo mismo exactamente que en la introducción o no entiende la finalidad de la conclusión,	Sin hacer o no presenta conclusión.
Conectores 5%	Se usan conectores adecuados	En gran parte del texto usa conectores o usa conectores en todos los párrafos pero no son los adecuados	Usa conectores en algunos párrafos	Solo usa conectores en una de las partes.	Sin hacer o no usa conectores.
Extensión 10%	Se ajusta perfectamente a la extensión marcada	Se acerca bastante a la extensión	Se ajusta parcialmente a la extensión (falta o sobra 1/3 aproximadamente)	No se ajusta en absoluto a la extensión marcada	Sin hacer

RÚBRICA PARA EVALUAR EL TRABAJO ESCRITO						
	Excelente 6	**Muy bueno 4**	**Bueno 3**	**En desarrollo 1.5**	**Inicial 0.5**	**Deficiente 0**
Trabajo en equipo 5%	La carga de trabajo ha sido dividida y compartida igualitariamente por todos los miembros del grupo	La carga de trabajo ha sido dividida y compartida justamente por todos los miembros del grupo, aunque pueda variar ligeramente entre unos y otros	La carga de trabajo ha sido dividida, la parte de este miembro del equipo es inferior al resto	La carga de trabajo es notablemente inferior al resto de los miembros del equipo	Apenas aporta nada al grupo	No realiza la parte del trabajo que le corresponde
Planificación 10%	Entrega el trabajo en tiempo y forma con un tratamiento adecuado para los plazos establecidos	Entrega el trabajo en tiempo y forma, pero hay aspectos que podrían haber sido más estudiados	Entrega el trabajo en tiempo y forma pero es demasiado superficial para el tiempo fijado para su realización	El tratamiento es muy básico o superficial para el tiempo establecido	Entrega el trabajo fuera de plazo	No entrega el trabajo en tiempo y forma
Documentación 10%	Emplea abundantes fuentes tanto digitales como en papel y es capaz de establecer el contraste entre distintas posturas	Emplea algunas referencias web y digitales, pero se limita a recoger una única postura. No cita fuentes en papel	Emplea una bibliografía limitada, solo web, no establece contraste entre posturas y se limita a copiar información de algunas páginas sin contrastar	Emplea una bibliografía insuficiente o se limita a copiar dos o tres páginas web	Se limita a copiar una única página web sin citar	No recoge bibliografía web ni en formato papel
Estructura y orden 15%	Ofrece una exposición altamente organizada, facilitando la captación de su discurso desde el inicio hasta el final. Organiza el trabajo en epígrafes	Ofrece una exposición bien organizada, facilitando la captación de su discurso en la mayoría de momentos. Organiza el trabajo en epígrafes	Ofrece una exposición organizada de manera adecuada, aunque dejando algunas ideas sueltas. Organiza el trabajo en epígrafes	Ofrece una exposición desordenada sin organizar en epígrafes o con ellos desordenados	Ofrece una exposición carente de orden o cuidado por la organización del tema	No realiza el trabajo
Normas de presentación 5%	El trabajo está presentado de forma correcta, contiene índice y bibliografía y la información aparece diferenciada en epígrafes	El trabajo está presentado de forma correcta, contiene índice y bibliografía y la información aparece diferenciada en epígrafes, pero no indican el número de páginas en el índice.	El trabajo tiene una presentación mejorable, le falta el índice o la bibliografía y la información se estructura en epígrafes. Las páginas no están numeradas.	El trabajo no se presenta de forma adecuada, faltan el índice o la bibliografía y la información no se divide correctamente en epígrafes	El trabajo no se presenta de forma adecuada, no contiene índice ni bibliografía ni la información se divide en epígrafes	No realiza el trabajo
Desarrollo del tema 40%	Tratan el tema con rigor y claridad	Tratan el tema con rigor y claridad, aunque comete una imprecisión. Falta un apartado no importante o un apartado está poco trabajado.	Tratan el tema con errores en su desarrollo. Faltan dos apartados o hay dos que están poco desarrollados.	Tratan el tema con errores en su desarrollo. Faltan tres apartados o los que hay están poco desarrollados.	Tratan el tema sin rigor ni claridad. Faltan apartados y los que hay se tratan superficialmente.	No realiza el trabajo
Ortografía 15%	No comete ningún error ortográfico ni de expresión.	Comete un error ortográfico o de expresión.	Comete de dos a tres errores ortográficos o de expresión	Comete entre cuatro y seis errores ortográficos o de expresión.	Comete entre siete y diez errores ortográficos o de expresión. No realiza el trabajo.	Comete más de diez errores ortográficos. No realiza el trabajo.
RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL						

	Excelente 4	Muy bueno 3	Bueno 2	En desarrollo 1	Inicial 0.5	Deficiente 0
Recursos 5%	Emplea recursos audiovisuales y/o gráficos adecuados, consultando fuentes diversas y con buena citación	Emplea recursos audiovisuales y/o gráficos con algunos errores y cita correctamente autores y obras	Los recursos audiovisuales y/o gráficos no son efectivos, contienen demasiado texto y/o no citan correctamente	Los recursos audiovisuales y/o gráficos se limitan a copiar fragmentos del trabajo escrito	Los recursos audiovisuales y/o gráficos son insuficientes o no se adaptan a lo pedido	No realiza presentación audiovisual
Estructura y orden 10%	Ofrece una exposición altamente organizada, facilitando la captación de su discurso desde el inicio hasta el fin. No se apoya apenas en el guion	Ofrece una exposición bien organizada, facilitando la captación de su discurso en la mayoría de los momentos. Se apoya en el guion en algunas ocasiones	Ofrece una exposición organizada de manera adecuada, aunque dejando algunas ideas sueltas. Se apoya demasiado en el guion o la presentación o recita demasiado de forma memorística.	Ofrece una exposición desorganizada, causando confusión en el público. Lee demasiado el guion o recita la exposición de forma memorística	Ofrece una exposición carente de orden o cuidado por la organización del tema	Se limita a leer el guion de la presentación
Conocimiento y preparación del tema 25%	Demuestra solvencia y confianza al expresar sus conocimientos, presentando la información más precisa y pertinente para el desarrollo del tema	Demuestra confianza en sus conocimientos, aunque no desarrolla todas las ideas en su totalidad o comete una imprecisión.	Demuestra confianza en sus conocimientos, pero falla en algunos momentos al tratar de ofrecer la información más precisa Recita de forma memorística en ocasiones.	Demuestra poco conocimiento del tema y escasa información relevante. Recita el tema de forma memorística.	Demuestra falta de conocimientos del tema. La información que da es irrelevante. Se apoya demasiado en el guion.	No realiza la presentación
Vocabulario 15%	Usa vocabulario apropiado para la audiencia y el tema. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para esta	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define. Comete una o dos incorrecciones	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia. Comete entre tres y cinco incorrecciones	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia. Comete más de cinco incorrecciones o imprecisiones	Usa un vocabulario impreciso, incorrecto o ininteligible. Acuña términos propios	No realiza la presentación
Adecuación a la situación 20%	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos los presentes durante la exposición	Tiene buena postura y establece contacto visual con parte del auditorio	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual	Se mantiene hierático durante la presentación, evita mirar a sus compañeros y se muestra inseguro y dubitativo	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la exposición	No realiza la presentación
Registro formal 10%	Emplea un registro formal durante toda la exposición	Emplea un registro formal durante la mayor parte del tiempo con una o dos expresiones informales	Emplea un registro formal, aunque con más de dos incorrecciones. Recita de forma memorística.	El registro es informal la mayor parte del tiempo	No emplea el registro adecuado. Usa coloquialismos, términos propios	No realiza la presentación
Tiempo 15%	Se ajusta perfectamente al tiempo previsto para su exposición	Se ajusta prácticamente al tiempo previsto	Se ajusta al tiempo previsto pero al final tiene que alargarlo o ir más rápido de lo previsto por la falta de previsión	Un poco corto en el tiempo o un poco largo respecto al tiempo previsto	Demasiado largo o demasiado corto para el tiempo previsto de exposición	No realiza la presentación

5.3. Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios e

instrumentos antedichos, se formulará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto del área, la cual se expresará en un número entero de 0 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas de calificación:

- La asistencia a clase será obligatoria, por lo que la acumulación de faltas de asistencia sin justificar podrá suponer la pérdida del derecho de evaluación continua, según establece el proyecto educativo del centro.

- Las observaciones y correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público una actividad, o utilizará estrategias semejantes. Esta norma se considera de obligado cumplimiento en el caso de las pruebas objetivas, cuyas correcciones y observaciones deberán en todos los casos ser conocidas por los alumnos.

- La evaluación será continua y diversificada. La nota final de trimestre no será solo el resultado de las calificaciones de las pruebas objetivas, sino que procederán del trabajo y observación de la evolución del alumno a lo largo del curso.

Los contenidos de la tercera evaluación serán todos los estudiados desde principio de curso y los contenidos de la primera y de la segunda evaluaciones serán soporte y base para los de la última, pues se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

- Cada evaluación tendrá como mínimo dos pruebas escritas, junto con la evaluación de las lecturas y las actividades de clase y casa y para la obtención de la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta los porcentajes que se indican más adelante para los distintos criterios y estándares.

- Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio acudirán a la convocatoria de septiembre con el fin de recuperar los criterios no superados. Para ello se le hará entrega de un informe donde se recojan los criterios no alcanzados durante el curso, así como la propuesta de actividades y los modos de evaluación en la convocatoria de septiembre.

- En el caso de que el alumno acuda a la evaluación extraordinaria, habrá de realizar una prueba escrita y entregar un cuadernillo de actividades que se ajustará a los

criterios no superados durante el curso. La nota se obtendrá al aplicar los mismos porcentajes con los que se evalúan los distintos criterios y procedimientos de evaluación durante el curso.

- La lectura de los libros recomendados se evaluará a través de un trabajo, prueba escrita o cuestiones que formarán parte del mismo examen. En el caso de que se pida un trabajo, su entrega en la fecha acordada será también tenido en cuenta a la hora de aplicar la calificación.

- Aquel alumno que sea sorprendido copiando en un examen será evaluado con un 0 en el examen que copie. En estos casos, el profesorado podrá determinar otras herramientas evaluatorias para obtener la nota del alumnado (preguntas orales o trabajo directo con el mismo).

- Los porcentajes de ponderación de los distintos criterios y estándares de aprendizaje son los siguientes:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN ESTÁNDAR	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar (5%)				
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC	0,5%	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	0,25% del total	- Cuestionario sobre textos orales o audiovisuales expositivos y argumentativos. - Cuestionario sobre las exposiciones orales realizadas en clase por los compañeros.
		1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	0,25% del total	- Cuestionario sobre textos orales o audiovisuales expositivos y argumentativos. - Cuestionario sobre las exposiciones orales realizadas en clase por los compañeros.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA	0,5%	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	0,5% del total	- Cuestionario sobre las exposiciones orales realizadas en clase por los compañeros.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP	0,5%	3.1. Interpreta textos orales periodísticos y diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	0,5% del total	- Recogida de actividades.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	3,5%	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	1,5% del total	- Exposición oral
		4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	0,2% del total	- Exposición oral
		4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	0,25% del total	- Exposición oral
		4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	1,5% del total	- Exposición oral

		4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0,05% del total	- Exposición oral
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (35%)				
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA	15%	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	1,95% del total	- Recogida de actividades. - Rúbricas. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	0,05% del total	- Recogida de actividades. - Rúbricas. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	3% del total	- Recogida de actividades. - Rúbricas. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	10% del total	- Recogida de actividades. - Rúbricas. - Registro personal de las actividades de clase. - Creaciones personales. - Pruebas específicas.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la	10%	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	6,25% del total	- Pruebas específicas. - Trabajo escrito.

situación comunicativa. CCL, CAA, CSC		2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	3,5% del total	- Pruebas específicas. - Trabajo escrito.
		2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0,25% del total	- Pruebas específicas. - Trabajo escrito.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	3 %	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	1,5% del total	- Trabajo escrito. - Rúbrica.
		3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	0,5% del total	- Trabajo escrito. - Rúbrica.
		3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía…	1% del total	- Trabajo escrito. - Rúbrica.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC	7%	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	2,25% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	4,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	0,25% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua (30%)				
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CSC.	5%	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	4,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)
		1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	0,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	0,5%	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual	0,45% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)

		seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.		
		2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0,05% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.	1%	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	0,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)
		3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	0,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas (rúbricas)
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.	15%	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	15% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	0,25%	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0,05% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	0,2% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	2,25%	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	0,01% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1,75% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	0,01% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	0,01 % del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	0,01% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje	0,01% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.

		autónomo.		
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.	5%	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Rúbricas. - Pruebas específicas.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	0,05%	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	0,05 % del total	- Cuestionario. - Creaciones personales.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	0,95%	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	0,01% del total	- Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	0,19% del total	- Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
		9.3. Reconocer las características propias de la modalidad lingüística andaluza.	0,75% del total	- Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
Bloque 4. Educación literaria (30%)				
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	4%	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	4% del total	- Pruebas específicas. - Trabajo escrito.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución	3%	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	2,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.

histórica de temas y formas. CCL, CEC.		2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	0,5% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.	10%	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	10% del total	- Recogida de actividades. - Registro personal de las actividades de clase. - Pruebas específicas.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.	10%	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	10% del total	- Pruebas específicas. - Trabajo escrito.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vist10100a crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	3%	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	3% del total	- Trabajo escrito.

Independientemente de esta ponderación de criterios y estándares, siempre que sea posible se agruparán los criterios a la hora de evaluar. Solo se hará más hincapié en los estándares en los casos en que estos sean evaluados de forma independiente en la prueba de admisión a la Universidad.

Los diferentes criterios serán evaluados y calificados con, al menos, uno de los instrumentos recogidos en la presente programación. En el caso de que se emplee más de uno, se ponderarán de la siguiente manera:

- Pruebas evaluables: 80%
- Actividades de clase y trabajos: 20%

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado debemos tener en cuenta la especial situación de curso 2020/21 en relación a la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Hay que

tener en cuenta que el curso pasado solo los dos primeros trimestres fueron presenciales y, aunque en bachillerato durante el tercero se siguió avanzando materia, no fue evaluada como tal.

En este sentido, al margen de que se retomen y repasen los aspectos más importantes para la consecución de los objetivos fijados para el curso, a lo largo del año se evaluarán las posibles dificultades que presenten los alumnos para poder ofrecer ejercicios de refuerzo de los aspectos trabajados.

El curso al que se dirige esta programación no presenta problemas importantes de aprendizaje. Con todo, nuestro alumnado es heterogéneo y esa heterogeneidad se pone de manifiesto, sobre todo, en el distinto grado de desarrollo de la consecución de los objetivos programados. A raíz de los resultados de la evaluación inicial, se detecta que las mayores dificultades se centran en la comprensión y expresión escritas, por lo que se hará especial hincapié en la práctica de estas destrezas, pues es donde nuestro alumnado presenta mayores carencias. Para ello el profesor comenzará los primeros días trabajando los aspectos fundamentales de la comprensión de los textos (tema, resumen, intención comunicativa y organización de las ideas) a modo de tema introductorio. Se facilitarán, asimismo, actividades de refuerzo de estos criterios, pues es uno de los aspectos donde más carencias se observan. No obstante, a partir de los resultados de la primera prueba se seguirán facilitando textos de refuerzo graduados en dificultad y realizará un seguimiento de su realización a aquellos alumnos que sigan planteando dificultades en este aspecto.

Junto a la comprensión, en este nivel nos encontramos con problemas ortográficos y de expresión escrita. Para solventarlo, se hará entrega de actividades y fichas de repaso de cuestiones ortográficas básicas, así como se pedirá al alumno que realice dictados y otras actividades con el fin de mejorar este aspecto. En el caso de la expresión, se realizarán correcciones específicas y detalladas.

En la prueba inicial, también se han detectado carencias en sintaxis y morfología, que intentarán solventarse partiendo de un nivel más bajo al inicialmente previsto, así como con la realización de ejercicios de refuerzo.

Por otro lado, tenemos aquellos alumnos que han ido superando la asignatura en los cursos anteriores y no presentan problemas importantes en el desarrollo de las clases; pero también encontramos a alumnos con la materia pendiente del curso anterior, lo que provoca que se dificulte su consecución e incluso que no alcancen los objetivos propuestos. Para ello se elaborará un Plan de Recuperación de Aprendizajes No

Adquiridos personalizado. El profesor que imparta clase al grupo facilitará al principio de curso un cuadernillo de actividades de manera que trabajen aquellos criterios que no habían superado el curso anterior. El seguimiento de estas actividades corresponderá al profesor que imparta la materia en el curso actual, quien deberá recoger y corregir dichas actividades. Junto con este cuadernillo, estos alumnos serán evaluados con una prueba específica por trimestre. A la hora de otorgar la calificación trimestral, se tendrá en cuenta la ponderación de los criterios no superados de 1º de Bachillerato y se aplicará el mismo porcentaje a los instrumentos.

Debemos tener en cuenta también a aquellos alumnos que se encuentran repitiendo la materia y a los que deberemos aplicar un plan específico personalizado. En estos casos, el profesorado realizará un mayor seguimiento de las carencias que presentaban el curso anterior entregándoles actividades adicionales. En el caso de los criterios que ya habían superado, se les ofrecerán actividades de ampliación y consolidación de los contenidos.

No obstante, a lo largo del curso, cualquier alumno puede presentar problemas con alguno de los contenidos trabajados. En estos casos se propondrán actividades de refuerzo de los distintos contenidos que serán facilitadas al alumnado. Además, se les concederá fundamental importancia a los aspectos ortográficos y de expresión.

Junto a estos, hay alumnos que desean mejorar sus calificaciones. A estos se les proporcionarán actividades para poder mejorar sus resultados en aquellos criterios que quieran superar. Estas actividades se valorarán dentro del apartado de “actividades y trabajos”.

6.1.PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

La recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato se llevará a cabo según lo establecido en el plan de recuperación de pendientes.

Al comienzo del curso, los profesores que imparten la materia en **2º Bachillerato** informará al alumnado de cómo se llevará a cabo la recuperación de la materia y, a petición del jefe de departamento, convocarán a una **reunión** (semana del 19 al 22 de octubre) a los alumnos con la materia pendiente de 1º. Allí se les informará del Plan de Recuperación de Aprendizajes no Adquirido que deberán seguir y se les entregará una hoja con los contenidos y criterios de evaluación, así como el calendario fijado con las fechas de seguimiento. En dicha reunión, los alumnos firmarán un documento que

certifique que han recibido toda la información necesaria para preparar y afrontar la recuperación de la materia.

En el Plan de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos se establecerán tanto las actividades que el alumno habrá de entregar al profesorado de la materia para su seguimiento como las pruebas escritas que se realizarán. Por un lado, el **cuaderno de actividades** aparecerá segmentado en tres bloques, uno por trimestre. Este podrá adquirirse en la Consejería del centro y deberá presentarse al profesor que imparta la materia del curso actual durante las siguientes fechas: 1ª evaluación (semana 9 al 13 de noviembre), 2ª (8 al 12 de febrero) y 3ª (5 al 9 de abril). Por otro lado, se realizará también una **prueba escrita** por trimestre. La primera se celebrará el 25 de noviembre; la segunda, el 24 de febrero y la tercera, el 21 de abril.

La evaluación de este plan se llevará a cabo aplicando, por un lado, los porcentajes establecidos para los criterios no superados de la materia de 1º de Bachillerato y, por otro, los porcentajes de cada instrumento de evaluación, esto es, 80% para las pruebas escritas y 20% para las actividades.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar se han suspendido las actividades complementarias y extraescolares debido a la actual crisis sanitaria.

ANEXO I

1. DIFERENTES MODELOS DE DOCENCIA

Se establecerán, a continuación, los distintos modelos de docencia que podrán desarrollarse durante el curso académico en función de la evolución de la crisis sanitaria.

1.1 DOCENCIA TELEMÁTICA

En aquellos casos en los que se produzca el confinamiento total del alumnado, se establecerá la plataforma GSuite como medio para llevar a cabo la docencia telemática. Para ello, se utilizará la herramienta Google Classroom como medio para compartir material y tareas con el alumnado al tiempo que servirá como soporte para la entrega de actividades y tareas.

Por otro lado, se empleará Meet para realizar conexiones en directo con el alumnado (al menos una clase a la semana elegida entre una de las horas de clase con el grupo). Estas conexiones se emplearán para explicar temas, resolver dudas o corregir entre otros.

La explicación de los temas se hará bien de manera sincrónica durante las videoconferencias bien a través de vídeos explicativos del profesor o de otros medios previamente seleccionados por el profesorado.

1.2 DOCENCIA EN EL CASO DE ALUMNOS CONFINADOS

El seguimiento académico del alumnado confinado se llevará a cabo a través de la plataforma GSuite teniendo en cuenta las características específicas de la materia en cada momento del curso. Independientemente de esta circunstancia, se informará diariamente a los alumnos confinados de lo trabajado en cada clase.

En el caso de la explicación de los contenidos teóricos de Lengua, se usará preferentemente la docencia sincrónica. En el caso de Literatura, se emplearán vídeos explicativos realizados por el profesorado y cuestionarios para evaluar su comprensión.

A la hora de corregir, se alternará la conexión directa con el alumnado con la entrega por parte de este de las tareas y su posterior corrección por parte del profesorado,

que le proporcionarán todas las correcciones y aclaraciones necesarias.

ANEXO II

CONTENIDOS TRABAJADOS DURANTE EL PERIODO DE DOCENCIA PRESENCIAL EN 1º DE BACHILLERATO

- Tema 1: La comunicación. Intención comunicativa
- Tema 2: Los géneros literarios
- Tema 3: Literatura medieval
- Tema 4: Los textos periodísticos. Organización de las ideas. Resumen de textos periodísticos.
- Tema 5: El andaluz.
- Tema 6: Categorías gramaticales y morfología.
- Tema 7: El Renacimiento. La lírica renacentista
- Tema 8: El Renacimiento. Narrativa y teatro.
- Tema 9: Sintaxis: oraciones simples y coordinadas.
- Tema 10: El Barroco

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

2º FPB

1. MARCO LEGAL

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Estas enseñanzas deben responder a un perfil profesional e incluyen módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales, que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir otros estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

La Orden de 8 de noviembre de 2016 regula las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía y desarrolla el título profesional de Servicios Administrativos y establece una duración del módulo de Comunicación y Sociedad II de 182 horas, por lo que será el referente para el desarrollo de la siguiente programación.

El IES Aguilar y Cano asigna el módulo Comunicación y Sociedad II en el curso 2020-21 al departamento de Lengua castellana y Literatura. En esta programación, se desarrollarán los aspectos relacionados con la lengua y literatura españolas y los conceptos de sociedad, así como la parte correspondiente a la lengua extranjera.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El grupo al que va dirigida la siguiente programación está formado por nueve alumnos, ocho de ellos procedentes del primer curso de Formación Profesional Básica y uno repetidor, todos ellos con un nivel de partida muy desigual. A grandes rasgos, y a partir de la evaluación inicial, se detecta:

- Baja capacidad de atención-concentración.
- Insuficiente perseverancia en la realización de ejercicios, con una impulsividad que dificulta su corrección y adecuada presentación.
- Nivel de expresión escrita bajo en general, con numerosas faltas de ortografía y expresión.
- Nivel de conocimientos tanto históricos como geográficos muy bajo.
- Escasa motivación hacia el estudio.

El desfase curricular que presenta nuestro alumnado crea la necesidad de potenciar el área instrumental, de manera que se facilite su posterior incorporación tanto escolar como laboral, por lo que se habrán de ajustar y adaptar los contenidos y organización de los módulos del aprendizaje permanente.

Por otro lado, para satisfacer los intereses y necesidades del alumnado tendremos que adaptarnos a sus características específicas y habremos de considerar que la inadaptación social y escolar caracteriza a determinados alumnos del grupo según su historial académico, de ahí la necesidad de realizar actividades motivadoras.

La disparidad de conocimientos y experiencia escolar previa de este alumnado, nos obliga a prestar una atención individualizada porque, excepto un alumno, no tienen autonomía para trabajar en clase solos. Este requerimiento es mayor cuanto menor es el nivel instrumental, por tanto, el grupo es bastante heterogéneo. También necesitan una constante valoración de su trabajo, debido al bajo nivel de autoestima y, además, han ser motivados con otras actividades en las que participen activamente y en las que intervengan las nuevas tecnologías.

Para la elaboración de la programación, se ha tenido en cuenta el punto de partida del alumnado, a través de: datos personales, familiares, prueba inicial, competencia curricular, historial académico, conductas escolares, personalidad, motivación y estilo de aprendizaje, etc. El alumnado, en general, presenta un nivel curricular de 1º o 2º de la ESO y existen numerosas lagunas de contenido.

3. OBJETIVOS

La formación del módulo Comunicación y Sociedad II se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo recogidos en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo:

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las

manifestaciones culturales y artísticas.

o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Además, se relaciona con los objetivos:

s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar

como ciudadano democrático.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

El módulo Comunicación y Sociedad II contribuye a las siguientes competencias del título recogidas en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo:

m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Además, se relaciona con las competencias siguientes que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las

distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. CONTENIDOS

A continuación, se relacionarán los objetivos didácticos del módulo, con los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios asociados:

CUADRO DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	**CONTENIDOS**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
a) Debatir sobre los problemas del trabajo en equipo. b) Elaborar unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Trabajar correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. d) Asumir con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. e) Usar el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. f) Aplicar estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Realizar trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.	- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo. - Formación de los equipos de trabajo. - Normas de trabajo del equipo. - Los roles dentro del trabajo en equipo. - El cuaderno de equipo. - Estrategias simples de trabajo cooperativo. - Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.	Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.	a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.
a) Usar correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Discriminar fuentes fiables de las que no lo son. c) Seleccionar la información relevante con sentido crítico. d) Usar Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Profundizar en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).	- Herramientas de comunicación social. - Tipos y ventajas e inconvenientes. - Normas de uso y códigos éticos. - Selección de información relevante. - Internet. - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos. - Selección adecuada de las fuentes de información. - Herramientas de presentación de información. - Recopilación y organización de la información. - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras. - Estrategias de exposición.	Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.	a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

a) Valorar el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas. b) Juzgar los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocer las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas. c) Reconocer y asumir los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea. d) Reconocer los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales. e) Analizar los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales. f) Valorar la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios	- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. o Funciones. o Estructura y funcionamiento. o Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo. -El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. o La construcción de la España democrática. o La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-). o Las comunidades autónomas. -Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. o La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía). -La Declaración Universal de Derechos Humanos. o Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. o Conflictos internacionales actuales. -La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. o Organización interna. o Funcionamiento. o Instituciones. -Resolución de conflictos del sistema democrático actual. o La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales. o El G-8 y otras organizaciones supranacionales.	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas. b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas. c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea. d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales. e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales. f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web. g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones

propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web. g) Aplicar pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios. h) Elaborar información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones. i) Formarse una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.	o El Fondo Monetario Internacional y la OCDE. o El Defensor del Pueblo. o Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONG) -Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. o Procesos y pautas para el trabajo cooperativo. o Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. o Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. -Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. o Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. o Herramientas sencillas de localización cronológica. o Vocabulario seleccionado y específico.		con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios. h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones. i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.
a) Utilizar la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. b) Aplicar las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. c) Dramatizar diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado. d) Analizar e interpretar de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional. e) Reconocer la intención comunicativa y la	- Textos y audiciones orales. o De instrucciones del ámbito profesional. o De situaciones reales del ámbito profesional. o De situaciones populares, coloquiales y vulgares. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. o Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones. o Intencionalidad del emisor. o Estructura interna de la exposición oral o audición. - El diálogo y la exposición de ideas y argumentos. o El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado. d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional. e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones. f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para

estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones. f) Utilizar la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta. g) Participar en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. h) Analizar los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas i) Valorar y revisar los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral. j) Utilizar recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional. k) Desarrollar la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.	-Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. o Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. o Coherencia semántica. o Variedad lingüística andaluza. o Usos discriminatorios de la expresión oral. - Presentación y composición oral. o De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional. o De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional. - Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales. o Programas de telefonía. o Programas de intercambio de imágenes y cámaras web. - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.		expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta. g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral. j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional. k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

a) Planificar y desarrollar pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar. b) Mostrar interés y observar pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. c) Utilizar autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita. d) Desarrollar pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Utilizar herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. f) Aplicar, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. g) Resumir el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. h) Desarrollar la propia sociabilidad a partir	- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). o Noticias y artículos en prensa escrita y on-line. o Documentos históricos y gráficas. o Cartas. o Entrevistas. o Diarios, blogs y artículos de opinión. Contrato. o Nómina. o Facturas. o Informes de trabajo y presentación de resultados. o Descripciones de personas, espacios y objetos. o Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil. o Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line, … - Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación. o Programas de mensajería instantánea. o Programas de redes sociales. o Programas de correo electrónico. o Programas de consulta enciclopédica on-line. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. o Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. o Estilo directo e indirecto. o Normas gramaticales generales. o Corrección ortográfica. o Presentación y formato. - Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza. o Jerarquía e interrelación de ideas.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.	a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar. b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita. i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita. i) Realizar un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.	o Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción. o Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor. - Análisis lingüístico de textos escritos. o Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. o Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales. o Estrategias para mejorar el interés del oyente.		
a) Establecer pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. b) Conocer y utilizar tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales. c) Conocer y comparar las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Leer, comentar e identificar textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Valorar la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Expresar opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. g) Explicar las relaciones entre los fragmentos	-Pautas para la lectura de fragmentos literarios. o Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. o Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales. o Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal). -La biblioteca de aula, centro y virtuales. -Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. o Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.	Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte

leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital. h) Valorar la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.	o Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos, así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas. o Modernismo y "Generación del 98". Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o "La Generación del 27". Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. -Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.		papel o digital. h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.
a) Aplicar de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos. b) Identificar la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.	-Escucha e interpretación de la información básica de textos orales donde se expliquen las instrucciones para realizar operaciones económicas (comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago…) frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo.	Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.	a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos. b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso. c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.

c) Identificar el sentido global del texto oral. d) Identificar rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje. e) Realizar composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos. f) Utilizar estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto. g) Expresarse con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones. h) Mostrar una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información. i) Identificar las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias. j) Identificar las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias. k) Identificar las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.	-Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable. Uso de los verbos modales should, shouldn't, must, mustn't y have to. -Escucha e interpretación de textos orales sencillos que versen sobre las redes sociales y profesionales y su impacto e importancia en el mundo laboral y personal. -Escucha e interpretación y producción de textos orales sencillos relacionados con las normas de seguridad en el trabajo. -Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona. Descripciones de fiestas y festivales. Uso del presente perfecto para hablar de experiencias. -Presentación oral breve sobre la seguridad en el trabajo, interpretación de los símbolos de seguridad cotidianos: precaución: suelo mojado, alto voltaje, no pasar sin casco… -Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales. -Identificación de las ideas principales y secundarias de los textos orales producidos en diferentes registros en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los conocimientos previos para extraer la información.		d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje. e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos. f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto. g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones. h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información. i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias. j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias. k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.
a) Dialogar, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido	-Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-line, sacar dinero	Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y	a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.

predecible. b) Escuchar y dialogar en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa. c) Mantener la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía... d) Utilizar estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales). e) Utilizar estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto. f) Expresarse con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.	del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria…). -Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia. -Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales. -Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos. -Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.	profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.	b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa. c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía... d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales). e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto. f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.
a) Leer de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto. a) Identificar las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. b) Identificar estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible. c) Completar frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de	-Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se expliquen transacciones frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago. -Lectura e interpretación de documentos, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional. -Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de	Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.	a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto. a) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. b) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible. c) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.

contenido predecible. d) Elaborar textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido. e) Participar en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual. f) Utilizar el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional. g) Mostrar interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas. h) Utilizar diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos. i) Mostrar una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.	opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país. -Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable.		d) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido. e) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual. f) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional. g) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas. h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos. i) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

5.1. Temporalización

La secuenciación de estos contenidos tendrá en cuenta el carácter transversal de los resultados de aprendizaje 1 y 2 (Trabajo cooperativo y Uso de las TICs), que se trabajará en los tres trimestres unidos al resto de criterios. Además, los contenidos trabajados en cada momento en los distintos bloques seguirán viéndose a lo largo de todo el curso, de manera que aparecerán en las distintas evaluaciones y serán objeto de trabajo y evaluación por parte del alumnado.

De forma orientativa, la secuenciación de los contenidos en los tres trimestres sería la siguiente (solo se señalan los contenidos nuevos que se añaden en cada trimestre, aunque se trabaje el mismo resultado de aprendizaje). No obstante, siempre se tendrá en cuenta el ritmo y el nivel de adquisición de los contenidos del alumnado, lo que podrá provocar que esta temporalización se vea alterada:

1º Trimestre		
CONTENIDOS	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo. - Formación de los equipos de trabajo. - Normas de trabajo del equipo. - Los roles dentro del trabajo en equipo. - El cuaderno de equipo. - Estrategias simples de trabajo cooperativo. - Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.	Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.	a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.
- Herramientas de comunicación social. - Tipos y ventajas e inconvenientes. - Normas de uso y códigos éticos. - Selección de información relevante. - Internet. - Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos. - Selección adecuada de las fuentes de información. - Herramientas de presentación de información. - Recopilación y organización de la información. - Elección de la herramienta más adecuada: presentación de	Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.	a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras. - Estrategias de exposición.		
- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. o Funciones. o Estructura y funcionamiento. o Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo. -El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. o La construcción de la España democrática. o La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-). o Las comunidades autónomas. -Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. o La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía). -La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. o Organización interna. o Funcionamiento. o Instituciones. -Resolución de conflictos del sistema democrático actual. o La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales. o El G-8 y otras organizaciones supranacionales. o El Fondo Monetario Internacional y la OCDE. o El Defensor del Pueblo. o Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs)	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas. b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas. c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea. e) Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales. f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web. g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios. i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.
- Textos y audiciones orales. o De instrucciones del ámbito profesional. o De situaciones reales del ámbito profesional. o De situaciones populares, coloquiales y vulgares. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de

o Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones. o Intencionalidad del emisor. o Estructura interna de la exposición oral o audición. - Presentación y composición oral. o De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional. o De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional. - Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales. o Programas de telefonía. o Programas de intercambio de imágenes y cámaras web. - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.		comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado. d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional. e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones. f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta. g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional. k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.
- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). o Noticias y artículos en prensa escrita y on-line. o Documentos históricos y gráficas. o Cartas. o Descripciones de personas, espacios y objetos. o Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil. o Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line… - Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación. o Programas de mensajería instantánea. o Programas de redes sociales. o Programas de correo electrónico. o Programas de consulta enciclopédica on-line.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.	a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar. b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar

- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza. o Jerarquía e interrelación de ideas. o Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción. o Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.		la comunicación escrita. e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita. i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.
-Pautas para la lectura de fragmentos literarios. o Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. o Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales. o Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal). -La biblioteca de aula, centro y virtuales. -Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. o Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas. o Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos, así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.	Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
-Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-line, sacar	Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional,	a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el

dinero del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria…). - Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia. - Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales. Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos. - Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa	activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural	ámbito personal y profesional y de contenido predecible. b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa. c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía... d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales). e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto. f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones
2º Trimestre		
CONTENIDOS	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- La Declaración Universal de Derechos Humanos. o Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. o Conflictos internacionales actuales. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. o Procesos y pautas para el trabajo cooperativo. o Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. o Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. o Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. o Herramientas sencillas de localización cronológica. o Vocabulario seleccionado y específico.	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales. e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales. f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web. g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios. h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y

		contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones. i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.
-Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. o Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. o Coherencia semántica. o Variedad lingüística andaluza. o Usos discriminatorios de la expresión oral.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral. k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.
- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). o Entrevistas. o Diarios, blogs y artículos de opinión. Contrato. o Nómina. o Facturas. o Informes de trabajo y presentación de resultados. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. o Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. o Estilo directo e indirecto. o Normas gramaticales generales. o Corrección ortográfica. o Presentación y formato. - Análisis lingüístico de textos escritos. o Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. o Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales. o Estrategias para mejorar el interés del oyente.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.	a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar. b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita. d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita. i) Se ha realizado un portfolio digital

		donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. o Modernismo y "Generación del 98". Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o "La Generación del 27". Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. -Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.	Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital. h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.
-Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se expliquen transacciones frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago. -Lectura e interpretación de documentos, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la	Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.	a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto. a) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. b) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.

vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional. - Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país. Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable		c) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible. d) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido. e) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual. f) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional. g) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas. h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos. i) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información
3º Trimestre		
CONTENIDOS	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. o La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. o La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.	Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. g) Se han explicado las relaciones entre

		los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital. h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.
-Escucha e interpretación de la información básica de textos orales donde se expliquen las instrucciones para realizar operaciones económicas (comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago…) frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo. -Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable. Uso de los verbos modales should, shouldn't, must, mustn't y have to. -Escucha e interpretación de textos orales sencillos que versen sobre las redes sociales y profesionales y su impacto e importancia en el mundo laboral y personal. -Escucha e interpretación y producción de textos orales sencillos relacionados con las normas de seguridad en el trabajo. -Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona. Descripciones de fiestas y festivales. Uso del presente perfecto para hablar de experiencias. -Presentación oral breve sobre la seguridad en el trabajo, interpretación de los símbolos de seguridad cotidianos: precaución: suelo mojado, alto voltaje, no pasar sin casco… -Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales. Identificación de las ideas principales y secundarias de los textos orales producidos en diferentes registros en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los conocimientos previos para extraer la información.	Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.	a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos. b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso. c) Se ha identificado el sentido global del texto oral. d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje. e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos. f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto. g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones. h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información. i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias. j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias. k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tal y como recoge el artículo 11 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero,

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva. Desde el módulo Comunicación y Sociedad II, estos aspectos se trabajarán en los distintos trimestres mediante la realización de trabajos y tareas grupales, la elaboración de documentos relacionados con su futura actividad profesional (currículos, cartas de presentación…), actividades orales que permitan el intercambio de ideas sobre distintos aspectos relacionados con el emprendimiento o la prevención de riesgos laborales, etc.

Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, a través de la lectura y el comentario de distintos tipos de texto. Esto nos permitirá realizar un intercambio de ideas con el alumnado.

Por otro lado, por el propio desarrollo curricular del módulo, las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional, serán predominantes en el tratamiento de los temas. La lectura, la escritura en diferentes soportes, así como el tratamiento de los valores democráticos se constituyen en un eje fundamental a partir del cual abordar otros contenidos.

Finalmente, también se tratarán aspectos relacionados con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Todos estos temas se abordarán a partir de la lectura y el tratamiento de textos de diferentes ámbitos del conocimiento, además de a través de un acercamiento histórico de los hechos.

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios metodológicos generales

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica se integrará de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje 1 no estará asociado a una unidad didáctica en particular, sino a todas.

En cuanto a las TIC, después de un primer curso de acercamiento, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje 2 se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

En las distintas sesiones se combinarán diferentes estrategias o formas de actuación, evitando en todo momento lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas estará enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos, sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar

solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura.

En cuanto a la lengua inglesa, en este segundo nivel, se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional. Si en el primer nivel el objetivo era capacitar al alumnado para desenvolverse con facilidad en situaciones laborales de búsqueda de empleo y promoción personal y profesional, en este segundo nivel se profundiza en esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título.

Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral.

Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la cultura propia y de la lengua extranjera. Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico.

Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la

interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

7.2. Líneas de actuación

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación en todo momento de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TICs.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de as Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.

- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

7.3. Metodología didáctica

A continuación, expondremos detalladamente la metodología que llevaremos a cabo con esta programación.

- Los alumnos trabajarán diferentes textos en diversas agrupaciones (individualmente, en grandes o pequeños grupos), de manera que se desarrolle su sentido crítico. Así, por ejemplo, al principio de cada unidad didáctica se realizarán actividades conjuntas de evaluación de los conocimientos previos de los alumnos que se realizarán en grandes grupos y una vez en el trimestre se realizará un trabajo en pequeño grupo. De igual manera, la realización de las actividades se realizará de forma individual o en gran grupo.
- Se analizarán textos pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento y al ámbito profesional del título, siempre relacionados con los intereses generales del alumnado, de manera que conecten con la realidad que los rodea.
- Se fomentará el trabajo y la participación en clase del alumnado para evaluar en cada momento en qué fase del aprendizaje se encuentra.
- La calificación se obtendrá de las actividades de clase, los trabajos, así como de las pruebas evaluables.
- Se realizarán trabajos y actividades individuales y/o en grupo de distintos contenidos relacionados con el currículo del módulo.
- Se llevará a cabo, al menos, una exposición oral en grupo durante el curso, para fomentar la competencia oral del alumnado.
- A partir de estas exposiciones orales y de distintas actividades orales en las que participará el alumnado se trabajará la comprensión de textos orales.

Por otro lado, además de las actividades específicas referentes a los contenidos propios del módulo, se realizarán una serie de actividades comunes al resto de departamentos encaminadas, fundamentalmente, a mejorar la competencia lingüística del alumnado. Entre estas actividades citaremos, por ejemplo, las siguientes:

- ✓ Fomento de la lectura (textos, obras completas, etc.)
- ✓ Lectura e interpretación de textos (de los libros de lectura, textos periodísticos o profesionales, etc.)
- ✓ Trabajo en grupo. Podrán realizarse trabajos de investigación sobre algún tema del currículo. En este sentido, se trabajaría también la competencia digital con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Exposición oral de trabajos. Se trata de fomentar un uso cada vez mayor de la competencia lingüística en su vertiente oral, fundamental para todas las áreas.
- ✓ Uso de instrumentos digitales (trabajos de investigación, búsqueda y selección de información, etc.).
- ✓ Uso de recursos audiovisuales (visionado de películas, audiciones, análisis de textos audiovisuales -ofertas de trabajo, entrevistas...-, identificación de ideas, argumentos, etc.)
- ✓ Lectura e interpretación de información (textos, mapas, gráficas, artículos, etc.).

7.4. Recursos

Se emplearán recursos adaptados tanto al currículo del módulo como a los intereses del alumnado. Para su desarrollo, se utilizará el libro "Comunicación y Sociedad II" de la editorial Editex de años anteriores, junto con otros materiales proporcionados por la profesora (materiales facilitados por la Junta de Andalucía en su web http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?formacionbasica, materiales de otros libros de texto, material audiovisual, etc.), todo ello para contribuir a la consecución de los distintos resultados de aprendizaje propuestos en el currículo.

Junto a estos recursos de los que se extraerá el contenido para desarrollar el módulo, será de gran importancia el uso de las TICs para presentar actividades motivadoras al alumnado (visionado de cortos o anuncios, Kahoot, cuestionarios interactivos, webquest…).

8. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica tendrá carácter continuo, formativo e

integrador. La evaluación continua implica que estará integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades cuando se produzcan, indagar en sus causas y adoptar las medidas necesarias para solventarlas. La evaluación formativa requiere que proporcione información constante para mejorar los procesos y resultados de la intervención educativa. La evaluación integradora debe evitar que las calificaciones que recibe el alumnado se conviertan en un elemento diferenciador, clasificador y excluyente.

8.1. Procedimientos de evaluación

Algunos de los procedimientos utilizados:

- Observación sistemática de clase. Mediante la observación podemos detectar las dificultades y carencias de nuestros alumnos a la vez que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.
- Análisis de las producciones de los alumnos. A través de las producciones de los propios alumnos podremos evaluar tanto los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, como la evolución de la expresión y ortografía.
- Cuestionarios y lecturas diversas. Algunos de los criterios se trabajarán y evaluarán a través de distintos cuestionarios y lecturas de textos relacionados con la materia que se trate.
- Pruebas específicas. Se realizarán distintas pruebas por trimestre, donde se evaluará el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado.
- Lectura. Uno de los ejes vertebradores de toda la práctica educativa en el IES "Aguilar y Cano" es la lectura como forma de mejora de la competencia lingüística del alumnado.

8.2. Técnicas de evaluación

En la evaluación del alumnado se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación:

- Observación
- Cuestionarios
- Pruebas

8.3. Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas que usaremos en la evaluación y que nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

- registro personal de las actividades de clase
- recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos)
- cuaderno de clase
- pruebas específicas (exámenes)
- creaciones personales
- cuestionarios
- producciones orales
- exposiciones orales

8.4. Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios e instrumentos antedichos, se formulará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto del área, la cual se expresará en un número entero de 0 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas de calificación:

- La asistencia a clase será obligatoria, por lo que la acumulación de faltas de asistencia sin justificar podrá suponer la pérdida del derecho de evaluación continua, según establece el proyecto educativo del centro.

- Las observaciones y correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público una actividad, o utilizará estrategias semejantes. Esta norma se considera de obligado cumplimiento en el caso de las pruebas objetivas, cuyas correcciones y observaciones deberán en todos los casos ser conocidas por los alumnos.

- La evaluación será continua y diversificada. La nota final de trimestre será el resultado de las calificaciones de las actividades de clase, los trabajos y las pruebas objetivas, así como de las procedentes de la observación del alumnado. Las **pruebas objetivas**, tanto orales como escritas, supondrán un **50% de la nota.** El **trabajo del alumno** (ejercicios realizados y presentación cuidada, fichas, pequeños trabajos...) contará un **30% de la nota**. Mientras que la **actitud,** valdrá **el 20% restante.**

- Los contenidos de la tercera evaluación serán todos los estudiados desde principio de curso y los contenidos de la primera y de la segunda evaluaciones serán soporte y base para los de la última, pues se entiende el aprendizaje como un proceso continuo, en el que los contenidos se interrelacionan. En consecuencia, los contenidos mínimos objeto de evaluación en cada una de las fases evaluatorias lo serán también en las siguientes.

- Aquel alumno que sea sorprendido copiando en un examen será evaluado con un 0 en el examen que copie. En estos casos, el profesorado podrá determinar otras herramientas evaluatorias para obtener la nota del alumnado (preguntas orales o trabajo directo con el mismo).

- Los porcentajes de ponderación de los distintos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación para la parte de Lengua castellana y literatura, Ciencias Sociales e Inglés son los siguientes:

INSTRUMENTOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- Trabajo - Registro personal de las actividades de clase	Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. **5%**	a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. **0,5%** b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. **1%** c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. **0,5%** d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. **0,5%** e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. **0,5%** f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. **1%** g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas. **1%**
- Registro personal de las actividades de clase - Trabajo	Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo. **5%**	a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. **1%** b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. **1%** c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. **1%** d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.**1%** e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.). **1%**
- Registro personal de las actividades de clase - Pruebas escritas	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes	a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión

	organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. **15%**	Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas. **2%** b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas. **2%** c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea. **1,5%** d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales. **1,5%** e) Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales. **1,5%** f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web. **1,5%** g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios. **1,5%** h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones. **1,5%** i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente. **2%**
- Registro personal de las actividades de clase - Pruebas escritas - Exposiciones orales	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso. **20%**	a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. **3%** b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. **2%** c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado. **2%** d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional. **2%** e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones. **3%** f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse

		de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta. **2%** g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. **2%** h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. **1%** i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral. **1%** j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional. **1%** k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral. **1%**
- Registro personal - Pruebas específicas - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) - Cuaderno de clase - Creaciones personales - Cuestionarios	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional. **20%**	a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar. **3%** b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. **3%** c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita. **1%** d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. **2%** e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. **2%** f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. **3%** g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. **3%** h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita. **2%** i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso. **1%**
- Registro personal, - recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) - Cuaderno de clase - Pruebas específicas - Exposiciones orales	Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración	a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. **2%** b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales. **0,5%** c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la

	del gusto personal. **10%**	literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría. **2%** d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. **1,5%** e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. **1%** f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales. **1%** g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital. **1%** h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal. **1%**
- Registro personal - Pruebas específicas	Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa. **5%**	a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos. **0,5%** b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso. **0,5%** c) Se ha identificado el sentido global del texto oral. d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje. **0,5%** e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos. **0,5%** f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto. **0,5%** g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones. **0,5%** h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información. i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias. **0,5%** j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias. **0,5%** k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral. **0,5%**
- Registro personal - Pruebas específicas	Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de	a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible. **1%** b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas,

	comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural **5%**	cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa. **1%** c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía... **0,5%** d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales). **0,5%** e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto. **1%** f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones. **1%**
- Registro personal - Pruebas específicas - Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) - Cuaderno de clase - Creaciones personales	Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición. **15%**	a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto. **2%** a) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. **2%** b) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible. **2%** c) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible. **2%** d) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido. **2%** e) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual. **0,5%** f) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional. **2%** g) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.**1,5%** h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos. **0,5%** i) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información. **0,5%**

Teniendo en cuenta estas ponderaciones, se concreta que el porcentaje de la nota global del alumno se obtendrá de este modo:

Lengua Castellana.....50%

Ciencias Sociales 25%

Lengua Extranjera (inglés) 25%

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al ser un grupo con unas características tan particulares, será necesario hacer un seguimiento constante del alumnado, adaptando y facilitando la consecución de los distintos resultados de aprendizaje por parte del alumnado, con todas aquellas técnicas (uso de TICs, de material audiovisual, recursos extraídos de los libros) necesarias para lograr nuestros objetivos.

Estas medidas de atención a la diversidad se pondrán en práctica para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y lograr la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales, personales y sociales del título, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

En este sentido, y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial, se hará especial hincapié en la expresión tanto oral como escrita del alumnado mediante el trabajo de la ortografía, del léxico, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados. Igualmente, se realizarán adaptaciones de los contenidos siempre que sean necesarias en función de la evolución del alumnado.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto de los materiales facilitados por la Junta de Andalucía, y recursos propios de la profesora que imparta la materia.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

De momento, y debido a la pandemia por COVID-19, no se han planteado actividades extraescolares.

ANEXOS

1. Docencia semipresencial

Se concretan, a continuación, las medidas que se llevarán a cabo tanto en metodología como en evaluación en caso de que sea necesario llevar a cabo educación semipresencial.

1.1.Metodología

El alumnado debe informar lo antes posible a la profesora del motivo de la falta a clase. Si esta falta es debida a otra circunstancia que no sea por confinamiento o contagio por COVID, el alumno será el responsable de enterarse de las tareas realizadas el día de la falta.

En el supuesto de que algún alumno deba ser confinado, se realizará mediante Meet, de forma sincrónica, una videollamada al alumno en cuestión durante la hora que se esté impartiendo la materia en clase. De este modo, este estará presente en las explicaciones y correcciones de todas las tareas, del mismo modo que si se encontrara en la clase presencialmente. Las tareas se le remitirán a través de Classroom, las cuales deberá devolver realizadas. Al volver del confinamiento, la profesora revisara las tareas realizadas durante el confinamiento. . Siempre que su salud se lo permita, el alumnado debe conectarse a todas las videollamadas realizadas, considerando una falta de asistencia el hecho de no hacerlo

1.2.Evaluación

Las tareas serán entregadas a la profesora mediante la plataforma Classroom dentro del plazo establecido por la profesora, considerándose “no entregada” una tarea que lo hace fuera de plazo. En el caso de que se realice alguna prueba, bien oral o escrita, el alumno confinado la realizará cuando se reincorpore a las clases con normalidad. Si la evaluación se lleva a cabo antes de que se puedan realizar las pruebas citadas, se le tendrán únicamente en cuenta las pruebas realizadas hasta el momento del confinamiento en cuestión. Si el alumno o alumna no ha realizado ninguna prueba escrita, se le realizará una vía Meet, ya sea oral o escrita, según criterio de la profesora.

2. Docencia telemática

Las actuaciones que se llevarán a cabo en caso de docencia telemática son las

siguientes:

3. Metodología

En el supuesto de que la docencia se llevara a cabo de forma telemática, el grupo-clase y la profesora se conectarían mediante Meet, al menos, 3 horas a la semana (aumentando el número de horas si la profesora lo estimara necesario). El hecho de no conectarse a alguna clase, supondría o se asemejaría a una falta a clase. **Se requerirá su conexión regular a las clases y la realización de, al menos, el 80% de las actividades** tanto orales como escritas establecidas como obligatorias a lo largo del curso. Es por ello que el alumno o alumna que no pueda llevar a cabo esta conexión, debe avisar inmediatamente a la profesora. Durante las horas de conexión, la profesora explicaría los contenidos más relevantes o que presentaran mayor dificultad sobre los que posteriormente, el alumnado debería realizar una serie de tareas que entregarían por Classroom.

4. Evaluación

La evaluación se llevaría a cabo teniendo en cuenta las tareas que entreguen por Classroom, en las que se priorizarán los contenidos más relevantes, considerándose “no entregada” una tarea fuera de plazo.

OPINAMOS

PROGRAMACIÓN DE OPINAMOS

NIVEL AL QUE VA DIRIGIDA: 2º DE BACHILLERATO

1. JUSTIFICACIÓN

La creación de esta nueva materia por parte del IES Aguilar y Cano se debe, fundamentalmente a la necesidad de potenciar en el alumnado la comunicación en lengua española tanto oral como escrita. En los últimos años se observa un descenso general en la competencia en la lengua materna. Son muchos los alumnos que presentan problemas de comprensión y expresión, aspectos que pretenden solventarse con esta materia.

De la misma manera, en una sociedad en la que la imagen es tan importante una expresión oral fluida es un añadido más a la formación del alumnado. De ahí que el departamento de Lengua española haya decidido apostar por la creación de una asignatura en la que el objetivo principal sea fomentar y ampliar la comprensión y expresión orales y escritas.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de esta materia estarán enfocados, fundamentalmente, a dotar al alumnado de competencia comunicativa:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social, académica y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.

3. Interpretar críticamente el sentido de un texto de distinta naturaleza, expresando su opinión de manera argumentada y respetando las opiniones de los demás.

3. CONTENIDOS

Al ser una materia de libre creación del centro, los contenidos que se trabajarán serán aquellos que estén relacionados directamente con la competencia lingüística y se dividirán en dos bloques fundamentalmente: comunicación oral y comunicación escrita.

En la siguiente tabla se muestran los contenidos vinculados a los objetivos, criterios y estándares correspondientes.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
1.1. Planificar y realizar debates de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 1.2. Expresarse oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	Comprensión y producción de textos argumentativos orales de diverso tipo. El debate. Expresión oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Realizar debates sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.	1.1. Planifica y realiza debates de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 1.2. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
1. Comprender el sentido global de textos escritos de diferente tipo identificando la intención comunicativa del emisor.	Comprensión y análisis de textos periodísticos y literarios. Expresión de la opinión personal.	1. Comprende el sentido global de textos escritos de diferente tipo identificando la intención comunicativa del emisor.	1. Comprende el sentido global de textos escritos periodísticos y literarios identificando el tipo de texto y la intención comunicativa del emisor.
2. Analizar la estructura de textos periodísticos y literarios.		2. Analiza la estructura de textos periodísticos y literarios.	2. Analiza la estructura de textos periodísticos y literarios.
3. Producir textos argumentativos propios adecuados a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y expresando su opinión sobre el tema de manera argumentada		3. Produce textos argumentativos propios adecuados a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y expresando su opinión sobre el tema de manera argumentada	3. Produce textos argumentativos propios adecuados a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y expresando su opinión sobre el tema de manera argumentada
4. Producir textos propios respetando las normas ortográficas y de expresión.		4. Produce textos propios respetando las normas ortográficas y de expresión.	4. Produce textos propios respetando las normas ortográficas y de expresión.

Estos contenidos se trabajarán en los tres trimestres, en los que se tratarán textos tanto orales como escritos.

4. METODOLOGÍA

4.1. Principios metodológicos generales

Lo más característico de esta nueva materia es la metodología con la que se llevará a cabo. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos.

Se propone que las destrezas que se pretenden desarrollar se trabajen a partir de textos tanto orales como escritos. El objetivo fundamental de esta materia es que el alumnado comprenda todo tipo de textos y sea capaz de expresar razonadamente su opinión sobre un tema, respetando los puntos de vista de los demás. Para ello se emplearán fundamentalmente textos orales y escritos extraídos de los medios de comunicación (noticias, debates…). Al avanzar el curso, se incluirán también textos literarios.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, de ahí que la labor del profesorado sea la de orientador y promotor de estas destrezas. En esta materia no se trata de transmitir contenidos conceptuales, sino de fomentar una serie de habilidades básicas que permitirán al alumnado desenvolverse con soltura en la sociedad, de ahí que tenga un carácter eminentemente práctico donde la participación del alumnado será fundamental.

A continuación, expondremos detalladamente la metodología que llevaremos a cabo con esta programación.

- Los alumnos trabajarán diferentes textos en diversas agrupaciones (individualmente, en grandes o pequeños grupos), de manera que se desarrolle su sentido crítico.
- Se analizarán textos pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento, siempre relacionados con los intereses generales del alumnado, de manera que conecten con la realidad que los rodea.
- Una vez analizado el sentido de los textos (tanto orales como escritos) se pedirá al alumnado que exprese su opinión de manera razonada sobre un tema.
- Se realizarán debates sobre distintas cuestiones relacionadas con la actualidad.

Existe una gran variedad de ejercicios y formas de poner en práctica estas ideas. Esta diversidad se concretará a lo largo del curso.

4.2. Recursos

En esta materia el trabajo con los textos se convierte en el eje central de la metodología empleada. Su lectura, su interpretación y su creación son aspectos que se trabajan cotidianamente, para lo que habrá que utilizar los diferentes medios de comunicación, con un lenguaje cercano al que utilizan los propios alumnos. Para ello, se utilizarán fotocopias, vídeos o archivos de audio traídos extraídos de diferentes medios de comunicación (periódicos, televisión, internet…) por el profesor o bien se les pedirá a los alumnos que sean ellos los que traigan textos para su análisis que se correspondan con los temas tratados.

5. EVALUACIÓN

5.1 Procedimientos de evaluación

Algunos de los procedimientos utilizados:

1. Observación sistemática de clase. Mediante la observación podemos detectar las dificultades y carencias de nuestros alumnos a la vez que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.

2. Análisis de las producciones de los alumnos. A través de las producciones de los propios alumnos podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad

didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía.

3. Pruebas específicas. Estas pruebas se realizarán en función de la participación del grupo.

5.2 Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas que usaremos en la evaluación y que nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes que podríamos utilizar destacan:

- Escalas de observación,
- recogida de actividades,
- pruebas específicas (exámenes),
- creaciones personales,
- producciones orales,
- debates, en los que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
    - Documentación sobre el tema
    - Énfasis y entusiasmo al hablar
    - Respeto a las opiniones de los demás

No obstante, al ser una materia fundamentalmente práctica se buscará el trabajo en clase y la observación directa del alumnado, por lo que solo se realizarán exámenes en aquellos casos en los que el grupo no responda al seguimiento de las clases.

Se recogen, a continuación, las distintas rúbricas de evaluación que se usarán durante el curso, sin menoscabo de que se empleen otras nuevas que se irán incorporando a la programación.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS				
Categorías	**Excelente 10**	**Regular 5**	**Mal 0**	**Sin hacer 0**
Identificación de las ideas 33.3%	Reconoce la totalidad de las ideas del texto.	Reconoce la mitad de las ideas del texto.	No reconoce las ideas del texto.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.
Organización de las ideas 33.3%	Reconoce la organización externa e interna del texto, así como su correcta jerarquización.	No reconoce la estructura externa o interna o no jerarquiza bien las ideas.	No reconoce la estructura ni interna ni externa del texto. No jerarquiza bien las ideas.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.
Explicación razonada de su estructura 33.3%	Reconoce la estructura del texto y justifica su afirmación.	Reconoce la estructura pero no la justifica bien.	No reconoce la estructura del texto.	No hace el ejercicio o lo copia de internet.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA ORTOGRAFÍA Y LA EXPRESIÓN						
CATEGORÍAS	**Muy buena 5**	**Buena 4**	**Regular 3**	**Deficiente 2**	**Mala 1**	**Muy mala 0**
Ortografía 60%	Comete 0 o 1 error en tildes	Comete de 2 a 3 errores en tildes o una grafía	Comete de 4 a 5 errores	Comete de 6 a 7 errores	Comete 8 o 9 errores	Comete más de 10 errores
Expresión 40%	Comete 0 o 1 error	Comete de 2 a 3 errores	Comete de 4 a 5 errores	Comete de 6 a 7 errores	Comete de 8 a 9 errores	Comete más de 10 errores

RÚBRICA PARA EVALUAR LA CREACIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS					
	Excelente 4	**Bueno 2**	**Regular 1**	**Inicial 0.5**	**Sin hacer 0**
Tema y coherencia 5%	Mantiene el tema durante todo el texto. Las ideas están relacionadas entre sí y con el tema	Mantiene el tema durante gran parte del texto. Hay relación entre algunas ideas y el tema	Se aparta del tema en gran parte del texto. Las ideas se apartan del tema.	No se centra en el tema o repite el texto. Sus ideas no se corresponden con el tema o repite las del texto	Sin hacer o reproduce prácticamente el texto
Elementos constitutivos 20%	El texto presenta introducción, cuerpo argumentativo y conclusión	Falta la conclusión o la introducción (o no cumplen su papel) o solo hay un argumento en el cuerpo argumentativo	Faltan la introducción y la conclusión o ninguna cumple su papel. No se reconocen argumentos	No se distinguen las partes.	Sin hacer o repite las mismas ideas del texto
Tesis 10%	La tesis aparece de forma clara, explícita y se mantiene a lo largo del texto	Aparece una única tesis en el texto pero no todos los argumentos la apoyan.	No se mantiene la tesis a lo largo de todo el texto.	La tesis se presenta de forma poco clara	Sin hacer o no presenta tesis o no se corresponde con la que se pide
Argumentos 30%	Presenta dos argumentos de diferente tipo bien desarrollados	Presenta dos argumentos incompletos o uno bien desarrollado y otro incompleto	Los tipos de argumentos son escasos, no están desarrollados y/o son poco relevantes. Solo presenta un argumento bien desarrollado	Mantiene su opinión pero no reconoce o no aparecen argumentos suficientes	Sin hacer o copia los del texto
Introducción 10%	Aparece una introducción que presenta el tema y sabe predisponer al receptor para aceptar su tesis	La introducción presenta el tema, pero no predispone al lector a comprender la tesis. Es demasiado breve (solo responde a la pregunta)	El objetivo de la introducción no está claro. No se infiere la tesis.	No presenta una introducción o se limita a explicar el tema. No se corresponde con el tema que se pide. Repite las ideas del texto.	Sin hacer.
Conclusión 10%	La conclusión resume la importancia de la tesis	La conclusión no resume la tesis y/o plantea algún dato nuevo	Aporta datos nuevos que no han aparecido en todo el texto.	Repite lo mismo exactamente que en la introducción o no entiende la finalidad de la conclusión,	Sin hacer o no presenta conclusión.
Conectores 5%	Se usan conectores adecuados	En gran parte del texto usa conectores o usa conectores en todos los párrafos pero no son los adecuados	Usa conectores en algunos párrafos	Solo usa conectores en una de las partes.	Sin hacer o no usa conectores.
Extensión 10%	Se ajusta perfectamente a la extensión marcada	Se acerca bastante a la extensión	Se ajusta parcialmente a la extensión (falta o sobra 1/3 aproximadamente)	No se ajusta en absoluto a la extensión marcada	Sin hacer

5.3. Criterios de calificación

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios e instrumentos antedichos, se formulará, en cada uno de los trimestres, y al finalizar el curso académico, una valoración positiva o negativa del conjunto del área, la cual se expresará en un número entero de 0 a 10. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas de calificación:

- La asistencia a clase será obligatoria, por lo que la acumulación de faltas de asistencia sin justificar podrá suponer la pérdida del derecho de evaluación continua, según establece el proyecto educativo del centro.

- Las observaciones y correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público una actividad, o utilizará estrategias semejantes. Esta norma se considera de obligado cumplimiento en el caso de las pruebas objetivas, cuyas correcciones y observaciones deberán en todos los casos ser conocidas por los alumnos.

- Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio acudirán a la convocatoria de septiembre con el fin de recuperar los contenidos mínimos establecidos por el departamento para el conjunto de la materia cursada. Para ello se le hará entrega de un informe donde se recojan los criterios no alcanzados durante el curso, así como la propuesta de actividades y los modos de evaluación en la convocatoria de septiembre.

- En el caso de que el alumno acuda a la evaluación extraordinaria, habrá de realizar una prueba escrita y/o oral que se ajustará a los criterios no superados durante el curso. La nota se obtendrá al aplicar los mismos porcentajes con los que se evalúa el curso.

- Aquel alumno que sea sorprendido copiando en una actividad o prueba objetiva será evaluado con un 0 en esa prueba. En estos casos, el profesorado podrá determinar otras herramientas evaluatorias para obtener la nota del alumnado (preguntas orales o trabajo directo con el mismo).

- Los porcentajes atribuidos a los instrumentos de evaluación son:
    - Trabajos o textos pedidos para casa: 60%
    - Ejercicios de clase / observación: 40%

5.4. Criterios de evaluación

Los distintos criterios y estándares que se evaluarán a lo largo del curso se han indicado en el apartado de contenidos y serán evaluados de acuerdo a la siguiente ponderación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar: 20%			
1. Realizar debates sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes.	**20%**	1.1. Planifica y realiza debates de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	**10%**
		1.2. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	**10%**
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir: 80%			
1. Comprende el sentido global de textos escritos de diferente tipo identificando la intención comunicativa del emisor.	**10%**	1. Comprende el sentido global de textos escritos periodísticos y literarios identificando el tipo de texto y la intención comunicativa del emisor.	**10%**
2. Analiza la estructura de textos periodísticos y literarios.	**25%**	2. Analiza la estructura de textos periodísticos y literarios.	**25%**
3. Produce textos argumentativos propios adecuados a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y expresando su opinión sobre el tema de manera argumentada	**35%**	3. Produce textos argumentativos propios adecuados a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y expresando su opinión sobre el tema de manera argumentada	**35%**
4. Produce textos propios respetando las normas ortográficas y de expresión.	**10%**	4. Produce textos propios respetando las normas ortográficas y de expresión.	**10%**

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El curso al que se dirige esta programación no presenta problemas importantes de aprendizaje. Con todo, nuestro alumnado es heterogéneo y esa heterogeneidad se pone de manifiesto, sobre todo, en el distinto grado de desarrollo de la consecución de los objetivos programados. Sin embargo, en los últimos años se ha detectado que los alumnos presentan mayores dificultades en la comprensión y expresión escritas, por lo que se hará especial hincapié en la práctica de estas destrezas. Para ello el profesor facilitará textos graduados en dificultad y realizará un seguimiento de su realización.

No obstante, a lo largo del curso, cualquier alumno puede presentar problemas con alguno de los contenidos trabajados. En estos casos se propondrán actividades de refuerzo de los distintos contenidos que serán facilitadas al alumnado. Además, se les concederá fundamental importancia a los aspectos ortográficos y de expresión.

ANEXO I

1. DIFERENTES MODELOS DE DOCENCIA

Se establecerán, a continuación, los distintos modelos de docencia que podrán desarrollarse durante el curso académico en función de la evolución de la crisis sanitaria.

1.1 DOCENCIA TELEMÁTICA

En aquellos casos en los que se produzca el confinamiento total del alumnado, se establecerá la plataforma GSuite como medio para llevar a cabo la docencia telemática. Para ello, se utilizará la herramienta Google Classroom como medio para compartir material y tareas con el alumnado al tiempo que servirá como soporte para la entrega de actividades y tareas.

Por otro lado, se empleará Meet para realizar conexiones en directo con el alumnado (al menos una clase a la semana elegida entre una de las horas de clase con el grupo). En estas conexiones se trabajarán los textos con el alumnado y se realizarán las correspondientes aclaraciones y correcciones.

1.2 DOCENCIA EN EL CASO DE ALUMNOS CONFINADOS

El seguimiento académico del alumnado confinado se llevará a cabo a través de la plataforma GSuite. Para ello, se utilizará la herramienta Google Classroom como medio para compartir material y tareas con el alumnado al tiempo que servirá como soporte para la entrega de actividades y tareas. Por otro lado, se empleará Meet para realizar conexiones en directo con el alumnado durante las horas de clase, de tal manera que el alumno pueda seguir la clase con normalidad.